

TRABAJAR PARA EL FUTURO

50 AÑOS DE LA OIT EN ARGENTINA

1969
2019



"En una feliz coincidencia, el año 2019 permite conmemorar un doble aniversario. Por un lado, se cumplen los primeros cien años de la fundación de la OIT, cuya celebración fue consagrada con la aprobación de un nuevo Convenio -el C190- y su Recomendación -R206-, referidos a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, durante la última Conferencia Internacional en Ginebra, que dejó además una significativa Declaración del Centenario. Al mismo tiempo, el calendario marca el 50° aniversario de la creación de nuestra oficina en Argentina. Esta doble celebración merece, por tanto, una reflexión acerca del camino recorrido en este período, sin dejar de mirar hacia el futuro."

Guy Ryder
Director General de la OIT



100
1919-2019
JUSTICIA SOCIAL
TRABAJO DECENTE

50° aniversario
de la oficina de Argentina

TRABAJAR PARA EL FUTURO

50 AÑOS DE LA OIT EN ARGENTINA



50° aniversario
de la oficina de Argentina

JUSTICIA SOCIAL
TRABAJO DECENTE



50 AÑOS DE LA OIT EN ARGENTINA

TRABAJAR PARA EL FUTURO

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las avale.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns

Para más información sobre esta publicación, contáctese con la Oficina de País de la OIT para la Argentina, Av. Cordova 950, piso 13, Buenos Aires, Argentina. Visite nuestro sitio web www.ilo.org/bueno-saires o escribanos a biblioteca_bue@ilo.org

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2019
Primera edición 2019

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en la fórmula *o/a* para marcar la existencia de ambos sexos, optamos por emplear el masculino clásico, pero aclaramos que su uso incluye siempre a mujeres y varones.

Impreso en Argentina.

Autor

OIT Argentina

Editor

Pablo María Sorondo

Colaboradores

Laura Caruso
Andrés Stagnaro
Pablo Maradei
Emiliano Suárez Perin

Diseño y diagramación

Julia Gouffier
Ana Cuenya

Ilustración (en infografías)

José Luengo

OIT Argentina

Trabajar para el futuro: 50 años de la OIT en Argentina. Buenos Aires; Oficina de país de la OIT para la Argentina, 2019. 140 páginas.

ISBN: 9789220314562

TRABAJAR PARA EL FUTURO

50 AÑOS DE LA OIT EN ARGENTINA



50° aniversario
de la oficina de Argentina

JUSTICIA SOCIAL
TRABAJO DECENTE



**50° aniversario
de la oficina de Argentina**

OIT ARGENTINA

EQUIPO DE TRABAJO 2019

DIRECCIÓN

Pedro Américo Furtado de Oliveira	Director
Cecilia Arancibia Roffler	Asistente de dirección y registro

ESPECIALISTAS Y OFICIALES TÉCNICOS

Christoph Ernst	Especialista en empleo y desarrollo productivo
Elva López Mourelo	Oficial en mercados de trabajo inclusivos
Laura Cappelletti	Pasante de investigación

PROGRAMACIÓN

Alejandra Pángaro	Funcionaria principal de programas
Gustavo Ponce	Asistente superior de programas
Alejandro Gramaglia	Asistente de programas
María Eugenia Sconfienza	Asistente de programas

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

María Eugenia Quintana	Funcionaria principal de operaciones
Graciela Sánchez Gómez	Asistente superior de operaciones
Romina García	Asistente de apoyo de oficina
Mariana Sebastiani	Asistente de apoyo de oficina

INFORMACIÓN PÚBLICA

Pablo María Sorondo	Funcionario de comunicación y gestión de la información
Emiliano Suarez Perín	Pasante de comunicación

PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Diego Guisande	Coordinador nacional de Proyecto I Trabajo Seguro Joven
Ana Laura Conde	Asistente administrativa
María Eugenia Figueroa	Coordinadora nacional de Proyecto I Offside
Juan Lutterotti	Oficial de monitoreo y evaluación
Matías Crespo Pazos	Oficial de Proyecto
Ana Villamil Guerrero	Asistente administrativa
Joaquín Etorena Hormaeche	Coordinador nacional de Proyecto I PAGE
Javier Cicciano	Oficial de Proyecto I Spotlight
Alejandra Joukovsky	Asistente administrativo
Magalí Yance	Coordinadora nacional de Proyecto I MAP16

PERSONAL DE EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA OIT

Carina Lorena León, Yamila Fernández, Nicolás Schneider, Rubén Orrequia

ÍNDICE

9	Prólogo
13	Agradecimientos
14	CAPÍTULO 1 1919-1969 Los orígenes: así comenzó la historia de la OIT en Argentina
34	CAPÍTULO 2 1976-1986 Entre denuncias, revolución y derechos laborales
48	INFOGRAFÍA. Los convenios de la OIT ratificados por Argentina
50	CAPÍTULO 3 1983-2003 Un nuevo ciclo: democracia, libre comercio y crisis
68	INFOGRAFÍA. Cómo funciona el diálogo social
70	CAPÍTULO 4 2005-2015 El trabajo decente entra en escena
86	INFOGRAFÍA. Igualdad de género, una meta clave hacia el trabajo decente

88	CAPÍTULO 5
	2015-2019 Trabajar para el futuro: hacia un nuevo contrato social
102	Entrevista: Dante Sica
104	Entrevista: Daniel Funes de Rioja
106	Entrevista: Gerardo Martínez
108	INFOGRAFÍA. <i>“Podemos construir el futuro del trabajo que queremos”</i>
110	CAPÍTULO 6
	Miradas sobre el mundo del trabajo
136	DIRECTORES DE LA OIT

PRÓLOGO



El futuro está en nuestras manos

Por Guy Ryder
Director General de la OIT

En una feliz coincidencia, el año 2019 permite conmemorar un doble aniversario. Por un lado, se cumplen los primeros cien años de la fundación de la OIT, cuya celebración culminó en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, con la adopción de una significativa Declaración del Centenario, que refuerza al mandato y objetivos de la Organización y con la aprobación de un convenio sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo –el Convenio 190– y su recomendación –R206–. Al mismo tiempo, el calendario marca la feliz coincidencia del 50º aniversario de la creación de nuestra oficina en Argentina. Esta doble celebración merece, por tanto, una reflexión acerca del camino recorrido en este período, sin dejar de mirar hacia el futuro.

En el marco de una expansión hacia el continente americano, la inauguración de la oficina de la OIT en Argentina en 1969 sucedió el mismo año en que la Organización recibió el premio Nobel de la Paz. Argentina fue un miembro fundador de la Organización y, desde esos primeros años, diversos representantes del país tuvieron roles muy significativos. La apertura de una oficina en Buenos Aires renovó un compromiso ya establecido desde el origen, en una relación caracterizada por un respeto profundo del diálogo social tripartito.

Desde 1969 en adelante, al repasar la trayectoria conjunta del país y la OIT, es posible identificar tres momentos centrales que marcaron especialmente ese recorrido. Primero, durante los años de la dictadura militar, la OIT mantuvo un importante papel



a través de sus órganos de supervisión al llamar la atención internacional sobre las violaciones a los derechos humanos y, en particular, sobre las detenciones y desapariciones de representantes sindicales y empresariales. Tras el regreso a la democracia, recuerdo bien la visita del presidente Raúl Alfonsín a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1987, en Ginebra, cuando destacó ese acompañamiento en su testimonio en momentos difíciles en su país.

En segundo lugar, la crisis social y económica de 2001/2002 representó asimismo un momento singular para el vínculo entre Argentina y la OIT. Por entonces, la articulación con los actores tripartitos hizo posible fortalecer la matriz social, el mercado laboral y la estructura sindical como factores indispensables para superar la crisis. Con una vinculación directa con el hito anterior, un tercer gran momento en esta historia se asocia al desarrollo y la presentación del Primer Plan de Trabajo Decente en Argentina, cuyo logro debe atribuirse principalmente a los actores centrales del mundo del trabajo en el país. Desde entonces, los sucesivos planes de trabajo decente ofrecieron marcos consensuados por el gobierno, los trabajadores y los empleadores para organizar la colaboración concreta y relevante entre la OIT y la Argentina. Frente a estos antecedentes, a la importancia que la cartera laboral ocupa en la agenda nacional y a la vocación multilateral, no es casual que este país haya sido el único en el mundo en incorporar un desafío adicional a los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM 2000-2015) de las Naciones Unidas. Así, Argentina agregó un noveno objetivo específico referido a promover el trabajo decente.

Otro punto culminante en esta relación es la realización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil en noviembre de 2017, que movilizó el compromiso de la comunidad internacional en línea con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El alcance de la conferencia se amplió para incorporar también al trabajo forzoso, lo cual implicó un fino alineamiento a una de las metas del ODS 8 y subrayó el liderazgo argentino en el marco de la Alianza 8.7. En este contexto, Argentina fue el primer país a incorporar en su marco normativo nacional el Protocolo Relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso (1930), a través de un decreto presidencial en junio de 2016.

Argentina fue un miembro fundador de la Organización y, desde esos primeros años, diversos representantes del país tuvieron roles muy significativos. La apertura de una oficina en Buenos Aires renovó un compromiso ya establecido desde el origen, en una relación caracterizada por un respeto profundo del diálogo social tripartito.

Para los próximos 50 años de la OIT en Argentina, el país y la Organización deben procurar, mediante un diálogo social profundo, soluciones equitativas y legítimas, con políticas que apunten a lograr un crecimiento económico fuerte, ambientalmente sostenible, equilibrado, con inclusión social, igualdad de género y trabajo decente.

Del mismo modo, la oficina de la OIT en Argentina organizó seis ediciones bianuales de su Seminario sobre Economía Informal, que, en el marco de la Declaración del Centenario, puso a debate un problema estructural del país, que toca de manera transversal otros temas igualmente relevantes: la economía del cuidado, la mujer en los mercados de trabajo, la economía verde y la economía rural, entre otros.

Y, desde luego, la presidencia del G20 en Buenos Aires representó otra muestra del acompañamiento de la OIT al país. En esa oportunidad, el G20 reconoció la urgencia de abordar la multitud de desafíos que se enfrentan en el mundo laboral y puso en agenda el compromiso de adoptar políticas inclusivas, centradas en las personas y con visión de futuro. Precisamente, aquella declaración de los líderes trajo como novedad la incorporación del futuro del trabajo como uno de sus pilares, fortaleciendo el rol de la educación como estrategia para acompañar a las personas durante las transiciones del mediano plazo.

La OIT está presente en la realidad cotidiana del mundo del trabajo argentino y, a su vez, puedo asegurar que Argentina está muy presente en nuestra organización.

Como sucedió en 1919, también hoy atravesamos momentos de enormes transformaciones que afectan de manera inédita al mundo del trabajo. Para encauzar positivamente sus efectos en un marco de justicia social, es necesario estudiar estos fenómenos para comprenderlos, anticiparlos y diseñar políticas adecuadas. Para dar respuesta a estos desafíos se conformó la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, cuyo informe *Trabajar para un futuro más prometedor* reúne una sólida base para dirigir la acción y, complementada con la *Declaración del Centenario*, comenzar a construir un futuro que ubique a las personas en el centro de las políticas.

Argentina, por su parte, tiene instituciones fuertes y una sólida tradición de diálogo social entre los actores tripartitos. Prueba de ello es la reciente conformación de una Comisión de Diálogo Social para el Futuro del Trabajo, un espacio institucionalizado de participación tripartita. Este foro permitirá que se discutan y aborden en el país los retos y las oportunidades del mundo del trabajo en medio de cambios tan vertiginosos.

En este sentido, para los próximos 50 años de la OIT en Argentina, el país y la Organización deben procurar, mediante un diálogo social profundo, soluciones equi-

tativas y legítimas, con políticas que apunten a lograr un crecimiento económico fuerte, ambientalmente sostenible, equilibrado, con inclusión social, igualdad de género y trabajo decente.

En este año del centenario de la OIT, ya estamos construyendo el futuro del trabajo. Argentina, por su papel de liderazgo, tiene grandes méritos en esta tarea y una enorme responsabilidad. Vamos a decirlo una vez más: el futuro no está determinado, podemos construirlo. Queremos un mañana de trabajo decente y de justicia social para todos y todas, que no deje a nadie atrás. Y ese futuro está en nuestras manos.

MÁS INFORMACIÓN



**Trabajar para
un futuro más
prometedor**



**Declaración
del centenario**



C190



R206

¿Cómo leer este libro?

Tiene en sus manos un libro que trasciende el papel. Esta publicación propone una experiencia interactiva y multimedial para ampliar y profundizar el material reunido en estas páginas. Al final de cada capítulo, encontrará que el contenido está enriquecido mediante códigos QR. Al escanear estos códigos con su dispositivo móvil, el libro le permitirá acceder automáticamente a distintos tipos de contenidos digitales. Así, usted podrá navegar por la bibliografía y documentos relevantes, así como sumergirse en los testimonios de numerosas personalidades del mundo del trabajo que fueron entrevistadas para elaborar esta narrativa histórica sobre los 50 años de la Oficina de País de la OIT en Argentina.

A decorative horizontal band featuring a repeating pattern of interlocking gears in a light blue color, positioned to the left of the main title.

AGRADECIMIENTOS

En su primer cincuentenario, la Oficina de País de la OIT en Argentina desea expresar su más sentido y caluroso agradecimiento a los representantes del gobierno nacional, provincial y municipal, las organizaciones de empleadores y de trabajadores del país, por su esfuerzo y acompañamiento sostenido a esta organización durante este medio siglo de cooperación.

Del mismo modo, la oficina resalta su especial gratitud a otros muchos actores sociales, públicos y privados, como las agencias especializadas que conforman el sistema de las Naciones Unidas en el país, el cuerpo diplomático presente en Argentina, el sector académico y universitario, organizaciones no gubernamentales y fundaciones de distinta clase, consultores y colaboradores externos, periodistas y medios de comunicación.

A su vez, la OIT Argentina reitera su reconocimiento a la inestimable colaboración brindada por los colegas de la sede central en Ginebra, de la oficina regional para América Latina y el Caribe y del equipo de trabajo decente de la organización en el Cono Sur, desde Santiago de Chile, así como todos los funcionarios de la región. A todos ellos, un enorme “gracias” por el esfuerzo compartido durante estas cinco décadas.

Por último, el equipo argentino de la OIT aprovecha esta oportunidad para agradecer a todas las personas que participaron en la elaboración de esta memoria histórica y, en especial, a quienes forjaron la trayectoria de la oficina, a los colegas jubilados y a los que ya no están.

Buenos Aires, diciembre de 2019.

A la memoria de la Dra. Noemí Rial: destacada funcionaria pública, fue viceministra de Trabajo en el país, una respetada figura del mundo laboral e incansable defensora de los derechos de los trabajadores.

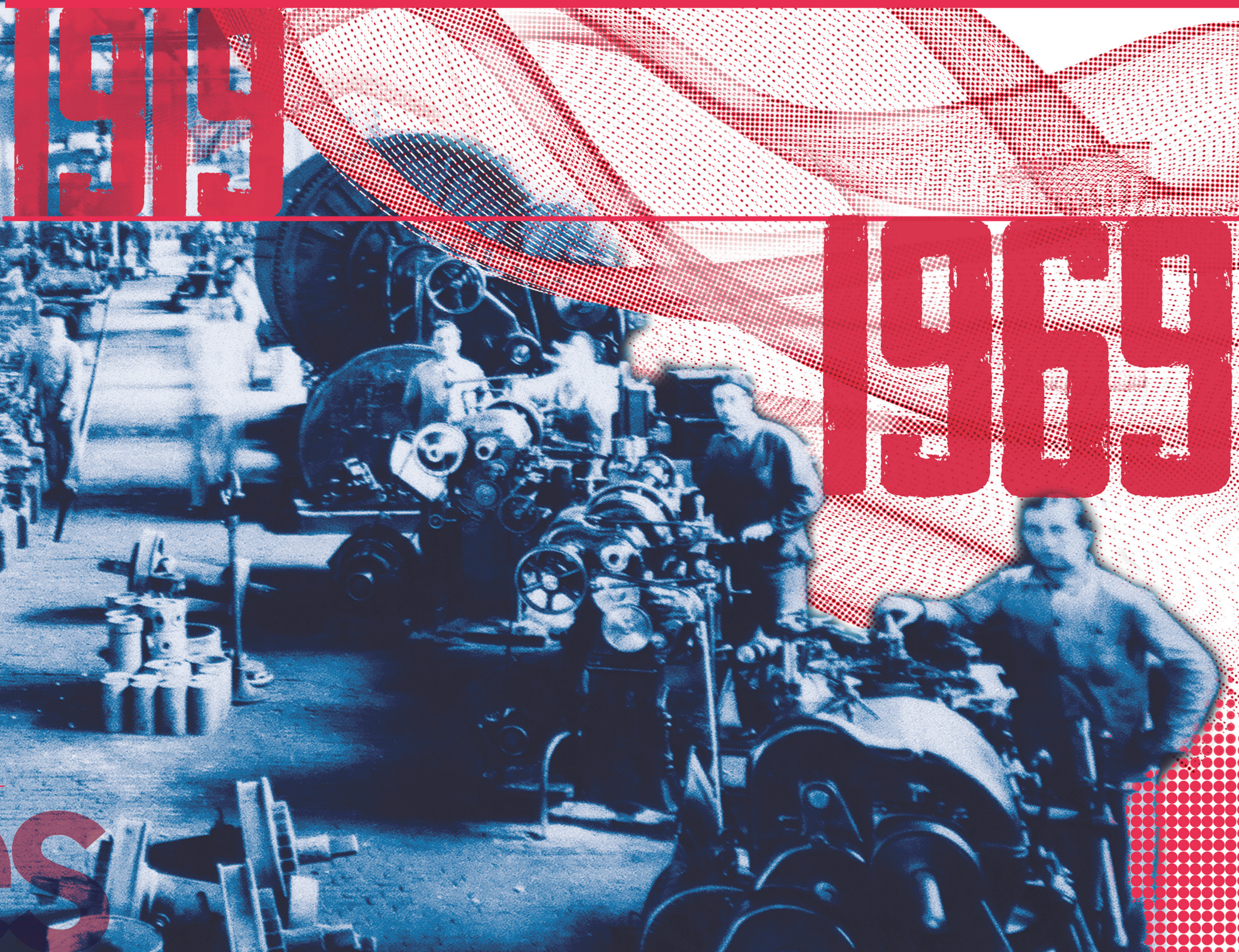
CAPÍTULO 1



1919

1969

S



1919-1969

LOS ORÍGENES: ASÍ COMENZÓ LA HISTORIA DE LA OIT EN ARGENTINA

Fue en 1969. Semanas antes de que comenzara el verano, en el mes de diciembre, la oficina argentina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) abrió sus puertas por primera vez en el país, en la ciudad de Buenos Aires, donde mantiene su presencia desde hace ya cincuenta años. ¿Cómo fue el camino que condujo a esa inauguración? ¿Quiénes trabajaron para lograrlo? ¿Qué se discutía entonces en términos de derechos laborales? ¿Cuál era el contexto político nacional e internacional? Para comprender cabalmente la trayectoria de la OIT en Argentina, conviene remontarse al final de la Primera Guerra Mundial, en 1919, en el mismo año de la fundación de la organización. De hecho, la Nación Argentina es un socio histórico y fundador de la agencia más antigua de las Naciones Unidas. Ya en los primeros 50 años de vida de la OIT, numerosas figuras destacadas de Argentina tuvieron lugares protagónicos y fueron quienes, año a año, construyeron una sólida relación con el país. El 50° aniversario ofrece una oportunidad para repasar la historia y las contribuciones de la OIT, que en el caso argentino estuvieron enlazadas en la construcción institucional del mundo del trabajo. Representantes de gobiernos, de organizaciones de empleadores y de trabajadores, acompañaron a lo largo de todo este tiempo el desarrollo de políticas y leyes laborales muy beneficiosas para la sociedad y demostraron ser un ejemplo virtuoso de cooperación internacional y diálogo social.

1900-1919

Las bases: un repaso de la historia laboral argentina antes de la creación de la OIT

Desde finales del siglo XIX, los socialistas y anarquistas de procedencia europea fueron los primeros en abordar la problemática del trabajo en Argentina. Estas corrientes de izquierda visibilizaron la situación del mundo laboral tanto mediante la prensa como en las calles, con manifestaciones. Para 1904, el escritor y político argentino Miguel Cané se refería a la problemática laboral en un discurso en el teatro Victoria: "La cuestión obrera es la más grave de las cuestiones sociales de nuestro tiempo [...] Las huelgas, las reivindicaciones sociales legítimas no se resuelven apelando a la ley de residencia, concebida y sancionada contra el crimen". Ese ley (n° 4144) autorizaba a expulsar extranjeros "cuya conducta comprometa la seguridad nacional".

Ese mismo año, el ministro del interior Joaquín V. González elaboró por encargo del general Julio Argentino Roca un proyecto de Ley Nacional del Trabajo que, en 466 artículos, pretendía atender

casi todos los aspectos de la "cuestión social". El proyecto fue la piedra basal de la historia de los derechos laborales en el país.

Así, en 1905, llegó la primera normativa laboral sancionada bajo la pluma del ministro González. Fue la Ley 4661, que estableció el descanso dominical. El proyecto fue presentado por el diputado Alfredo Palacios, el primer legislador socialista de América Latina. Al comienzo, la norma solo se aplicó en la ciudad de Buenos Aires y luego alcanzó al resto de las provincias. Se la consideró como la "primera ley obrera" y fue el puntapié para otras leyes laborales.

Con el fin de desarrollar leyes específicas para proteger a los trabajadores en la Argentina de principios de siglo, González designó al médico y abogado español Juan Biale Massé para relevar las condiciones laborales y de vida de los obreros en el país. Su decisión reflejó la preocupación oficial por las condiciones de trabajo de la clase obrera. Biale Massé recorrió gran parte del territorio argentino en trenes de carga, sulkys y caballos, para visitar estancias, talleres, colonias, yerbatales

En 1904, el ministro del interior Joaquín V. González elaboró un proyecto de Ley Nacional del Trabajo, la piedra basal de la historia de los derechos laborales en el país.

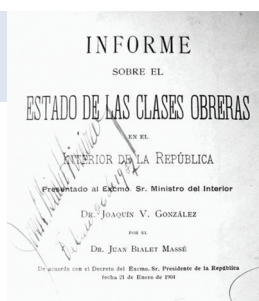
y obrajes. Concluyó que el maltrato a los trabajadores en los ingenios azucareros era habitual, identificó una falta de peones en determinadas zonas y las amenazas de huelgas en otras. Con elogios al obrero criollo, su informe impactó en el desarrollo del derecho laboral. De hecho, fue el punto de partida para que los trabajadores lograran un trato más justo.

En 1907, mediante un decreto presidencial, se creó el Departamento Nacional del Trabajo (DNT), organismo que nació como intérprete especializado en la materia, con capacidad para preparar proyectos de ley y elaborar informes técnicos. Entonces cobraron impulso las primeras leyes laborales, que consideraron el descanso dominical, brindaron protección a la actividad de mujeres y menores de edad, regulando a la vez los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, entre otras iniciativas que, para la época, eran muy de avanzada en Latinoamérica.

El primer presidente de este nuevo organismo, germen de lo que sería el Ministerio de Trabajo, fue José Nicolás Matienzo. Argentina fue uno de los pri-

| 1904

Por encargo del presidente Roca, el ministro del Interior Joaquín V. González elabora un proyecto de Ley Nacional del Trabajo: 466 artículos que abordan casi todos los aspectos de la cuestión social.



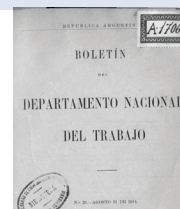
| 1905

González redacta la primera normativa laboral: la Ley 4661, que estableció el descanso dominical.



| 1907

Se crea el Departamento Nacional del Trabajo (DNT) y Argentina se posiciona como uno de los primeros países del mundo en tener una dependencia estatal específica en materia laboral.



La “primera ley obrera” llegó en 1905, impulsada por el diputado socialista Alfredo Palacios, que estableció el descanso dominical.

meros países en tener una dependencia estatal especialmente dedicada a tratar problemas inherentes a las relaciones laborales. El DNT editaba un boletín de distribución gratuita entre las asociaciones patronales y obreras que recopilaba las primeras normas de organización interna, presentando también proyectos de leyes, además de publicar estadísticas de huelgas, inspecciones y accidentes de trabajo y preparar legislación obrera acorde a la realidad argentina. Así, el departamento se convirtió en una institución activa con creciente participación en el conflicto social y colaboró en la construcción de políticas laborales.

El mismo año de la creación del DNT se sancionó la ley 5291 para la protección de mujeres y niños en el trabajo. El proyecto también fue presentado por el diputado Palacios, contemplando por primera vez la situación laboral de miles de niños y mujeres que eran explotados. Se fijó la prohibición de trabajar en industrias peligrosas y se dio un permiso de 15 minutos, cada dos horas, para amamantar a los hijos y la obligación

del descanso, antes y después del parto. También se estableció la edad mínima de admisión al trabajo industrial, a partir de los 10 años de edad.

De acuerdo con la historiadora Laura Caruso, “toda esa serie de leyes, aunque territoriales y de difícil control de cumplimiento, hacían que las políticas laborales argentinas tuvieran una cierta solidez para mostrar en ese nuevo concierto internacional”.

1919-1930

Ecos de un “sueño loco”: la búsqueda de paz universal y permanente, de Ginebra a América Latina

La OIT surgió formalmente como producto de los Tratados de Paz de Versalles, negociados en la Conferencia de Paz que dio por concluida la Primera Guerra Mundial, en el año 1919. En junio de 1920, como signo de crecimiento, el organismo fijó su sede en Suiza, luego de un breve paso por Londres, con el francés Albert Thomas como primer director general de la Oficina Internacional del Trabajo.

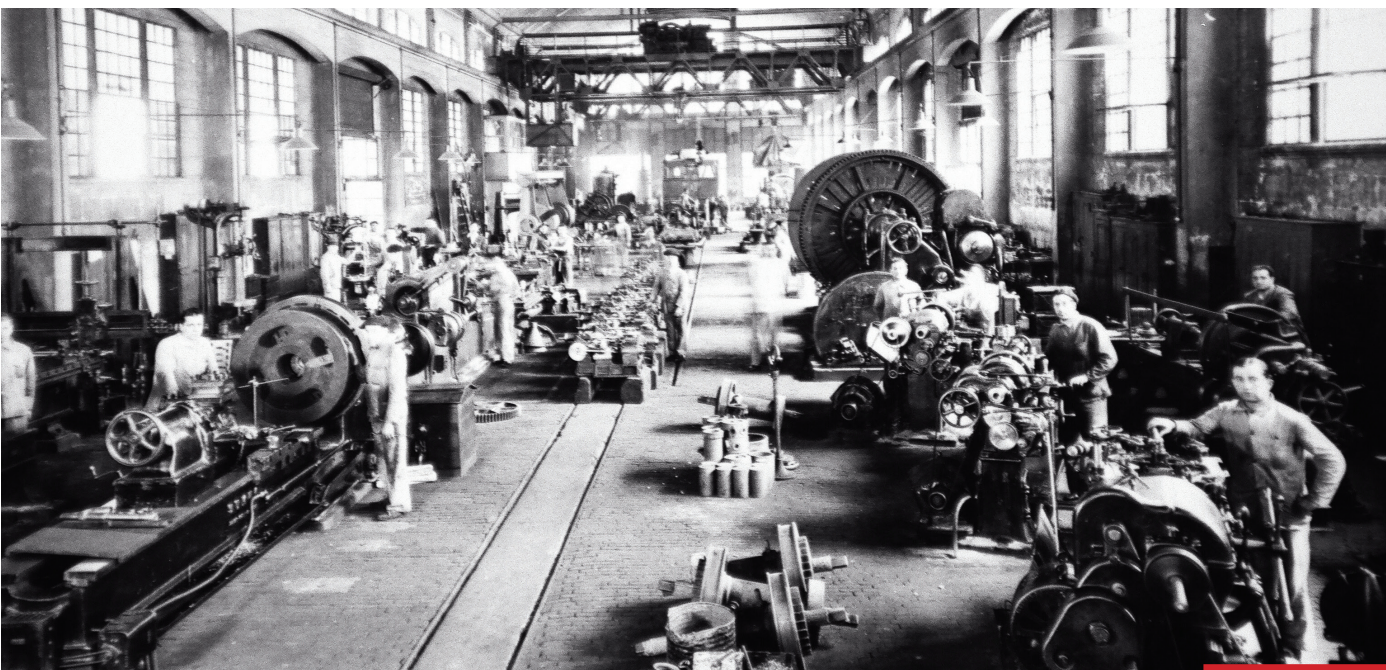
Ya entrado el siglo XXI, un siglo después de aquel momento, es fácil pasar por alto cuán radical era la idea detrás del mandato de la OIT, resumida en el Preámbulo de su Constitución: “La paz universal y permanente solo puede basarse en la justicia social”. Igual de revolucionaria era su estructura, al reunir gobiernos, trabajadores y empleadores para definir las normas del trabajo. Esto es lo que el presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, describió más tarde como un “sueño loco”.

Aquella visión fue inscrita en las fundaciones de la OIT, en sentido literal. En 1926, cuando la OIT se mudó a sus primeros locales construidos específicamente para ella, a orillas del lago de Ginebra, la piedra miliar fue grabada con una expresión latina: *Si vis pacem, cole justiciam*. Es decir: “Si deseamos la paz, cultivemos la justicia”. Las puertas oficiales del edificio reflejaban también la unicidad de la OIT. Para abrirlas, eran necesarias tres llaves, simbolizando la misma contribución que aporta cada uno de los tres grupos de mandantes para alcanzar la justicia social.

Desastre industrial. El incendio en la fábrica textil Triangle Waist Co., en Nueva York, causa la muerte de 146 personas, entre ellas, 129 trabajadoras.



Como resultado de movimientos sociales que reclaman por los derechos laborales y civiles de las mujeres, en marzo tiene lugar el primer Día Internacional de la Mujer.



La inclusión de los temas del trabajo en los tratados se debió a la búsqueda de una paz duradera y a la estabilidad de las naciones beligerantes que, en muchos casos, se encontraban al borde de la revolución. La conformación de la OIT tuvo una función profiláctica en términos de conflictividad laboral. Para comprender su creación, constituyen elementos centrales las consecuencias extremas de la inmediata posguerra en las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, junto al

reclamo generalizado de sus organizaciones sindicales y políticas en demanda de mayor protección y regulación del trabajo y la recuperación de sus salarios.

En Versalles se redactó la constitución del organismo, que tendría una ampliación y ratificación en la Declaración de Filadelfia de 1944, después de la segunda Guerra Mundial. Desde entonces, cinco principios básicos guiaron –y aún guían– la acción del organismo:

Industria argentina en la década de 1930. Desde sus orígenes, uno de los principios fundamentales de la OIT establece que la paz duradera solo puede lograrse con justicia social.

- > La paz duradera solo puede lograrse sobre la base de la justicia social, la libertad, la dignidad, la seguridad económica y la igualdad de oportunidades.
- > El trabajo no debe considerarse simplemente como una mercancía o un artículo de comercio.
- > Tanto los trabajadores como los empleadores han de disfrutar de libertad de asociación, así como libertad de expresión y del derecho a la negociación colectiva.
- > Estos principios son plenamente aplicables a todos los seres humanos, independientemente de su raza, credo o sexo.
- > La pobreza en cualquier lugar constituye un peligro para la prosperidad de todos, y debe combatirse tanto a nivel nacional como internacional.

La OIT tiene como objetivo fundamental la uniformización de principios básicos del trabajo en un marco de creciente integración económica. Para ello cuenta con dos instituciones fundamentales: la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) y la Oficina Internacional del Trabajo. La CIT es el órgano más importante de la OIT y se encarga de marcar las

| 1919

De las cenizas de la Primera Guerra Mundial, nace la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se realiza la primera Conferencia Mundial, en Washington, con presencia de una delegación argentina.



| 1925

Albert Thomas, primer Director General de la OIT, lleva a cabo una travesía épica por América Latina y recorre Argentina para promover los convenios del organismo e informarse sobre el sector laboral.



En 1907, cuando se creó el

Departamento Nacional del Trabajo,

Argentina fue uno de los primeros países en tener una dependencia estatal especialmente dedicada a temas laborales.

pautas en las que se guiará el organismo. Su labor se centra en consensuar convenios y recomendaciones que deben posteriormente ser ratificadas por los Estados miembros.

Por caso, en la primera conferencia, realizada en Washington en 1919, se convalidaron seis convenios, referidos a las horas de trabajo en la industria, desempleo, protección de la maternidad, trabajo nocturno de las mujeres, edad mínima y trabajo nocturno de los menores en la industria.

La integración de estos cuerpos delegados es tripartita, aunque la Oficina -verdadero órgano ejecutivo- fue constituyendo un funcionariado estable que escapa de esa estructura. Por el contrario, la CIT -de carácter anual- mantiene la original tradición del organismo con representantes de los gobiernos de los Estados miembros, los trabajadores y los empleadores. La representación reviste un carácter dual en el caso de los trabajadores y empleadores, ya que deben ser nominados por las autoridades de cada Estado entre las organizaciones más representativas. Por otra

parte, la representación tripartita no es simétrica, porque los Estados tienen dos representantes y los trabajadores y empleadores solo uno.

Argentina participó en la primera Conferencia Internacional con una representación encabezada por Leónidas Anastasi y Felipe Espil como delegados gubernamentales. El empresariado honró con su participación al presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Hermenegildo Pini, mientras que el secretario general de La Fraternidad, Américo Baliño, fue elegido desde el sector obrero. A su vez, fue una oportunidad clave para que el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen mostrara al mundo ciertos avances en materia de políticas laborales.

La interpretación política del Tratado de Versalles por parte del diputado socialista Alfredo Palacios da cuenta del escenario laboral mundial. “Los estadistas que se reunieron en Versalles después de la Gran Guerra no pudieron dejar pasar inadvertido el movimiento de los trabajadores que, en plena revolución, exigían con serena energía la elevación de sus condiciones de vida”,

planteó Palacios en uno de sus discursos de 1920. El diputado continuó: “Por eso el Tratado de Versalles declaró solemnemente que el establecimiento de la paz universal sólo podría basarse en la justicia para todos”.

Para ese entonces, en Argentina ya existían una industria desarrollada y un mercado laboral maduro en cuestiones urbanas. Contaba con una legislación social, si bien no de avanzada pero sí ostentaba un reconocimiento regional. Al descanso semanal se le sumaba la ley del sábado inglés y la protección de los niños y las mujeres en ciertas actividades. Ya estaba prohibido el uso del fósforo blanco, que había sido uno de los puntos principales de la conferencia de 1919. Precursores en la región, ya regía una ley de Accidentes de Trabajo que se estaba constituyendo como uno de los pilares de la legislación laboral argentina.

En este contexto, la conformación de la OIT fue útil para aquellos que promovían el derecho del trabajo en Argentina, para dar cuenta no ya de lo avanzado de la legislación, sino de los pasos que se estaban dando a favor de una normati-

Triple récord de Carlos Saavedra Lamas: un argentino, latinoamericano y no europeo preside por primera vez una Conferencia Internacional del Trabajo. Luego será corresponsal de la OIT en Buenos Aires.



El primero de mayo, el inventor estadounidense Philo Farnsworth muestra por primera vez al público un sistema de televisión completamente electrónico.

va social nacional, a la par de países con mayor desarrollo industrial.

Para la región, Argentina era un faro: ya había participado de la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores con una oficina propia que, aunque no tuvo mucha actividad, permitió vincular académicamente a los referentes de la legislación laboral argentina con referentes internacionales.

En estos primeros años la OIT tenía un fuerte perfil técnico que compartía con los representantes argentinos, lo que dotaba al organismo de información extra para escapar al eurocentrismo. Si bien los Estados Unidos era un país gravitante en la estructura de la OIT en el continente, su participación languideció rápidamente en los primeros años, lo cual motivó a que el organismo buscara otros aliados en la región.

Y Argentina recogió el guante, en especial debido al aporte de los funcionarios que trabajaban en el Departamento Nacional del Trabajo (DNT), lo que les permitía elaborar estadísticas confiables del mundo laboral local. Entre las atribuciones del DNT se contaba la de

1925

La travesía épica de Albert Thomas, primer Director General de la OIT

A tono con los tiempos que corrían, el primer Director General de la OIT, Albert Thomas, viajó a la región en 1925. En una travesía épica que duró del 30 de junio al 7 de septiembre combinando barco y tren, recorrió Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. La comitiva contó también con la presencia de Antoni Fabra i Ribas, quien fuera además uno de los primeros funcionarios encargados de la comunicación en la OIT y editor de la revista oficial *Informaciones sociales*.

“El jueves 30 de julio, al alba, llegamos a Buenos Aires”, escribió Thomas en su diario y anotó su impresión de estar en “un país industrial de tipo europeo” donde “las dificultades son similares a aquellas que podríamos encontrar en Estocolmo, en Berlín o en los Balcanes”. Tras recorrer las ciudades de Rosario, Córdoba y Mendoza, el jueves 6 de agosto Thomas registró: “Hoy es el día que atravesaremos los Andes” en el tren transandino. El 13 de agosto Thomas observó “un bello atardecer en Uspallata” en la cordillera de los Andes a los pies del Aconcagua. Tras atravesar nuevamente Argentina, la misión de la OIT se embarcó de regreso en el barco *Lutetia*.

Con la estrategia de ampliar el eurocentrismo, este viaje tenía como objetivo presentar las acciones de la OIT en América Latina y recolectar información sobre el trabajo y los trabajadores en estos países. En el plano político,

pretendía consolidar una relación entre la organización y la región. Un artículo publicado en la *International Labour Review* de OIT en 1925 destaca el interés de Thomas por tener “contacto directo con los gobiernos y la opinión pública en estos países”, en parte con el objetivo de lograr la adhesión a los primeros convenios de OIT, ya que hasta ese momento “no se había obtenido ninguna ratificación de países de América del Sur”.

En esa línea, las ratificaciones de los convenios estuvieron todo el tiempo en la mente de Thomas. Según recuerda en su diario, insistió ante todos los gobiernos contactados en acelerar el proceso. Al final del viaje, fue en Chile donde la gestión obtuvo sus frutos: le informaron que se ratificarían ocho convenios de la OIT, los primeros registrados en América Latina.

En esos años la representación gubernamental argentina en la OIT estaba dominada por la figura de Carlos Saavedra Lamas, quien —además de haber actuado como corresponsal del organismo en Buenos Aires— subió al podio de la historia por haber sido, en 1928, el primer argentino, el primer latinoamericano y el primer no europeo en presidir de la XI Conferencia Internacional. Tuvieron que pasar cuarenta años para que un representante argentino, en este caso el Secretario de Trabajo Rubén San Sebastián, volviera a ocupar la presidencia de una CIT.

| 1928

El bacteriólogo británico Alexander Fleming descubre la penicilina y comienza la era de los antibióticos, un hito en la historia de la medicina moderna.



| 1929

Con la firma de los pactos de Letrán, celebrados entre el entonces reino de Italia y la Santa Sede, el Vaticano comienza a existir como Estado independiente.

| 1929

Crack de Wall Street. Desempleo y pobreza aumentan tras la crisis económica y financiera global.

sancionar a aquellos que no cumplieren con la ley laboral.

A tal punto orbitaba la región hispano-parlante en el universo de Ginebra que, para mediados de la década del veinte, el español Antoni Fabra i Ribas –según la grafía catalana– tuvo en su puño el vínculo Argentina-OIT desde su cargo de director en la oficina madrileña. Fue uno de los propulsores de la adopción del español como lengua oficial de la OIT, a fin de romper con la hegemonía del inglés y el francés.

La próxima estación histórica fue el 24 de octubre de 1929, cuando se produjo el “crack de Wall Street”, tal como se conoció la abrupta y estrepitosa caída de acciones en la bolsa neoyorquina que puso al mundo en una crisis financiera y jaqueó al sistema capitalista. Aquel “jueves negro” inauguró un período de contracción económica global. Si bien el foco estuvo en suelo americano, la onda expansiva alcanzó a Europa y se extendió durante buena parte de la década del 30, provocando despidos masivos con millones de obreros en las calles.



1925

Albert Thomas en su gira por Sudamérica en una mina de cobre de Chile.

Crédito: archivos históricos de la OIT.

En Argentina, la Gran Depresión generó el clima de época necesario para que surgiera la Confederación General del Trabajo (CGT). Fue fundada el 27 de septiembre de 1930 como consecuencia de un acuerdo entre socialistas, sindicalistas revolucionarios, comunistas e independientes para generar una central sindical

unitaria y plural. Su primer secretario general fue el ferroviario Luis Cerutti.

Sin embargo, en esa década, las delegaciones argentinas y en especial las obreras, demostraron menos entusiasmo por participar en las conferencias internacionales de la OIT. Esto fue compensado con la incansable labor de los

Nace la Confederación General del Trabajo (CGT) para acabar con la fragmentación sindical.

Nombrado por el presidente Uriburu, Raúl Migone asume como primer corresponsal de la OIT en el país.

corresponsales, que se iniciaron con la gestión de Raúl Migone en 1931. En los albores de esa década los trabajadores argentinos, principalmente sus representantes sindicales, estuvieron más interesados en la conformación de instancias sindicales de carácter regional. Aún así, mantuvieron contacto con el sindicalismo internacional de la mano del socialismo y de figuras reconocidas como la de Francisco Pérez Leirós, uno de los habituales representantes de Argentina en Ginebra.

1931-1969

Los corresponsales: el largo camino hacia la oficina de país

Debieron pasar 38 años para que el trabajo de los corresponsales argentinos de la OIT derivara en la instalación de una oficina en el país. Entre 1931 y 1969, esta red de expertos, conocedores del mundo del trabajo, dio musculatura al vínculo que entonces forjaban el país y la organización, para generar un intercambio que ofrezca condiciones apropiadas para que la agencia aterrice en la región. En principio, las

corresponsalías permitieron a la OIT aproximarse a los países considerados centrales, abriendo un canal de información para, con el tiempo, avanzar en una estructura propia.

Los corresponsales fueron figuras estratégicas en la política de expansión y consolidación de la OIT. Ofrecían una fuente de gestión y presión más directa del organismo para la aprobación y el seguimiento de las normativas internacionales, así como nexos con los delegados tripartitos locales. La proximidad a las autoridades locales y la posibilidad de actuar en el terreno, creando nuevos vínculos y solidaridades –además de formar parte de la red de especialistas y expertos del derecho del trabajo–, eran características que los colocaban en una situación privilegiada para moverse entre los actores de la llamada cuestión obrera.

Esta disciplina de trabajo fue concebida desde los orígenes de la OIT. En 1919, el organismo tenía un mapa vacío para llenar a escala mundial, una grilla que se fue completando mediante la figura del corresponsal. Sucedió con Francia en enero de 1920, luego en los Estados Uni-

Argentina
es miembro
fundador de la
OIT: participó
en la primera
Conferencia
Internacional
con una
representación
encabezada
por Leónidas
Anastasi y Felipe
Espil (gobierno),
Hermenegildo
Plini
(empresarios) y
Américo Baliño
(trabajadores).

dos hacia mayo del mismo año –y a pesar de que ese país no era miembro de la OIT–, dos meses más tarde fue en Gran Bretaña e Italia y en marzo de 1921 tocó el turno de Alemania. La corresponsalía de Japón comenzó a operar en enero de 1924, mientras que en India y China sucedió en octubre de 1928 y abril de 1930, respectivamente. Otros representantes de menor jerarquía y personal se establecieron en las ciudades de Praga, Madrid, Bruselas, Viena, Budapest, Varsovia, Río de Janeiro y Bucarest. El costo de esta estructura demoró nuevas aperturas hasta la década de 1930.

En definitiva, las corresponsalías jerarquizaron el vínculo bilateral de la OIT con cada país, aunque fue un camino arduo: algunas de las dificultades a superar fueron la falta de conocimiento de las incumbencias de los corresponsales, las distancias, afinidades y tensiones locales de los nombrados con otros sectores, actores y engranajes del Estado.

En los países de América Latina, las relaciones con la OIT se materializaron en diversas presencias, nexos y vinculaciones por medio de expertos, delegados

| 1933

Ascenso al poder de Hitler en Alemania. Tras el incendio del Reichstag, el partido nazi comienza a suspender libertades civiles y a eliminar a la oposición política.



| 1935

La CGT se fractura por primera vez. Como resultado, los socialistas fundan la CGT Independencia, mientras que los anarquistas forman la CGT Catamarca, al tiempo que crean la Unión Sindical Argentina.

Raúl Carlos
Migone, Alejandro

Unsain y Luis
Lauzet fueron
los primeros
corresponsales
argentinos ante
la OIT, figuras
estratégicas que
jerarizaron el
vínculo bilateral
con el país.

tripartitos e intercambios de informes y publicaciones. En el caso argentino, el intermediario fue el catalán Antoni Fabra i Ribas (1878-1958), luego de la creación, en 1925, de la División Especial de Corresponsalía en Madrid, España. Allí se recibía y organizaba el material de la región, al tiempo que se realizaban contactos con los informantes americanos. Desde Madrid, las relaciones se establecieron con particulares –generalmente vinculados con el mundo del derecho– o con la propia Cancillería Argentina, que desde 1920 contaba con una Dirección Internacional del Trabajo, pero cuyas funciones no fueron asignadas a un cuerpo estable de funcionarios hasta la década del 40. Esa área solía derivar los requerimientos de Ginebra en términos de información estadística al Departamento Nacional del Trabajo (DNT).

La corresponsalía pensada para Buenos Aires surgió de una acción conjunta entre la Sociedad de las Naciones (SdN) y la OIT. Antes de establecer un puesto definitivo para la propia OIT, los informes desde Buenos Aires estaban a cargo de una suerte de corresponsal informal. El primer correspondiente extraoficial de la OIT te-

nía varias incumbencias: los informes, la presencia en conferencias y, también para con la SdN, la recolección de información sobre las leyes del trabajo en Argentina y en otros países de América del Sur, además de la situación política del país. Para Buenos Aires, este puesto lo desempeñó Stephen Lawford Childs, quien contaba con la colaboración de Javier Bueno García, funcionario de la Oficina de la Sociedad de Naciones, periodista y escritor conocido en España y en Argentina por haber sido corresponsal en la Gran Guerra para la revista Caras y Caretas.

Desde la ciudad de Buenos Aires, quien primero se calzó el traje de corresponsal fue el cónsul auxiliar en Ginebra, Raúl Carlos Migone. Abogado y miembro de la burocracia estatal y ginebrina, fue un diplomático de carrera y experto en el mundo de las instituciones del trabajo en Argentina. Desempeñó la tarea de corresponsal entre 1931 y 1936.

Para demostrar la importancia dada a la OIT por el gobierno argentino, el presidente de facto José F. Uriburu designó entonces a Migone –recientemente nombrado como correspondiente de la

OIT– en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el cargo de jefe de la sección encargada de la Sociedad de Naciones. Al mismo tiempo, uno de los principales líderes políticos de la Unión Cívica Radical (UCR), el expresidente Marcelo Torcuato de Alvear, se reunió personalmente con Migone y aprobó un cronograma de reintegración de la Argentina a la OIT. Migone fue transferido de su jefatura a un cargo de cónsul en la ciudad paraguaya de Encarnación. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores pasó a ser Carlos Saavedra Lamas, cercano a quien fuera director general de la OIT entre 1932 y 1938, Harold Buttler.

Por su doble pertenencia como funcionario de la OIT y funcionario estatal en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Migone tuvo una tensión permanente. Tras solicitar infructuosamente ser transferido a otra dependencia del Estado, Migone consiguió un traslado a Montevideo. Finalmente, para instalarse en Buenos Aires, debió renunciar a su cargo estatal y eligió dedicarse exclusivamente a la OIT. En esta función logró muchos de los objetivos planteados: la ratificación de la Sección XIII del Tratado de Ver-

El canciller argentino C. Saavedra Lamas recibe el premio Nobel de la Paz por coordinar la mediación entre Bolivia y Paraguay durante la Guerra del Chaco, logrando el armisticio del 12 de junio, 1935.

Se inicia la Guerra Civil española que concluirá recién en abril de 1939, con el parte de guerra firmado por Francisco Franco y el establecimiento de una dictadura hasta su muerte, en 1975.



En Santiago de Chile, se realiza la Primera Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos miembros de la OIT.



salles, la aprobación de convenios y el pago de las cuotas anuales de afiliación de Argentina a la OIT, además de realizar sus informes y gestiones. Estableció nexos con los representantes tripartitos y, en esa línea, reforzó los lazos de algunos dirigentes obreros con el organismo. Así sucedió con el entonces secretario general del sindicato de trabajadores municipales, Francisco Pérez Leirós, quien en 1941 fue corresponsal temporal referido a proyectos de la OIT vinculados con el tiempo libre de los trabajadores. Asimismo, estuvo encargado de elaborar un informe sobre las condiciones de los trabajadores argentinos.

A pesar del destacado trabajo del corresponsal, Migone debió actuar bajo la pesada sombra del ministro Saavedra Lamas, quien le dispensaba un tratamiento hostil debido a que prefería un candidato propio para ese cargo. Eventualmente, Migone fue apartado y reubicado en el área de publicaciones de la OIT en Ginebra. Pero su recorrido no terminó en Suiza: en 1955, tras el golpe de Estado contra Juan Domingo Perón, Migone fue convocado para ser ministro de Trabajo, cargo que ejerció hasta septiembre de

1956. Bajo su gestión intervino la CGT – nombrando al capitán de navío Alberto Patrón Laplacette– y procuró desestructurar al movimiento sindical peronista.

Entre enero de 1937 y junio de 1940, quien ocupó la corresponsalía fue aquel candidato del ministro Saavedra Lamas. Se trataba del reconocido Alejandro Unsain. Contaba con sólidas referencias por haber participado de las primeras conferencias internacionales e incluso, radicado en Ginebra, había sido representante argentino ante la OIT.

Previo a su experiencia en el organismo, Unsain fue colaborador de Joaquín V. González, ministro del Interior a inicios del siglo XX. En ese rol, en 1904, impulsó el proyecto de un Código de Trabajo que no logró sanción parlamentaria. En 1907 ingresó como funcionario al recientemente creado Departamento Nacional del Trabajo y formó parte de una tradición técnico-burocrática especializada en el estudio y conocimiento de las cuestiones laborales. Fue Jefe de la División Inspección en ese departamento, creado en 1913, del que fue también su presidente interino a fines de esa década.

Las primeras delegaciones argentinas

El historiador e investigador Andrés Stagnaro da cuenta de algunas dificultades observadas durante los primeros años para definir las representaciones argentinas ante la OIT. “Desde la primera Conferencia Internacional en 1919 se puso en duda la representatividad del delegado obrero Américo Baliño, de La Fraternidad, aunque se terminó zanjando en favor de él”, explica Stagnaro, quien detalla: “Esta situación empalma con las modificaciones que sufre el movimiento sindical argentino a partir de la lenta caída en desgracia del anarquismo, que va a sobrevivir durante bastante tiempo, pero con sindicatos controlados por diferentes tendencias ideológicas que ven en el Estado, al menos, una parte importante para regular la mano de obra”.

Para el especialista en la historia de la OIT, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, tras un fuerte entusiasmo inicial entre 1919 y 1920, “las delegaciones argentinas en la OIT comienzan a participar de forma esporádica. Incluso, en algunos años, no se va a mandar una delegación completa sino embajadores que están en las cercanías de la conferencia, como simplemente delegados gubernamentales, con algunas excepciones como Saavedra Lamas, que llegó a presidir la conferencia”.

I 1937

Desaparece la legendaria aviadora estadounidense Amelia Earhart, mientras intentaba el primer viaje aéreo alrededor del mundo sobre la línea ecuatorial.



I 1937

Alejandro Unsain asume el cargo de corresponsal de la OIT en Buenos Aires, que conservó hasta 1940.



I 1938

El ejército del Imperio de Japón inicia la invasión del norte y el este de China.



A fines de la década del cincuenta, Héctor Ruiz Moreno fue nombrado director de la Oficina Nacional de Corresponsalía de Argentina para la OIT, jerarquizando la presencia del organismo en el país. Así, fue el último corresponsal del organismo en Buenos Aires.

De acuerdo con el actual Director General de la OIT, Guy Ryder: “Argentina fue miembro fundador de la OIT en 1919, en la gran época del presidente Yrigoyen. Eran momentos de grandes cambios en la sociedad argentina y en el mercado del trabajo del país. Durante estos primeros años, Argentina ya estuvo muy presente en el mundo de la OIT. Personalidades como la de Alejandro Unsain hicieron mucho para que Argentina y la OIT tuvieran esta relación tan cercana y tan concreta”.

Para la historiadora Laura Caruso, “Argentina y la mayoría de los corresponsales latinoamericanos fueron la red fundamental que le permitió a la OIT comenzar a materializar su universalización”. En ese proceso, señala, la figura de Unsain surge con particular énfasis, “con tradición en el derecho laboral y académico, formando parte de un núcleo de gestión que estuvo en el Departamento Nacional del Trabajo”.

Unsain elaboró el proyectado Código de Trabajo de 1921 que impulsó el gobierno de Hipólito Yrigoyen, con la intención de regular todos los aspectos de la

vida laboral, desde lo gremial hasta las condiciones de trabajo, incluyendo las protestas. Este documento tampoco logró convertirse en ley nacional, pero reunió una complejidad de temas, sectores y condiciones laborales que, durante su presentación en el Congreso Nacional, el propio presidente Yrigoyen lo vinculó con los convenios existentes de la OIT y los principios del organismo.

“Aunque no se aprobó, es interesante que en el proyecto se menciona a la OIT como legitimador del mismo, por el impulso de una política a escala mundial para regular el trabajo; de que los Estados necesariamente deben intervenir en el campo laboral y que el trabajo conlleva derechos”, precisa la historiadora de la Universidad Nacional de San Martín.

El tercer corresponsal, Luis Lauzet, ganaría estabilidad, contactos y formación en el cargo. Gremialista argentino del sector gráfico, linotipista y de origen francés, asumió en 1940 y permaneció en sus funciones hasta 1954.

“Lauzet no era cualquier trabajador”, dice Caruso y agrega: “Tuvo una formación autodidacta, hablaba francés y fue

periodista en la prensa gremial. Perteneció a una corriente significativa del movimiento obrero que es el sindicalismo revolucionario –un desprendimiento del socialismo– y protagonizó un acercamiento al Estado desde el movimiento obrero”. De acuerdo con Caruso, Lauzet “termina siendo un funcionario clave del Estado argentino y de la OIT. En 1925 participa en Ginebra de la Conferencia Internacional y escribe un libro sobre la historia de la OIT desde la mirada sindical”.

Años antes, tras la represión y el estado de sitio decretado en 1905, Lauzet y otros militantes debieron exiliarse brevemente en Montevideo. En esa ciudad oriental se reunió con otros exiliados sindicalistas y socialistas, entre ellos Luis Bernard, Pedro González Porcel y Luis Coch. Al retornar, protagonizó junto a sus compañeros del sector una huelga general gráfica en septiembre de 1906 y llegó a ser secretario de la Federación Gráfica Bonaerense y la Federación Gremial Argentina de Gráficos, en años cuando los sindicatos del sector ensayaban una experiencia de unidad. Además,

La invasión alemana a Polonia fue el detonante de la Segunda Guerra Mundial, el mayor enfrentamiento bélico de la historia

Luis Lauzet, obrero gráfico y sindicalista francés, inicia la tercera corresponsalía hasta 1955.

Dispersión sindical: socialistas y ferroviarios forman la CGT-1; gremios comunistas crean la CGT-2.



Lauzet fue miembro del núcleo de militantes sindicales que, expulsados del Partido Socialista, conformaron la corriente sindicalista revolucionaria. Ante la falta de trabajo y la crisis que marcaron los años de la Gran Guerra, migró hacia Santiago del Estero y, sin éxito en la producción agrícola, regresó a la ciudad de Buenos Aires y al gremio gráfico. Hacia la década del 20, Lauzet tuvo una labor intelectual y militante destacada: fue editor responsable del periódico La

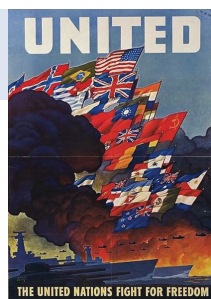
Organización Obrera, de la Federación Obrera de la Regional Argentina (FORA). Previamente había sido colaborador de los periódicos sindicalistas revolucionarios *La acción socialista* y *La acción obrera*, en la primera década del siglo XX. Dentro de esta corriente, hacia 1921 y junto con el ferroviario Francisco Rosanova, fueron los principales defensores de la participación en la OIT, exigiendo la vigencia y aplicación de los convenios votados en la primera Conferencia de Washington, en 1919, ante el debate lo-

1928
Izq: Junio. Carlos Saavedra Lamas, presidente de la 11ª Conferencia Internacional del Trabajo, expone junto a Albert Thomas. Der. El grupo de mujeres delegadas de esa misma conferencia, durante el mes de mayo.

cal de la legislación ferroviaria. Además de acompañar la reivindicación de la OIT, también defendían la adhesión a la Federación Sindical Internacional (FSI). Lauzet asistió a la 7ª Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra en 1925. Si bien intentó acreditarse como delegado obrero, finalmente accedió como asesor técnico del gobierno de Marcelo T. de Alvear. Las críticas, que se dieron cita incluso en el debate parlamentario, provinieron de los partidos

| 1942

En Washington, representantes de 26 Estados firman la Declaración de las Naciones Unidas, término acuñado por el presidente F. D. Roosevelt.



| 1943

Un golpe de Estado derroca al presidente Castillo. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión (ex DNT), Juan Domingo Perón unifica el movimiento obrero, base de su proyecto político.



Con dos presidencias consecutivas, Juan Domingo Perón tradujo la necesidad de los trabajadores en su capital político. Su reforma de la constitución, en 1949, incorporó derechos laborales y sociales en un artículo conocido como "Decálogo del Trabajador".

de la oposición y del movimiento obrero. Esto refleja que, entonces, las representaciones tripartitas en la OIT aún evidenciaban cierta inestabilidad por encontrarse en proceso de construcción. Por su excepcionalidad de obrero devenido en funcionario y corresponsal, Lauzet encarnaba el potencial del tripartismo y la mutua participación de la OIT y del país en la consolidación creciente de una sinergia internacional, de la cual los delegados obreros fueron un actor fundamental.

Las memorias de Lauzet también lo ubican en un rol central en las conferencias latinoamericanas de la década del 40. Formó parte de la organización de la Tercera Conferencia Regional Latinoamericana de la OIT –realizada en México en 1946– y de una edición posterior llevada a cabo en Montevideo, en 1949. En ambas oportunidades, Lauzet formó parte de la Comisión de Relaciones Públicas, de la secretaría de la Conferencia y, en particular, estuvo encargado de la relación con los delegados obreros y la prensa. Una función similar

desempeñaron otros corresponsales de la región, como Poblete Troncoso, Capriles Rico y San Román, por Chile, Bolivia y Uruguay respectivamente.

Para los años 40, la magnitud de esta red de corresponsales en América Latina ya marcaba la conformación de una burocracia internacional en temas laborales, consolidando un funcionariado particular (corresponsales, delegados) que institucionalizó la relación del organismo ginebrino con la región, los Estados y, sobre todo, con los delegados tripartitos. La densa trama regional de la organización y su despliegue desde la creación de la figura del correspondiente en los años 20, sugiere que se trató de una política exitosa. El hecho particular de que hubiera poca rotación en el puesto, es decir, la permanencia de tales actores como nodos entre la escena local y el debate internacional, también abonó ese éxito.

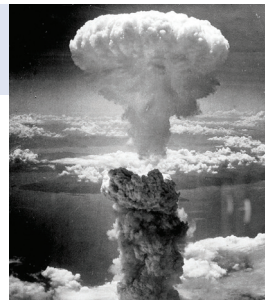
1944

La Declaración de Filadelfia y el impulso de David Morse

Durante la corresponsalía de Lauzet, la OIT se refundó en 1944 a partir de la Declara-

En medio de la II Guerra Mundial, la OIT reafirma los principios fundamentales de su mandato con la Declaración de Filadelfia, en la 26ª Conferencia Internacional del Trabajo en Estados Unidos.

Finaliza la Segunda Guerra Mundial, con un saldo de entre 50 y 70 millones de víctimas y los bombardeos atómicos en Hiroshima y Nagasaki.



El 24 de octubre, en la ciudad de San Francisco, se firma la Carta de las Naciones Unidas: el tratado que funda la organización para mantener la paz y seguridad y lograr la cooperación internacional.



ción de Filadelfia, un hito en la historia de la organización que ocurrió en la 26ª Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en esa ciudad estadounidense. Esos fines y objetivos terminaron incorporados a la Constitución de la OIT en 1946.

El documento esgrime cuatro principios fundamentales sobre la dignidad humana: considera que el trabajo no es una mercancía y que la libertad de expresión y de asociación son esenciales para el progreso constante. A su vez, afirma que la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos. Y sostiene, finalmente, que la lucha contra la necesidad debe proseguirse con incesante energía dentro de cada nación y mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleados, colaborando en pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participen en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar común.

Para subrayar la importancia de este documento, basta decir que anticipó el ad-

venimiento de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre –a las cuales sirvió de pauta– y aún hoy es la carta de los objetivos y principios de la OIT. Las recomendaciones contenidas en la Declaración de Filadelfia se sitúan en la más amplia perspectiva: conciernen no solo al mundo del trabajo sino también a la humanidad en su conjunto, ya que sus destinatarios directos son “todos los seres humanos, cualesquiera fueren su raza, credo o sexo”.

Con el mundo convulsionado por el fin de la Segunda Guerra Mundial, el estadounidense David Abner Morse asumió la dirección general de la OIT en 1948. El nuevo director tuvo la compleja tarea de reconstruir al organismo. La devastación territorial europea fue, paradójicamente, un trampolín de crecimiento: durante los 22 años de la gestión de Morse, la OIT pasó de tener 52 a 121 miembros, multiplicó por cinco la cantidad de empleados y aumentó su presupuesto. El mandato de la organización también adquirió nuevas dimensiones: la cooperación técnica pasó a ser parte integrante y esencial de las actividades, andamiaje que toma cuerpo a comien-

“La OIT está presente en la realidad cotidiana del mundo del trabajo argentino y puedo confirmar que Argentina está muy presente en los grandes debates de nuestra organización”, afirma Guy Ryder, Director General de la OIT.

zos de la década del 50. Esos proyectos comenzaron a ser implementados gracias a la colaboración entre los países beneficiarios, los donantes y la OIT. Atado a este punto, se creó una red de oficinas regionales y se descentralizaron programas. Bajo el liderazgo de Morse, la OIT dejó el eurocentrismo de sus primeros años y se convirtió en una organización globalmente activa.

En Argentina, la consolidación internacional del organismo tuvo su contraparte local en manos del corresponsal Luis Lauzet, quien debió lidiar con un particular clima de época interno en el país: su gestión corrió casi en paralelo con los dos gobiernos de Juan Domingo Perón, un exegeta en la lectura del capítulo laboral nacional, que tradujo la necesidad de las masas proletarias en su capital político.

Sin embargo, en el tramo internacional quedaba al descubierto la entretela. Al respecto, el historiador e investigador de la Universidad Nacional de La Plata, Andrés Stagnaro, afirma: “Con la llegada del peronismo –y en especial a partir de que se empieza a definir la Segunda Guerra Mundial en

| 1946

Elegido con el 52 % de los votos, el coronel Juan Domingo Perón inicia su primera presidencia.

| 1949

La reforma de la “constitución peronista” incluye derechos laborales y sociales con el Decálogo del Trabajador. Fue derogada en 1956 por el dictador Pedro Eugenio Aramburu.

Se crea el Ministerio de Trabajo y Previsión. Su titular fue el sindicalista José María Freire.



favor de los aliados–, la delegación argentina va a ser atacada por la posibilidad de que no haya sido elegida por los parámetros de la propia OIT, que propone delegaciones más representativas. Por ejemplo, en la Conferencia de París, de 1945, la delegación argentina es impugnada porque aducen que la parte trabajadora no es representativa de la mayoría, sino que son los que representan a un régimen.

Por primera vez, en 1947, el país asistió a la Conferencia Internacional del Trabajo con una delegación completa. Los delegados obreros del Partido Justicialista asumieron el rol de defensores del gobierno peronista y cuestionaron algunos de los valores de la OIT y su estructura tripartita. La estrategia de la central sindical argentina era, por un lado, romper con el aislamiento de los años anteriores y, por otro, difundir las virtudes del justicialismo y el modelo organizativo de la CGT. “Como en las otras ocasiones, la delegación obrera argentina fue impugnada en la Comisión de Verificación de Poderes de la Conferencia”, recuerda Stagnaro.



Trabajadores de Río Turbio suben al transporte de Yacimientos de Carboníferos Fiscales, década de 1960.

Otro capítulo en la historia del peronismo y sus vínculos con el mundo laboral fue la reforma constitucional argentina de 1949, también conocida como “la Constitución peronista”. La reforma se ubicó dentro de la corriente jurídica mundial del constitucionalismo social y, entre sus principales normas, incorporó los derechos de segunda generación (laborales y sociales), la igualdad jurídica del hombre y la mujer, los derechos de la niñez y la ancianidad, la autonomía universitaria, la función social de la propiedad, la elección directa del presiden-

te y el vicepresidente y la posibilidad de su reelección.

Los derechos laborales se incluyeron en el artículo 37, agrupados en lo que se conoció como el “Decálogo del Trabajador”. Estos diez puntos eran: el derecho a trabajar, a una retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de la familia, al mejoramiento económico, a la defensa de los intereses profesionales. Curiosamente, esta reforma no incluyó el derecho de huelga de manera explícita.

La nueva constitución tuvo corto aliento: fue derogada en 1956 por el dictador Pedro Eugenio Aramburu, en la segunda etapa de la llamada Revolución Libertadora. Entonces volvió todo a foja cero: se reestableció la Constitución de 1853 con sus reformas de 1860, 1866, 1898, en tanto no se opusieran a los fines de la Revolución.

Después del retiro de Lauzet, en 1954, la corresponsalía en Buenos Aires quedó vacante hasta comienzos de 1955, cuando Héctor Ruiz Moreno se hizo cargo de ella. Por entonces, Ruiz Moreno era el subdirector de Asuntos Legales del Mi-

nisterio de Trabajo y Seguridad Social. Ya había tenido contactos con la OIT: concurría a las conferencias en Ginebra desde 1948, en calidad de consejero técnico de Eduardo Stafforini. Se desempeñó, además, como abogado laboralista en la Universidad de Buenos Aires, como funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión (1945-1956), y profesor de Derecho del Trabajo (adjunto durante 1976-1979). A fines de la década del 50 fue nombrado Director de la Oficina Nacional de Corresponsalía de Argentina para la OIT (1955-1966), jerarquizando de esta manera la presencia del organismo a escala local.

Ruiz Moreno fue el último corresponsal en Buenos Aires, ya que, a partir de 1969, dejó ese cargo para asumir otras funciones en la OIT y la corresponsalía se transformó entonces en Oficina de Zona de la OIT, cubriendo también Paraguay y Uruguay y con funcionarios internacionales a su frente.

Desde los primeros años, el vínculo entre la OIT y América Latina probó ser muy fructífero y, con la corresponsalía, se fortaleció en otras instancias diversas y complementarias: las conferencias regionales

y las misiones de asistencia. En 1936, se organizó por primera vez una reunión regional de la organización en Santiago de Chile, recordada como la “Primera Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos Miembros de la OIT”. Allí se dio origen a una estructura y dinámica institucional regional, de territorialización y focalización de la OIT que recién será homologada por la institución en Asia en 1947, en Europa en 1954 y en África en 1960.

1969
Entre la guerra y la paz: un año marcado por complejidades de la realidad nacional y el contexto global

En la historia del capítulo argentino de la OIT, 1969 es el vértice en el que se cristalizan 50 años de esfuerzo sostenido de diversos funcionarios que recorrieron un camino de trabajo, madurez y solidez institucional. Ese año, la organización fue distinguida con el premio Nobel de la Paz. En simultáneo, revitalizó su compromiso con Argentina al fundar una oficina propia en la ciudad de Buenos Aires, desde donde también tendría responsabilidad de jefatura sobre las naciones

La Revolución Libertadora expulsa a Perón del poder y nombra a Migone como ministro de Trabajo. Bajo sus funciones se interviene la CGT.

Héctor Ruiz Moreno asume la última corresponsalía argentina de la OIT, hasta 1969, cuando abre la oficina en Buenos Aires.

La oficina argentina de la OIT comenzó sus funciones el 1º de diciembre de 1969, pero el acuerdo formal con el gobierno argentino se firmó el 6 de abril de 1970, bajo la presidencia de facto de Juan Carlos Onganía.

vecinas de Uruguay y Paraguay. En el ya consolidado vínculo entre el país y el organismo, concluía así una etapa de logros significativos y se iniciaba una nueva era, que probaría ser más fructífera aún.

La elección geopolítica de la oficina de área no fue azarosa: las leyes argentinas sobre temas laborales –consideradas de vanguardia–, sumadas al mérito de los corresponsales locales, fueron un terreno fértil para avanzar en la adopción de los convenios que la OIT proclamaba en todo el mundo.

Por aquellos años, los argentinos aún experimentaban dificultades en la alternancia del poder: en 1969 gobernaba un presidente de facto, Juan Carlos Onganía, bajo un régimen que llamó “Revolución Argentina”. Como parte de sus primeras medidas, Onganía abolió los partidos políticos con el fin de instalar un régimen autoritario permanente. Esta medida desencadenó acciones insurreccionales, como las puebladas que caracterizaron el período. Ocurrieron entre 1969 y 1972 y las más memorables fueron: el Ocampazo (enero-abril de 1969), el Correntinazo (mayo de 1969),

| 1956

En septiembre, Argentina ratifica los convenios de la OIT C098 -(sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva de 1949) y C100 (sobre igualdad de remuneración, de 1951).

| 1957

Se crean las 62 Organizaciones Peronistas durante el Congreso Normalizador de la CGT.



| 1960

Se instala formalmente la Oficina de Correspondencia, bajo el cargo de Ruiz Moreno. Fue el antecedente inmediato a la apertura de la oficina en el país.

La reforma constitucional de 1957 incorporó el artículo "14 bis" que dice: "El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes".

el primer Rosariazo (mayo de 1969), el Salteñazo (mayo de 1969), el primer Cordobazo (mayo de 1969), el primer Tucumanazo (mayo de 1969) y el segundo Rosariazo (septiembre de 1969).

Además, durante este período fueron asesinados el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) –Augusto Timoteo Vandor, en 1969– y el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) –José Alonso, en 1970–, en un marco de violencia política con alto impacto en la opinión pública.

A escala mundial, el último año de la década del 60 era un caldero. La gobernanza de los países estaba dividida entre el capitalismo occidental y el socialismo que soplaba del Este. El espionaje y la Guerra Fría marcaron la época. La carrera espacial –como se llamó a la competición entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para conquistar el espacio exterior– cobró impulso en ese contexto: con la misión Apolo 11, la humanidad llegó por primera vez a la luna. Entretanto, sobre la superficie terrestre,

corrían tiempos de amor libre, anárquico y contestatario: los 400.000 concurrentes de Woodstock representaron la contracara de la cruenta guerra de Vietnam en la que, para esos años, Estados Unidos comenzaba a desandar el camino de la capitulación con las primeras repatriaciones de tropas desde aquel país asiático. Los Beatles lanzaban *Abbey Road* y John Lennon se casaba con Yoko Ono. El Concorde realizaba su primera prueba de vuelo y en norteamérica se enviaba el primer mensaje a través de ARPANET, el prototipo de lo que más tarde se convertiría en Internet. Al otro lado del Atlántico, en España, 25.000 trabajadores mineros asturianos se declaraban en huelga en pleno gobierno franquista.

A contramano de la violencia que se daba en distintos puntos del planeta, la OIT era abrazada por la ola blanca del premio Nobel de la Paz. Fue el 21 de octubre de 1969. Un telegrama de 30 palabras llegó a la sede central en Ginebra: anunciaba el más alto honor jamás conferido a la OIT. Aase Lionaes, presidenta del Comité Noruego, justificó la elección:

“La principal tarea de la Organización Internacional del Trabajo consistirá en velar por que este mundo nuevo se base en la justicia social, es decir, cumplir el mandato consagrado en el documento de Ginebra: *Si vis pacem, cole justitiam*. Si deseas la paz, cultiva la justicia”. Lionaes cerró su presentación indicando que “la OIT ha tenido una perdurable influencia sobre la legislación de todos los países” y que era “una de las raras creaciones institucionales de las que la raza humana puede estar orgullosa”.

La búsqueda de una paz duradera fue destacada por el entonces Director General de la OIT, David Morse, quien viajó a Oslo junto a los funcionarios del Consejo de Administración para recibir el premio, el 10 de diciembre de 1969. Morse describió cómo la OIT había utilizado su mandato único y sus primeros cincuenta años para construir “una infraestructura de paz”. En su discurso, mencionó el preámbulo de la constitución del organismo: “La paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social” y agregó que esa definición “asigna clara e

En junio, Argentina ratifica el convenio C111 (sobre la discriminación, de 1958) y estipula la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación.

Por segunda vez, un argentino –Rubén San Sebastián, titular de la cartera laboral– preside la Conferencia Internacional del Trabajo.

Asesinato del secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Augusto Timoteo Vandor.

La OIT recibe el Premio Nobel de la Paz, mientras que su Director General, David Morse, lanza el Plan de Empleo Mundial. En Buenos Aires, se inaugura la Oficina de País de la OIT para Argentina.

inequívocamente a la organización una función crucial en el mantenimiento de la paz”. En esa línea, Morse expresó que los fundadores de la OIT, ya en 1919, confirmaban un vínculo fundamental entre la justicia social en los países y la paz internacional. “Para que una organización pudiera ocuparse de las cuestiones relacionadas con el trabajo”, dijo entonces Morse, “era indispensable que se constituyera como parte integral del nuevo marco institucional para la promoción y protección de la paz del mundo tras la Primera Guerra Mundial”.

Sobre el cierre de su prolífica gestión, Morse lanzó el Programa Mundial de Empleo (PME) en 1969, tomando como hipótesis que el desempleo es una de las principales causas de la pobreza. Esa iniciativa representó un primer intento de planificación global en la esfera del desarrollo de los recursos humanos y las políticas de empleo. Al presentarlo, Morse argumentó: “La OIT ofreció al mundo una alternativa a la lucha social; le proporcionó los procedimientos y las herramientas de negociación para



sustituir el conflicto violento como un medio para garantizar condiciones de trabajo más humanas y dignas”. Pero advirtió: “La tarea todavía está lejos de haber concluido”.

Para el actual Director General de la OIT, Guy Ryder, todas las variables que jugaron en esta construcción histórica

Trabajadora en una planta electrónica argentina de la década del sesenta.

MÁS INFORMACIÓN



Entrevista con el director general de la OIT, Guy Ryder.



Bibliografía utilizada para la elaboración de esta narrativa histórica.



condujeron a que el organismo, finalmente, se instale en el país de manera oficial. “La oficina de Buenos Aires ha sido, día a día, el punto de enlace entre Argentina y la OIT. La relación entre la organización y la Argentina no es solo una relación de cortesía y diplomacia. Creo que la OIT está presente en la realidad cotidiana del mundo del trabajo argentino y puedo confirmar que Argentina está muy presente en los grandes debates de nuestra organización, ya sea en Ginebra o en cualquier lado”.

CAPÍTULO 2

1976

1983

cen



ncias

1976-1983

ENTRE DENUNCIAS, REVOLUCIÓN Y DERECHOS LABORALES

Desde Buenos Aires, la oficina argentina de la OIT comenzó a operar durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, luego, atestiguó el retorno de Juan Domingo Perón a la presidencia y, a raíz de su fallecimiento, el mandato pasó a manos de María Estela Martínez de Perón. El 24 de marzo de 1976 se produjo el último golpe de Estado que llevó al poder a la junta militar y dio inicio al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Así, durante el resto de esa década y hasta el desenlace de la guerra de Malvinas, Argentina vivió sumida en una profunda crisis de violencia interna y graves violaciones de derechos humanos.

En ese período, la OIT jugó un papel relevante para dar visibilidad internacional a los representantes de empleadores y trabajadores que, desde el foro de la organización en Ginebra, hicieron oír sus reclamos sobre el accionar del gobierno de facto. Las denuncias sobre represión de trabajadores y violaciones sistemáticas a la libertad sindical dieron forma al emblemático Caso 842, que fue discutido en 14 oportunidades en el marco del Comité de Libertad Sindical de la OIT, entre 1976 y 1983.

De ese modo, también para la OIT fue necesario aguardar hasta el regreso de la democracia y el Nunca Más para normalizar su actividad, dignificar el trabajo decente y consolidar la defensa de los derechos laborales en el país.

1976-1983

De una democracia débil a los años más oscuros

En el número 710 de la avenida Presidente Julio Argentino Roca –conocida popularmente como Diagonal Sur–, a tan solo dos cuadras de la emblemática Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires, se instaló la primera sede de la oficina de la OIT en Argentina. Ocupaba todo el tercer piso del edificio. “En una mitad estaban la administración, la secretaría, la dirección y un proyecto para la juventud que teníamos con el gobierno argentino y Naciones Unidas. La otra mitad era la biblioteca, que en ese momento era de consulta y libre acceso”, recuerda Domingo Escalse, funcionario jubilado de la OIT en el país, cuya carrera comenzó el 2 de enero de 1974 como chofer de la oficina.

El equipo era entonces pequeño. “La directora, la asistente administrativa, la secretaria, la recepcionista y el chofer. Cinco personas de plantilla era toda la oficina. Pero circulaba mucha gente que venía del exterior”, precisa Escalse, quien luego ofrece una anécdota:

“Cuando llegaba el primero de mayo, miraban por el balcón y se sorprendían por la cantidad de gente que se acercaba a la Plaza de Mayo. No lo podían creer: miles de personas que iban a festejar el Día del Trabajador”.

El primer director de la oficina argentina de la OIT fue Alfonso Crespo Rodas, natural de Bolivia, quien tuvo una larga carrera como funcionario de gobierno y diplomático antes de su llegada al organismo y su rol al frente de la dirección en Buenos Aires. Jurista, periodista y cultor del género de la biografía –fue autor de un libro sobre la vida de Eva Perón–, Crespo Rodas lideró el equipo hasta 1974.

De vanguardia para aquellos años y para la región, la segunda dirección de la Oficina de Área en Buenos Aires fue ocupada por una mujer: Perla del Valle Roque de Marinelli, abogada de origen salteño nacida en 1926, asumió el cargo en enero de 1975. Previamente había tenido funciones ministeriales en la cartera de Trabajo en asuntos internacionales. Al finalizar su gestión, junto con la transición democrática, se desvinculó de la OIT.

Durante el
gobierno militar
hubo represión
de trabajadores,
se suspendieron
derechos
laborales, los
sindicatos fueron
intervenidos y
la OIT recibió
denuncias sobre
violaciones
de derechos
humanos.

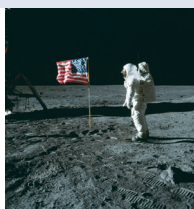
La oficina local se había creado durante una dictadura, a la que sobrevino una democracia débil que se extendió por casi tres años, entre mayo de 1973 y marzo de 1976. Cuando la directora de la OIT asumió, quien gobernaba el país era también una mujer, la primera presidenta femenina de Argentina. Se trataba de María Estela Martínez de Perón, que accedió al poder en julio de 1974 tras el fallecimiento de su esposo, Juan Domingo Perón, en medio de su tercer período como presidente electo.

Por ese entonces el país vivía la violencia interna entre el peronismo ortodoxo y el "revolucionario" o de izquierda. Se sumaba además, problemas económicos iniciados durante la gestión del titular de Hacienda –José Ber Gelbard–, que continuaron luego con otros ministros. De hecho, Celestino Rodrigo y el “Rodrigazo” dejaron el caldo de cultivo propicio para el golpe de Estado que terminó con el gobierno constitucional de Martínez de Perón.

Durante los años de la dictadura militar, la gestión de la Oficina de la OIT en Buenos Aires puso en marcha el Programa

| 1969

El 20 de Julio, ante la mirada de millones de personas de todo el mundo, la humanidad consiguió pisar la Luna por primera vez gracias al hito de la misión Apollo 11.

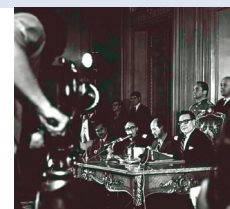


| 1972

El fotógrafo Nick Ut captura la imagen de Phan Thi Kim Phúc, con 9 años de edad, tras un ataque aéreo con gas napalm. La foto simbolizó el horror de la guerra en Viet Nam.

| 1973

Chile. Tras el golpe de Estado que derrocó al presidente socialista Salvador Allende, se inicia el gobierno militar de Augusto Pinochet, que continuará hasta marzo de 1990.



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



Internacional para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (PIACT), que se encontraba en marcha desde 1975. Inspirados por esa iniciativa, entre 1984 y 1989 se realizaron seminarios en todo el país con el impulso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta fue tal vez la primera experiencia tripartita en Argentina en torno a la salud y seguridad de los trabajadores. Encabezados por Jorge Rafael Videla, los militares tomaron el poder el 24 de mar-

Para Guy Ryder, la OIT jugó en papel importante "llamando la atención a las violaciones que ocurrieron en aquella época".

zo de 1976. Durante esa dictadura, que gobernó el país hasta 1983 bajo el nombre de "Proceso de Reorganización Nacional", hubo una constante violación de los derechos humanos, que incluyó la desaparición y muerte de miles de personas. Mientras la junta militar ocupó el poder hubo represión de trabajadores, de militantes y de sindicalistas. Además, se suspendieron derechos laborales. Los sindicatos fueron intervenidos y la OIT tuvo una participación activa respondiendo a

las quejas presentadas contra Argentina, solicitando información al gobierno de facto e incluso programando misiones oficiales al país para evaluar la situación. Los líderes militares defendían las intervenciones aludiendo que el movimiento sindical se había convertido en un instrumento político y, por lo tanto, había dejado de lado la representatividad de los trabajadores. Consideraba, en sus comunicados, que ningún dirigente había sido detenido por su acti-

Argentina logra su primera Ley de Contrato de Trabajo, la 20.744. Aunque tuvo modificaciones, hoy su espíritu continúa vigente.

En calidad de vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón habla ante la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.



Escándalo Watergate. Richard Nixon, presidente de los Estados Unidos, renuncia a su cargo tras el robo y encubrimiento de documentos del Comité Nacional del Partido Demócrata.



vidad sindical sino por haber cometido irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

“Nuestras vidas fueron salvadas gracias a la solidaridad internacional. Hubo una fuerte presión de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS) y la OIT en defensa de nuestras libertades. La dictadura tenía ciertos miedos de la crítica internacional”, dijo Ricardo Pérez, líder del sindicato de camioneros.

Guy Ryder, el actual Director General de la OIT, coincide: “Una de las cosas importantes que tiene la OIT es el sistema de control de normas. Trabajadores o empleadores que piensan que sus derechos fundamentales han sido violados tienen la posibilidad de mandar una queja. En los años difíciles de la dictadura argentina, la OIT tuvo un papel importante llamando la atención a las violaciones que ocurrieron en aquella época”.

Argentina bajo el régimen militar

Lo que sucedía en el país estaba en línea con la situación de otras naciones en

América Latina durante esa década. En 1973 se dieron los golpes de Estado en Chile y en Uruguay, mientras que Brasil ya estaba bajo gobiernos de facto desde 1964. El militar Alfredo Stroessner manejó los hilos de Paraguay del 54 al 89, convirtiéndose en el dictador con mayor cantidad de años en el poder. Estos regímenes tensionaron la relación la organización con la región, con una fricción manifestada en puntos centrales como la libertad sindical o la persecución a los líderes sindicales, que perduró hasta mediados de la década de 1980.

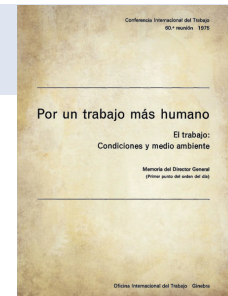
En esas circunstancias, este período fue poco productivo para la oficina nacional en cuanto a los avances logrados en torno a los temas laborales. Sin embargo, tuvo una importancia creciente a la hora de visibilizar cuestiones centrales de carácter local en Ginebra, como los cuestionamientos del Comité de Libertad Sindical y las denuncias de personas desaparecidas. La OIT se hizo eco a escala mundial de la situación represiva y el cercenamiento de libertades en Argentina, inicialmente impulsadas por las centrales sindicales internacionales.

La OIT se hizo eco a escala mundial

de la situación
represiva y el
cercenamiento
de libertades
en Argentina,
inicialmente
impulsadas por
las centrales
sindicales
internacionales.

“Es en este marco que la OIT tuvo un papel muy significativo como un organismo que recepcionó denuncias y que hizo un seguimiento, recopilando información en lo que llamó el Caso 842, motivando respuestas por parte de los funcionarios de la dictadura que estaban en Ginebra y eran de algún modo embajadores ante organismos internacionales”, explica la historiadora Victoria Basualdo, especializada en derechos humanos. No obstante, aclara: “La OIT tiene una limitación muy grande, que es el respeto a la soberanía de los países. Este principio es muy loable porque, por supuesto, impide que organizaciones internacionales se inmiscuyan en las políticas internas de otro país. La OIT creía en la soberanía de los países y esto hace que el tipo de intervención sea muchas veces más de presión, sugerencia, pedido de informes, que un instrumento para incidir directamente sobre lo que estaba sucediendo”. A la luz de los hechos, el Consejo de Administración instó al gobierno argentino a que pusiera en libertad a los dirigentes sindicales sobre los que no había presentado cargos. A su vez, solicitó información sobre las causas de detención

La OIT impulsa el Programa Internacional para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (PIACT).



En 1978, una delegación de especialistas internacionales de la OIT, encabezada por Antonio Malintoppi, viajó hacia Argentina para informarse sobre las denuncias presentadas por violaciones a la libertad sindical, reunidas en el Caso 842.

y fijó posición para que se investigue el paradero de personas desaparecidas. Finalmente, reclamó la normalización de la actividad sindical.

La junta militar cumplió formalmente con todas las instancias y procedimientos requeridos, proveyendo información en respuesta a todos y cada uno de los puntos solicitados por la OIT. La cúpula militar utilizó a la colaboración formal como estrategia. Así, el gobierno mostró disposición al diálogo a través del economista Gabriel Osvaldo Martínez, al tiempo que sostenía que la violación de los derechos humanos era responsabilidad de la “subversión”.

En cuanto a la violación de los derechos sindicales, la dictadura argumentó que era temporal y que se trataba de una suspensión antes que de una prohibición de las actividades gremiales. Los militares expresaban que la medida era provisoria debido a la grave situación en la que se encontraba el país. Por otra parte, respecto de las denuncias por los trabajadores desaparecidos, la dictadura militar aseveró que muchos de ellos ya habían sido liberados, mientras que

otros habían sido sentenciados y que no había información sobre quienes habían optado por el exilio.

Las denuncias presentadas ante la OIT

Apenas un día después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la Federación Sindical Mundial (FSM) hizo llegar a la OIT un telegrama de queja por la situación de los gremios y los trabajadores en Argentina. En Ginebra, durante toda esa semana se recibieron denuncias de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS), la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), la Unión Internacional Sindical de Trabajadores Metalúrgicos, la Federación Internacional Sindical de la Enseñanza y la Confederación Mundial del Trabajo. Todos denunciaron la intervención de la CGT, la suspensión de actividades sindicales y puntualizaron en la violación del Convenio 87, aprobado por la OIT en 1948, sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación. Estas denuncias –que fueron recibidas y aceptadas por la OIT– conformaron el Caso 842. Su se-

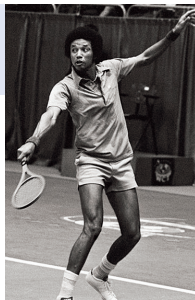
guimiento se dio en el marco del Comité de Libertad Sindical, que rindió informes de manera sistemática sobre su curso al Consejo de Administración y a la Conferencia Internacional del Trabajo anual, entre marzo de 1976 y noviembre de 1983. Durante ese período, el Caso 842 se discutió en 14 oportunidades.

Desde las organizaciones argentinas, en los registros ginebrinos solo figuran dos sindicatos que se dirigieron al Comité para reclamar por la situación represiva: en 1977, la Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) denunció la detención de su secretario general, Alfredo Bravo, detenido en la ciudad de La Plata –provincia de Buenos Aires– tras haber estado desaparecido por dos semanas. La segunda corresponde a la que fuera enviada por otros trabajadores, con la adhesión de la comisión directiva del Sindicato de Empleados de Entidades Financieras No Bancarias, denunciando la desaparición de una trabajadora y su esposo.

La escasa presencia de denuncias locales puede entenderse, además de por las condiciones represivas que cercenaban

En Albuquerque, Bill Gates y Paul Allen crean Microsoft y nace un gigante de la tecnología.

El tenista estadounidense Arthur Ashe se convierte en el primer jugador de color en ganar el Torneo de Wimbledon.



Rob Bogaerts | Anéfo

posibilidades, en el marco de una estrategia implementada por la junta militar que implicaba el acercamiento a ciertos sectores de la dirigencia sindical local, con el objetivo de garantizar la representación tripartita en las conferencias y aumentar la legitimidad del régimen.

No obstante, en la denuncia realizada por la CTERA, los tres delegados presentaron una queja ante la falta de cumplimiento por parte del gobierno militar argentino, en el marco del artículo 26 de la Constitución de la OIT, que establece el procedimiento para presentar quejas contra miembros que no hubieran adoptado medidas para el cumplimiento satisfactorio de un convenio ratificado.

El curso de estas denuncias llevó a que, en el marco de la 64ª Conferencia Internacional del Trabajo, en 1978, el presidente del Comité de Libertad Sindical se reuniera con Horacio T. Liendo, ministro de Trabajo argentino, para que en agosto de ese mismo año se realizara una visita al país encabezada por el Director General de la OIT, Francis Blanchard (1973-1989), junto a especialistas independientes.

El jefe de la delegación fue Antonio Malintoppi, profesor de derecho de la Universidad de Roma, quien estuvo unos días en el país con una agenda amplia en la que se entrevistó con el ministro de Trabajo, visitó a la CGT intervenida, sindicatos y fábricas. Realizó entrevistas a interventores, dirigentes obreros, empleadores y miembros del gabinete nacional.

El informe de Malintoppi replicó la voz oficial. En tanto, los dirigentes gremiales mostraron disconformidad sobre la incertidumbre que reflejaba el relato oficial respecto a los dirigentes presos: el gobierno argumentaba que los procedimientos judiciales referidos a los detenidos se hacían con rapidez para condenar o absolver.

La trascendencia internacional de las detenciones a sindicalistas durante las jornadas de protesta que ocurrieron en marzo de 1979 dio lugar a ciertas denuncias por fuera del tratamiento del Caso 842. Esas denuncias llegaron al ámbito de la conferencia anual de la OIT, en la cual participó el Colectivo de Sindicalistas Argentinos en el Exilio liderado por Raimundo Ongaro, dirigente gre-

Promulgada en 1979, la ley de Asociaciones Profesionales fue calificada por los trabajadores argentinos como “una flagrante violación de los derechos sindicales”.

mial gráfico. Ongaro repartió una Carta Abierta a las delegaciones, en la que describía la situación argentina y daba visibilidad a la violación de las obligaciones internacionales, la identidad obrera de los “desaparecidos”, presos y muertos y solicitaba la solidaridad internacional para su condena.

“Las dictaduras latinoamericanas fueron un proceso del cual se obtuvo un gran aprendizaje a nivel internacional”, analiza la historiadora. Continúa Basualdo: “El caso argentino fue muy importante para la creación de una dependencia específica encargada de la desaparición de personas en el sistema de Naciones Unidas. Claramente, la noción del desaparecido surge de estos procesos históricos. Similarmente, uno podría pensar que en el campo de las relaciones sindicales internacionales y del mundo del trabajo hubo un aprendizaje sobre violaciones extremas a los derechos humanos, no solo en la Argentina sino también en la región”.

Al conflicto internacional que generaba la discusión del Caso 842, el gobierno de facto sancionó, en 1979, la nueva Ley

| 1976

Golpe de Estado. Inicia la dictadura conocida como “Proceso de Reorganización Nacional”. La OIT recibe denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y desaparición de personas.



| 1976

En un garage de Silicon Valley, Steve Jobs y Steve Wozniac gestan Apple, la empresa que se convertirá en una de las firmas tecnológicas más importantes del siglo.



22.105 de Asociaciones Profesionales, la cual violaba las disposiciones del Convenio 87. La OIT había solicitado revisar el borrador de esa legislación antes de su promulgación, pero los militares eludieron presentarlo.

En 1979, el gobierno de facto sancionó la ley 22.105 de Asociaciones Profesionales con algunos puntos que, de acuerdo con la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) de la OIT, no estaban en conformidad con el Convenio 87. Esa ley limitaba la acción sindical y no contemplaba la existencia de la Confederación General del Trabajo (CGT), convirtiendo a las organizaciones sindicales en actores subordinados. Previo a su promulgación, la comisión había solicitado revisar el borrador de la ley, pero los militares eludieron presentarlo. A su vez, el Comité de Libertad Sindical, en su informe 201, puso reparos en una multiplicidad de temas.



La OIT se hizo eco de la situación represiva y el cercenamiento de libertades en la Argentina.

Así, observó disposiciones sobre la constitución, actividades, administración y gestión de las organizaciones, al tiempo que cuestionó cómo se llevaban a cabo las elecciones sindicales.

Tras la promulgación de esa norma, la Mesa Nacional de la Conducción Unificada de los Trabajadores Argentinos

(CUTA) denunció “una flagrante violación de los derechos sindicales”.

Por entonces, aunque se esperaba que esta entidad ejerciera un liderazgo único para el movimiento sindical, la CUTA se disolvió alrededor de la delegación que debía enviarse a la conferencia internacional de la OIT de 1980. En par-

Desaparece Antonio Vitaic Jakasa, asesor de la UIA, quien fue miembro del Consejo de Administración de la OIT como representante de los empleadores.

Se firman los Tratados Torrijos-Carter para la devolución del canal a Panamá. La ceremonia se realizó en las oficinas de la Organización de los Estados Americanos.



ticular, los desacuerdos se dieron en torno a la posición que debía expresar el movimiento sindical respecto a la Ley de Asociaciones Profesionales. Por su parte, la dictadura sostuvo que no enviaría una delegación oficial a Ginebra y las corrientes obreras fueron divididas. Por un lado, se encontraba la llamada “Comisión de los 25”, de buen vínculo con los militares. Por otro, estaba la “Comisión Nacional de Trabajadores” (CNT), de perfil combativo. Por separado, cada facción presentó informes críticos sobre la situación del país y la reciente ley. Ante la avanzada sindical, la dictadura reaccionó y envió al embajador Gabriel Martínez como delegado representante ante la OIT.

Después de la conferencia de 1980 tuvo lugar, entre el 7 y el 13 de diciembre de ese mismo año, la segunda visita a la Argentina de la delegación de expertos de la OIT. Fue así que Malintoppi retornó al país a visitar sindicatos intervenidos

y escuchó a familiares de sindicalistas detenidos. Según su informe, el conflicto para los sindicatos se debía a la situación económica y a la aplicación de la nueva ley sindical, la 22.105. En esta segunda misión, la dirigencia obrera volvió a mantener silencio sobre las detenciones y desapariciones de personas. También el informe destacaba que había “progresos”, aunque muchos sindicatos aún se mantenían intervenidos por representantes del gobierno militar.

A pesar de un debilitamiento creciente, la junta que gobernaba el país continuó su avanzada legal y, en junio de 1983, sancionó la ley 22.839 de Asociaciones Gremiales de Trabajadores. Había un denominador común en este nuevo cuerpo normativo: el cercenamiento a las libertades colectivas e individuales, como por ejemplo, prohibir cualquier tipo de asociación extendiendo las jornadas laborales.

Dos años antes, en 1977, el sindicato Luz y Fuerza realizó una huelga para cuestio-

“La OIT fue un gran receptor de las violaciones de los derechos humanos”, asegura el ex secretario general de la CGT y también representante de los trabajadores ante el organismo ginebrino, Rodolfo Daer.

nar la ley 21.476, que permitía jornadas laborales más extensas. Como represalia, el secretario general Oscar Smith fue secuestrado en el mes de febrero. A pesar de que se llevaron a cabo diversas campañas internacionales para demandar su aparición, nunca más se supo de él.

Además, la desaparición de un delegado tripartito fue uno de los episodios que afectó directamente a la OIT. El 6 de mayo de 1977, Antonio Vitaic Jakasa –quien durante el año 1976 fue miembro del Consejo de Administración como representante del sector empleador, ya que era asesor de la UIA– fue víctima de un secuestro y posterior desaparición.

De origen croata, Vitaic Jakasa había nacido casi junto a la misma OIT –el 19 de febrero de 1919– y contaba con doble ciudadanía. En el momento de su desaparición tenía 58 años cumplidos. Pese a la poca información existente, la denuncia consta en el legajo 3.024 de la CONADEP. Entonces la noticia de su secuestro

| 1978

Francis Blanchard, director general de la OIT, visita Argentina tras las denuncias recibidas. Se entrevista con el ministro de Trabajo y visita a la CGT intervenida, sindicatos y fábricas.



| 1978

El 25 de julio en Manchester, Inglaterra, nace el primer bebé a partir de la fecundación in vitro.

Argentina gana la Copa Mundial de Fútbol organizada durante la dictadura militar. Mientras miles de argentinos festejan, otros sufren torturas en cárceles clandestinas.



“A través de los gobiernos y la experiencia de la vida democrática, fue consolidándose la relación del país con la oficina de la OIT, con un mayor grado de participación y compromiso”, sostiene Daniel Funes de Rioja.

tuvo cierto impacto internacional y el caso se trató con especial cuidado desde el gobierno dictatorial. Fue así debatido en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) sobre la contribución de Vitaic Jakasa al país. Esto permitió que, en un trámite impulsado por el ministro Liendo, se le concediera una pensión graciable a su esposa y a su hija.

El actual vicepresidente de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), Daniel Funes de Rioja –quien durante cuatro décadas representó al sector empleador argentino ante la OIT, desde diversos y destacados roles–, recuerda esa época. “Había muerto Perón y la idea de la reconstrucción del diálogo y la reconciliación había sido desplazada por una lucha armada en la que incluso desaparece quien era miembro del Consejo de Administración de la OIT por el empresariado argentino”, rememora, en referencia a Vitaic Jakasa. “Obviamente eso generó un impacto crítico. Entendemos que su desaparición estuvo más relacionada con su presencia en la OIT que otra cosa. También hubo desapariciones de líderes sindicales”, sostiene Funes de Rioja.

Por otra parte, el ex secretario general de la CGT y también representante de los trabajadores ante el organismo ginebrino, Rodolfo Daer, asegura hoy que “la OIT fue un gran receptor de las violaciones de los derechos humanos” y destaca “el rol que tuvo históricamente –y va a seguir teniendo– para dignificar el concepto del trabajo decente y del desarrollo y bienestar de los pueblos”.

La guerra y el fin de una era trágica

Este oscuro período de la historia nacional comenzó a marchar hacia su fin en medio de otro grave episodio que marcó al país: la Guerra de Malvinas, que dejó un saldo de 649 argentinos, 255 británicos y tres isleños caídos. Se trató de un conflicto bélico entre Argentina y Reino Unido sobre el dominio de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, todavía considerados como territorios en disputa por la Organización de las Naciones Unidas.

Cuando repasa ese momento particular, Funes de Rioja explica primero que se encontraba, casualmente, en Ginebra. “Estábamos en la Conferencia Internacional del Trabajo cuando se

sucedieron las últimas instancias de la Guerra de Malvinas, cuando se produjo la rendición, que nos encontró a los sindicalistas y empresarios reunidos. Esto disparó el proceso electoral que implicó la normalización democrática argentina. Nosotros buscamos permanentemente construir el diálogo social y utilizar más los recursos de la OIT, a los efectos de fomentar un espíritu más colaborativo. Creo que a través de los gobiernos y la experiencia de la vida democrática, fue consolidándose la relación con la oficina de la OIT, con un mayor grado de participación y compromiso”, sostiene el representante de los empresarios.

También conocida como “conflicto del Atlántico Sur”, la guerra se extendió desde el 2 de abril al 14 de junio de 1982 y precipitó el fin del régimen militar y dio impulso al proceso de transición hacia la democracia. El presidente de facto de ese entonces y promotor del enfrentamiento bélico, el militar Leopoldo Fortunato Galtieri, entregó el poder a su sucesor, el general Reynaldo Bignone, quien asumió el poder a principios del mes de julio y puso la fecha para llevar

Se inventa el teléfono celular en los Estados Unidos, que recién se venderá a partir de 1983.

El 8 de diciembre, el músico británico John Lennon es asesinado en la entrada del edificio Dakota, en Nueva York.

Tras el fin de la Guerra de Malvinas, Argentina comienza su transición hacia la democracia.



adelante elecciones generales. El 16 de diciembre de 1982, centenares de miles de argentinos se movilaron en “la marcha por la democracia” e intentaron llegar a la Plaza de Mayo. A pesar de la represión, la convocatoria electoral había logrado despertar entusiasmo en la población. Ya en marzo de 1983 se hablaba de “desmalvinizar” la Argentina,

como una forma de avanzar con el desmantelamiento del poder militar.

Bignone fue quien convocó a elecciones para marzo del 1983 y eventualmente entregó el mando al líder radical Raúl Alfonsín, quien ganó los comicios con el 52 por ciento de los votos y asumió como presidente democrático el 10 de diciembre de 1983.

La trascendencia internacional de las detenciones a sindicalistas, dio lugar a ciertas denuncias por fuera del tratamiento del Caso 842.

El radical venció a los candidatos de la fórmula peronista –conformada por Ítalo Luder y Deolindo Bittel– y trajo un renovado aire democrático, denunciando durante su campaña un pacto militar-sindical. Además, Alfonsín había sido cofundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en 1975 y, en esa línea, parte de su plataforma de campaña se basó en juzgar los delitos de lesa humanidad ocurridos durante el terrorismo de Estado que impuso el “Proceso de Reorganización Nacional”. En efecto, entre sus primeras medidas, el presidente Alfonsín derogó la llamada “Ley de Autoamnistía” de abril de 1983 –impulsada por las Fuerzas Armadas y que había sido apoyada por el candidato Luder–. Además, a solo cinco días de haber asumido, conformó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), con el objetivo de investigar las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, como la desaparición de personas.

En septiembre de 1984, el escritor Ernesto Sábato, en su calidad de presiden-

I 1982

El papa Juan Pablo II interviene en la 67ª Conferencia Internacional del Trabajo.



I 1983

Con el gobierno democrático de Raúl Alfonsín se inicia la unificación sindical, aunque en 1989 los gremios se dividen entre opositores y oficialistas.



te de la CONADEP, entregó al presidente Alfonsín el informe final que luego se convertiría en el libro *Nunca Más*. Ese documento sirvió de base informativa para iniciar, un año más tarde, el llamado “Juicio a las Juntas”, es decir, el proceso judicial que abordó las acusaciones sobre las graves y masivas violaciones de derechos humanos y llevó a las cúpulas militares a la cárcel.

Hoy, décadas más tarde, la memoria guarda numerosas anécdotas de quienes estuvieron en torno al mundo del trabajo de aquel entonces. Jorge Triaca, quien estuvo a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social entre 2015 y 2018, recuerda escenas de la gestión de su padre, Jorge Alberto, quien fue líder sindicalista, diputado y también titular de la cartera laboral. Entre 1979 y 1987, Triaca padre participó como delegado ante la Conferencia Internacional del Trabajo en numerosas ocasiones.

“Yo era muy chico pero recuerdo cuando mi viejo estaba en la OIT, que le dio un lugar para poder reclamar por los trabajadores cuyos derechos estaban

Episodios y discusiones relevantes del mundo del trabajo de esa época, reflejados en portadas de la prensa argentina.

siendo sometidos en la época del proceso militar en Argentina”, dice Jorge Triaca. “Recuerdo que cuando mi padre fue ministro de Trabajo y presidente de la Asamblea de la OIT lo sentía con muchísimo orgullo, como también lo sentí yo cuando fui a la OIT por primera vez a representar a nuestro gobierno”. Para

el funcionario, esa conexión no era solo emotiva, sino que se arraigaba en “la responsabilidad de estar discutiendo mejoras que podíamos conseguir como gobierno, en el vínculo con los sindicatos y las empresas en favor de generar trabajo digno y de calidad, como lo merecen todos los trabajadores”.



Argentina y Chile firman el Tratado de Paz y Amistad que pone fin al conflicto del Beagle.



El escritor y presidente de la CONADEP, Ernesto Sábato, le entrega a Alfonsín el informe final que se convertirá en el *Nunca Más*.



El decreto 1096 anuncia el Plan Austral, la moneda legal que Argentina mantendrá hasta fines de 1991.

MÁS INFORMACIÓN



Entrevista a Mario Ackerman, ex miembro de la CEACR: "Hay dirigentes sindicales que le deben la vida a la OIT".



Entrevista con la historiadora Victoria Basualdo.



sindicatos y propuse hacer un congreso interdisciplinario sobre esta problemática”, recuerda Novick. “Pero las autoridades nacionales del CONICET dijeron que era mejor no hacerlo con la OIT, porque era subversiva y claramente tenía una postura de recuperación de derechos. Yo era muy joven y rebelde, ¡así que lo hicimos igual!” De acuerdo con Novick, la oficina de la OIT “no era revolucionaria: simplemente defendía los derechos laborales”.

Por su parte, para la socióloga Marta Novick –investigadora del Centro de Investigación para los Trabajadores de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (Citra/UMET) y quien además fue subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social entre 2003

y 2015–, el regreso del país a la democracia fue complejo e impactó en la dinámica de la cooperación internacional.

“En 1983 la OIT tenía el Programa Internacional por el Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo, que se largó por el año 77. Empecé a trabajar muy activamente en ese programa con los

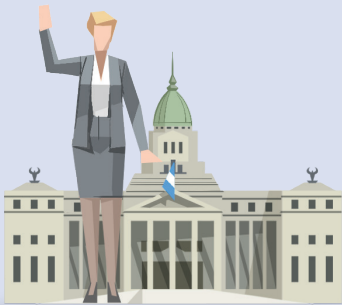
Prohibir cualquier tipo de asociación colectiva fue parte de las leyes impulsadas por la dictadura.

LOS CONVENIOS DE LA OIT RATIFICADOS POR LA ARGENTINA

La OIT elabora normas internacionales que establecen los principios y derechos básicos en el mundo del trabajo. Al ratificar estos instrumentos, los países los incorporan a su constitución y entonces son legalmente vinculantes.

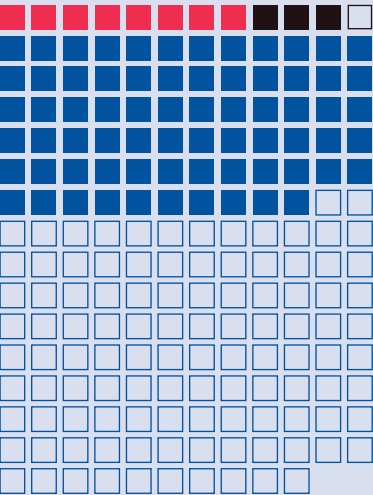
Durante el último siglo, Argentina ratificó 81 convenios y 2 protocolos de la OIT.

Los convenios se ratifican en el Congreso

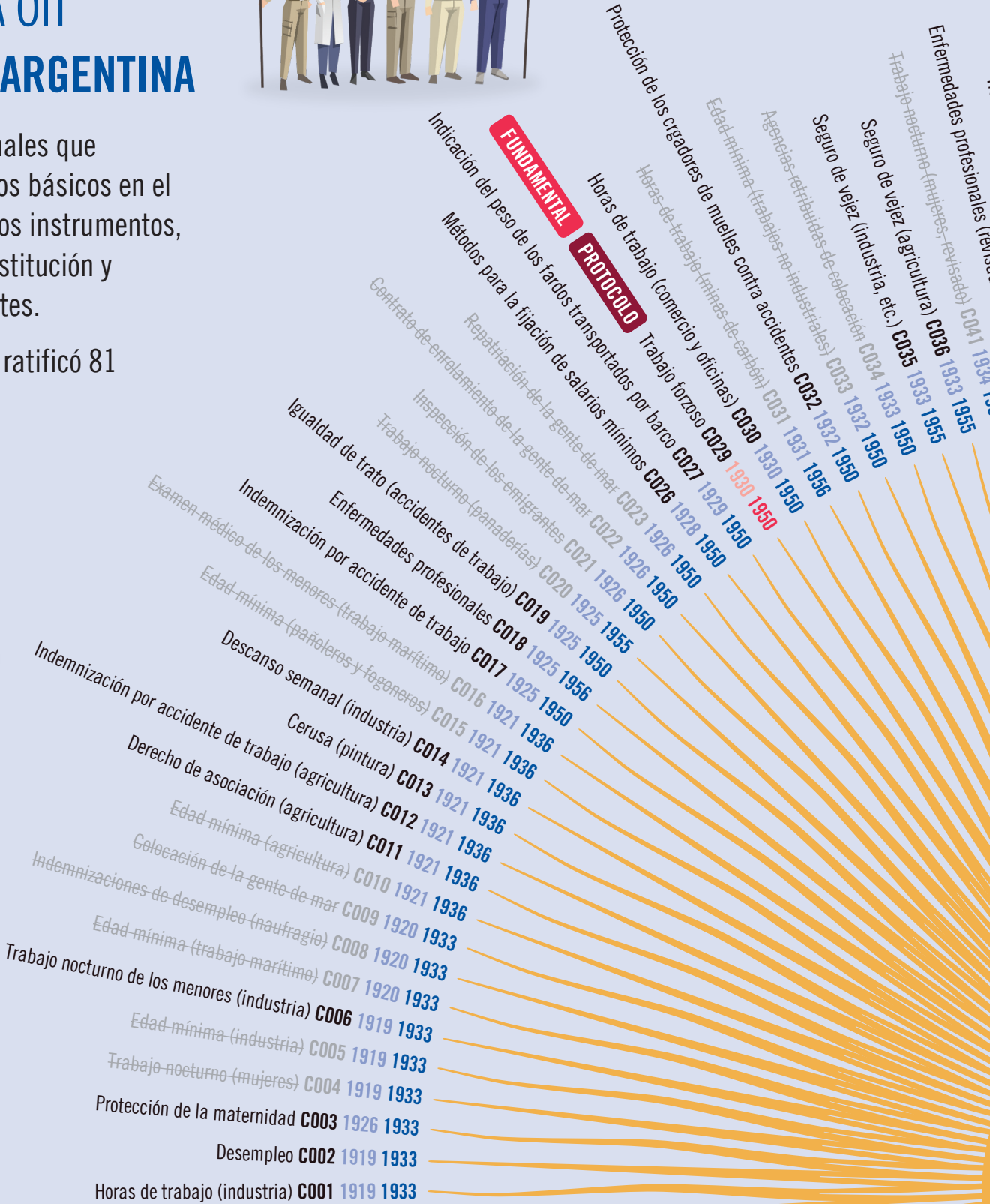


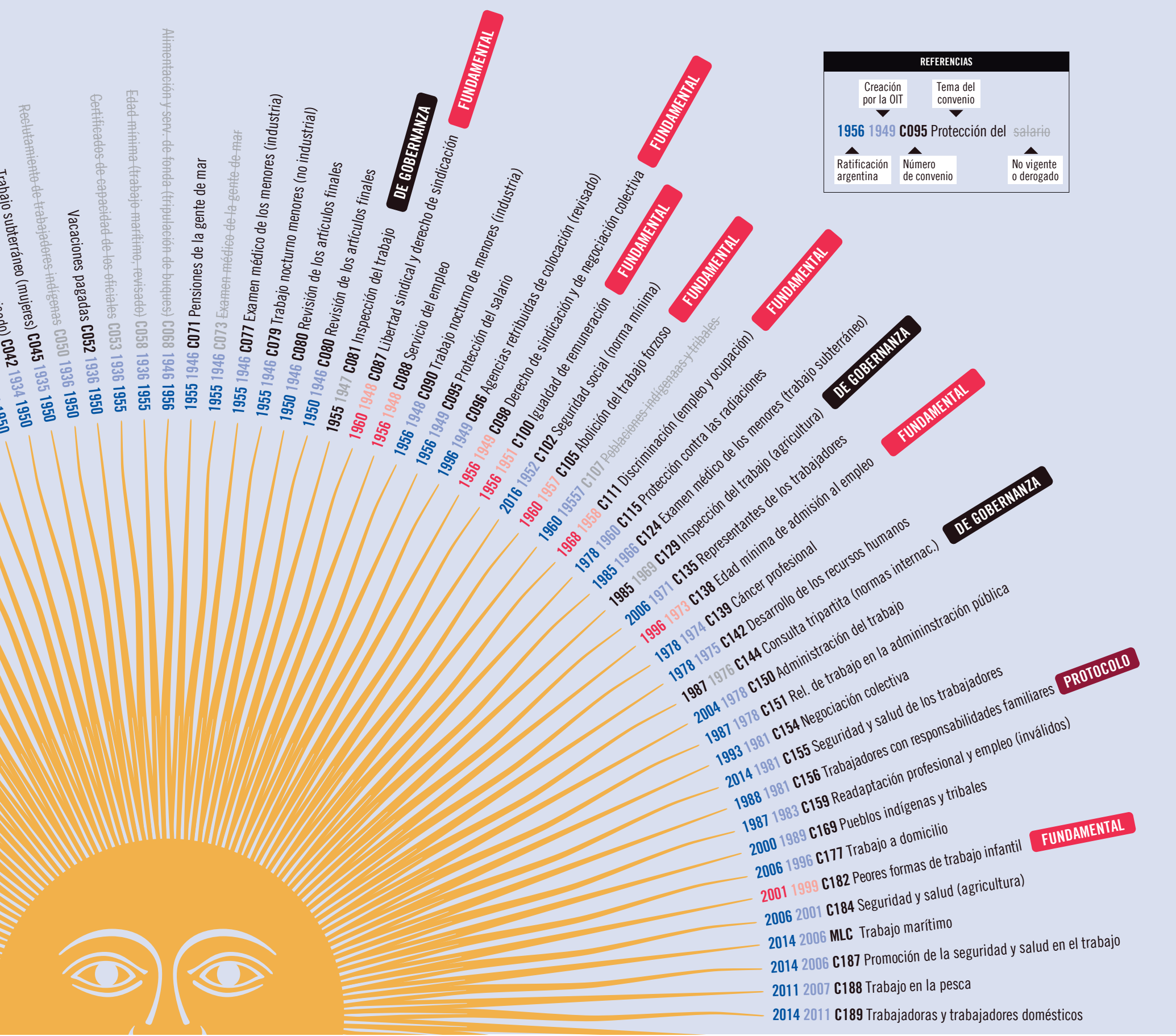
CONVENIOS RATIFICADOS

Fundamentales 8 de 8 Gobernanza 3 de 4



Técnicos 70 de 178





CAPÍTULO 3

Aire para la d

El jefe de Estado reclamó ante la 72.ª Co
"realistas y duraderas" para el pro
gustos a los países industrializados

1983
2003



conferencia de la OIT soluciones
problema de la deuda externa
eliminar barreras proteccionistas.

de Ginebra. "Es necesario poner fin al método por el cual una minoría de países en desarrollo se apropia de los propios países, como aquí el presidente Alfonso Grajeda, la semana según sus palabras, trajo Latina a raíz de la crisis de los países industrializados, que ahora apoyan a las minorías de los continentes de América Latina con el ejemplo de Ginebra."

El primer día de la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se celebró el 4 de junio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil. El evento reunió a representantes de 178 países, incluyendo a los líderes mundiales, para discutir y acordar acciones para abordar los problemas ambientales globales. La conferencia resultó en la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la firma de la Agenda 21, un plan de acción global para el siglo XXI.

En el discurso, el Presidente se refirió a la Asamblea como un "encuentro de representantes nacionales, trabajadores y empresarios, expresando la voluntad de avanzar hacia un "socialismo" en la Argentina. Sin embargo, no hizo mención al paquete de reformas laborales y sociales, invitando a

El primer argumento se refiere a la presencia de un "nivel de inflación" que impide a la república de la OIT "que se esfuerce por invertir en la Argentina", debido al "carajo de trabajadores" que también participan de la confusión: "¡Es absolutamente imposible distribuir lo que no se tiene!", dijo Alfonso a los trabajadores. Señaló que el nivel salarial depende de las posibilidades de desarrollo de la economía y finalmente "los países e" "nos de desarrollo asistimos permanentemente en situaciones que nos impiden sacar el cono cabal a reclamos absolutamente justificados de nuestros trabajadores".

Al hablar ante el plenario de la OIT, Aronson —quien se transformó en el primer mandatario argentino que pronunció un discurso en ese foro—, afirmó que "no podemos permitir que se frustren las esperanzas que los pueblos de América latina han puesto en el renacimiento de la democracia" y señaló que "la reactivación de la economía mundial y el paralelo desmantelamiento de las barreras proteccionistas pueden ser el comienzo de una solución alternativa".

Confió en que existe una solución "realista y duradera" al problema de la deuda externa y afirmó que "los buenos mercados financieros y los buenos gobiernos han comenzado a reco-

que la deuda externa de los latinoamericanos "ya ha sido una medida importante" pero que las "extraordinarias tasas de interés cobradas por algunos gobiernos industrializados y los altos márgenes y comisiones car-



diálogo

1983-2003

UN NUEVO CICLO: DEMOCRACIA, LIBRE COMERCIO Y CRISIS

En los primeros años de la década del ochenta, tras el desenlace de la guerra de Malvinas, la transición democrática condujo a la reconstrucción de los tejidos sociales y regeneró también el vínculo entre los derechos laborales y los derechos humanos. De hecho, la agenda laboral tomó una nueva perspectiva en la relación de la OIT con América Latina, lo cual actuó como caja de resonancia mundial respecto a las denuncias sobre el carácter violento y autoritario de las dictaduras que gobernaban en la región.

Así comenzó una nueva etapa, signada por la consolidación de las democracias emergentes en el continente, junto a la preocupación central por las dificultades para lograr los objetivos de la organización frente a crisis económicas recurrentes y extremas. Fue un momento de reconstrucción de las institucionales laborales, durante el que los sindicatos tuvieron un renovado protagonismo. Se debatían los problemas de la informalidad laboral y de sostenibilidad de la seguridad social.

Sobre los años noventa, una nueva administración nacional trajo importantes cambios políticos e implementó una serie de reformas inspiradas en el Consenso de Washington: privatiza empresas estatales, desregula numerosos sectores económicos e impulsa cambios profundos en la legislación laboral, con el objeto de introducir cierta flexibilidad y reducir los costos laborales. Así, se dio inicio a un nuevo ciclo en la trayectoria global de la OIT, caracterizado por una consigna que es, a la vez, un objetivo: el trabajo decente.

1983

La oficina toma impulso

Tras las elecciones de 1983 y la asunción del nuevo presidente, Raúl Alfonsín, líder de la Unión Cívica Radical, el gobierno debió enfrentar período marcado por dos grandes desafíos: el restablecimiento de la democracia en todos los niveles del Estado argentino, la vinculación con las Fuerzas Armadas mientras la CONADEP investigaba los crímenes y violaciones de derechos humanos cometidos por la dictadura y, por último, una crisis económica marcada por la deuda y la inflación, que incrementaron la movilización social y las protestas de los trabajadores.

Mientras el nuevo presidente electo terminaba por acomodarse en la Casa Rosada, a tan solo dos cuadras de allí, en un edificio de la Diagonal Sur, la oficina de la OIT en el país recibía a su nuevo director: Orphal Hembrechts. Natural de Bélgica y experto en relaciones internacionales, Hembrechts desempeñó esa función entre 1984 y 1989 –y, con anterioridad, había actuado como subdirector durante la gestión de Perla del Valle Roque de Marinelli–.

“Ingresé a la OIT en 1984, justo con la vuelta a la democracia en Argentina. Era un momento único”, dice Cristina Borrajo, quien fuera bibliotecaria de la OIT durante más de treinta años. Desde ese rol, fue testigo de una profunda transformación del organismo respecto de los modos de gestionar los servicios de información pública, las publicaciones y las relaciones con la prensa, en un contexto de grandes cambios tecnológicos de las comunicaciones que le hicieron pasar del clásico fichero a los catálogos web.

De acuerdo con Borrajo, en aquel entonces la Oficina de Área de la OIT para Argentina, Uruguay y Paraguay también enfrentaba sus desafíos particulares: “Debía abrirse a nuestros sectores tripartitos y apoyarlos en su reconstrucción luego del período de oscuridad que significó la dictadura”, explica la bibliotecaria, para quien “el proceso de reconstrucción fue enorme”. En ese contexto, Borrajo recuerda que se sintió honrada por haber participado junto a don Julio Galer –quien por entonces era subdirector de la oficina general de la OIT– en la reconstrucción de la Biblioteca del Ministerio de Trabajo Argenti-

Natural de
Bélgica y experto
en relaciones
internacionales,
Orphal
Hembrechts se
desempeñó como
director de la
oficina de la OIT
en Argentina entre
1984 y 1989.

no. Del mismo modo, desde la oficina, la funcionaria contribuyó con el desarrollo de la biblioteca del Ministerio de Trabajo de Uruguay y con la creación de un espacio similar en el Ministerio de Trabajo y Justicia de Paraguay.

Cuando navega entre los muchos proyectos y acciones en los que estuvo involucrada desde su rol como bibliotecaria de la OIT en Argentina, Borraja destaca uno en particular: “Cuando convocaron a la OIT para ser el garante de la restitución a los trabajadores del edificio histórico de la CGT, en la calle Azopardo”. En su caso, asumió la responsabilidad de auditar la “maravillosa” Biblioteca Eva Perón de esa central obrera, “que había sido pensada para los trabajadores, para la formación de sus hijos y que había sido el gran archivo de afiches, boletines y revistas de los sindicatos de América Latina”, añade la funcionaria ya jubilada.

Asimismo, Borrajo destaca “el importante papel que la oficina ha cumplido en el transcurso de estos 50 años, en especial, el gran aporte que ha hecho a fortalecer la democracia en la región, siempre impulsando los principios de

| 1986

El titular de la cartera laboral argentina, Hugo Barrionuevo, solicita una misión de la OIT para “normalizar la CGT”, encargada a Bernard Gernigon, jefe del servicio de Libertad Sindical.



| 1986

Se produce el accidente en la central nuclear Vladímir Ilich Lenin en la ciudad de Chernóbil, en Ucrania, causando muertes, contaminación radiactiva y desplazamientos de 300 mil personas.



derechos fundamentales en el trabajo y de justicia social que hicieron grande a la OIT”. En ese sentido, su figura fue fundamental para la creación del servicio de información de la oficina en el país, que colaboró de manera directa con el fortalecimiento de los procesos democráticos en Argentina y las naciones vecinas.

“Estaba todo por hacerse en cuanto al acceso a la información a nuestros sectores tripartitos”, afirma Borrajo, cuya trayectoria en el organismo le permitió expandir sus conocimientos profesionales para ponerlos al servicio de los mandantes, “siempre velando por el acceso igualitario a la información, a la elaboración de legislación laboral, a la ratificación de convenios –como por ejemplo el C.169, sobre pueblos indígenas y tribales– y contribuir a la erradicación del trabajo infantil”.

Para Domingo Scalese, funcionario jubilado de la OIT en el país, con la nueva gestión se advirtieron los cambios. “Orphal era una persona joven con mucho espíritu y ganas de trabajar”, recuerda el chófer de la OIT. “Él nos decía: ‘Señores, yo soy el director, pero soy un fun-



Ginebra, 1987. El presidente Raúl Alfonsín participó de la 73ª Conferencia Internacional del Trabajo y reclamó soluciones “realistas y duraderas”.

cionario igual que ustedes’. Se trabajaba muy bien en esa época”.

El modelo sindical: epístolas entre Ricardo Alfonsín y Francis Blanchard

Uno de los pilares del discurso que llevó a Alfonsín a la victoria de 1983, fue la denuncia de un “pacto sindical-militar”

para tutelar la democracia en ciernes y acorralar al gobierno radical naciente.

Solo siete días después de asumir la presidencia, el mandatario abrió la confrontación con los sindicatos al enviar al Congreso un proyecto de reforma sindical. Esa propuesta fue conocida como “ley Mucci” –en referencia a su autor, el ministro de Trabajo Antonio Mucci– y tenía el objetivo de incluir a las minorías en los organismos de dirección sindical y poner freno a las reelecciones indefinidas de los secretarios generales. Aunque la ley no se aprobó, se trataba de un intento de limitar el poder de los jefes sindicales, a quienes se había acusado de conspiración.

Hacia febrero de 1984, en la ciudad venezolana de Caracas, funcionarios del gobierno argentino se reunieron con quien entonces era el Director General de la OIT, Francis Blanchard, para conversar sobre un proyecto de “reordenamiento sindical”. El canciller argentino, Dante Caputo, expuso ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y coordinó un encuentro bilateral con Blanchard para discutir asuntos laborales.

El transbordador espacial Challenger se desintegra sobre el océano Atlántico apenas 73 segundos después de su lanzamiento.



El presidente Raúl Alfonsín visita la Conferencia Internacional en Ginebra y expone sobre futuros proyectos vinculados al mundo laboral.

A contramano del clima interno y hostil hacia el sector gremial argentino: Ramón Antonio Baldassini, entonces secretario general de la Federación de Obreros y Empleados de Correos, fue nombrado miembro titular de la Comisión Paritaria del Servicio de Comunicaciones Mundiales por los Servicios de Correos y Telecomunicaciones, creada por el Consejo de Administración.

Durante esta etapa, la figura de la organización adquirió más relevancia y los representantes del gobierno, sindicatos y empresas solicitaron su asistencia en distintas ocasiones. De hecho, en 1984, Alfonsín presentó una solicitud formal para que se realice una misión oficial de alto nivel para recibir asesoramiento en la elaboración de la llamada Ley Mucci sobre asociaciones profesionales y libertad de asociación.

En ese caso, la respuesta fue directa: Blanchard puso a disposición del gobierno al francés Bernard Gernigon –abogado laboral y jefe adjunto del Servicio de Libertad Sindical de la OIT– y al jurista griego y profesor Nicolás Válticos –que había sido jefe del Departamento de

Normas de la OIT y líder en importantes misiones internacionales–.

Durante esa visita, que tuvo una gran repercusión mediática, se firmó un compromiso entre el gobierno y la CGT para normalizar las relaciones. Más allá de las buenas intenciones, el proyecto de Reordenamiento Sindical era para la CGT un intento de dividir a la dirigencia gremial, por lo que fue rechazado incluso a pesar de que el Ejecutivo logró media sanción en la Cámara de Diputados. Sin embargo, el cuerpo de Senadores frenó la iniciativa, ya que su corpus estaba principalmente integrado por la oposición peronista. El resultado fue un *efecto boomerang*: el proyecto terminó uniendo a los distintos vectores sindicales en contra del gobierno radical. La confrontación se dio a tal punto que los sindicatos llevaron adelante 13 huelgas generales contra Alfonsín.

Ya durante sus primeros tres años, el gobierno radical acumulaba ocho paros generales y tres ministros de trabajo desplazados. Estratégico, en 1987, Alfonsín ofreció el ministerio de Trabajo a uno de los principales dirigentes gremiales del

Hacia febrero de 1984, en la ciudad venezolana de Caracas, funcionarios del gobierno argentino se reunieron con quien entonces era el Director General de la OIT, Francis Blanchard, para conversar sobre un proyecto de “reordenamiento sindical”.

país: Carlos Alderete, quien por entonces era el secretario general del sindicato Luz y Fuerza. Como resultado de este acuerdo con la CGT, el gobierno sorteó la valla sindical y, en 1988, logró aprobar la Ley de Asociaciones Sindicales (23.551), con el apoyo unánime de los sindicatos y parlamentarios de todos los espacios políticos.

Esa norma fue cuestionada ante la OIT por la Unión Industrial Argentina (UIA), la principal organización empresarial de la Argentina, que rechazaba el alcance del fuero sindical a los delegados, dado que implicaba convertir en estabilidad propia o absoluta la respectiva tutela. Ello se zanjó, finalmente, con un acuerdo en la reglamentación: se estableció una condición bajo la cual el delegado podía ser “liberado de prestar funciones” y, de esa manera, excluirlo de la obligación de prestar servicio hasta que se dilucidara el juicio de desafuero.

Una agenda más amplia: trabajo seguro e inspección laboral

En los albores de la democracia, el Programa Internacional para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio

| 1988

A pedido del gobierno, la OIT realiza una inspección del trabajo en el país y, como consecuencia, nace el Consejo Federal del Trabajo.

| 1989

El ejército chino interviene ante las protestas en la plaza de Tiananmén y deja de cientos de muertos.

El británico Tim Berners-Lee lleva a cabo la primera comunicación exitosa vía Internet y desarrolla la red informática mundial conocida como World Wide Web.

El 10 de noviembre cae el Muro de Berlín que, desde 1961, dividía la Alemania oriental de la occidental.



En 1988, el gobierno logró aprobar la Ley de Asociaciones Sindicales (23.551), con el apoyo unánime de los sindicatos y parlamentarios de todos los espacios políticos.

Ambiente del Trabajo (PIACT) también tuvo un rol importante. Este programa brindó apoyo a investigaciones sobre la salud de los trabajadores, que comenzaron a realizarse en 1984. Esta iniciativa fue posible a partir de la cooperación conjunta de distintos organismos del Estado, especialmente el ministerio de Trabajo, el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) –dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)– y organizaciones de trabajadores y empleadores, que discutieron y consensuaron diagnósticos y medidas para el mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) en diversas ramas económicas.

La temática de la salud en el trabajo comenzó entonces a tener más relevancia en la agenda nacional. En efecto, entre 1984 y 1989, Argentina fue sede de seminarios tripartitos organizados por la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo del ministerio

de Trabajo inspirado en el PIACT y con apoyo de OIT.

Al respecto, el ex ministro de Trabajo de la provincia de Santa Fe, Carlos Rodríguez, experto en seguridad y salud laboral de la OIT, rememora su participación en la Conferencia Internacional del Trabajo para solicitar formalmente la ayuda del organismo en el marco del PIACT.

“Efectivamente lo conseguimos”, afirma, Rodríguez, quien continúa su relato: “Había gente de muchísimo nivel en ese tiempo. Vinieron a Argentina y se encontraron con una sorpresa: estuvieron dos días escuchando 31 comisiones, porque antes de que ellos llegaran, nosotros estudiamos los grandes temas del PIACT y sintetizamos lo que pasaba en el país y lo que debía hacerse. A partir de ese momento, estaban muy asombrados y nos enviaron la ayuda”.

Para el ex ministro santafesino, durante ese período “trabajamos con las manos –no había computadoras– pero con un entusiasmo muy grande”. Rodríguez

señala que debieron sumar voluntarios que “colocaban sábanas sobre los escritorios con los datos y así se procesaban; gente que estaba totalmente desmotivada se sintió investigador”.

En 1986, por solicitud de la cartera laboral, se inició la misión Preparatoria sobre Inspección en el Trabajo: una misión tripartita que fue realizada entre el 3 y el 28 de octubre de 1988. Durante esta reunión Nacional Tripartita sobre la inspección del trabajo se produjo un informe, a cargo de Carlos Manuel Palomeque López, en el que se registraron los desafíos pendientes en esa materia: “El sistema de inspección del trabajo carece en términos absolutos de los medios materiales e instrumentos indispensables”, fue una de las conclusiones.

A su vez, el diagnóstico advirtió que existían situaciones que condicionan la independencia y neutralidad de los funcionarios “por insuficiencia salarial del inspector”. Este panorama se

ANA LÍA PIÑEYRÚA | EN PRIMERA PERSONA

“Es muy importante que en Argentina haya una oficina de la OIT”

Oriunda de Uruguay, Ana Lía Piñeyrúa dirigió la oficina argentina de la OIT entre 1999 y 2007, durante un período de fortalecimiento del organismo que coincidió con la crisis social y económica del país.

¿Cuál era la situación cuando asumió el cargo de directora en Buenos Aires?

Llegué en un momento muy especial: faltaban pocos días para que asumiera el presidente Fernando de la Rúa. Mi antecesor, Manuel Simón, había estado poco tiempo en su cargo porque se pensó en cerrar la oficina. Fue Víctor Tokman –en ese entonces, director regional de la OIT para América Latina– el que insistió en mantenerla. La misión que nos delegaron fue reconstruir la oficina argentina y volver a darle una presencia importante frente a los empresarios, trabajadores y el gobierno.

¿Cómo describiría ese momento?

Veníamos de una crisis muy severa y sabíamos que desde la OIT teníamos un rol muy importante. La inestabilidad política hizo que se sucedieran varios presidentes en una semana y no tuviéramos un interlocutor con quien conversar. Finalmente, en febrero de 2002 se instaló un gobierno y un ministro de Trabajo estable que nos permitió intercambiar ideas y llevar adelante programas que atendiesen la realidad desde el punto de vista social y del empleo. En ese momento el gobierno y la iglesia convocaron a un diálogo y comenzamos a elaborar un plan con el apoyo del equipo multidisciplinario



de Chile. Ese diálogo social permitió pacificar la situación y pudimos avanzar en una programación.

¿Qué tipo de iniciativas de cooperación técnica pudieron concretar en ese contexto?

Gracias al esfuerzo de la oficina local conseguimos un proyecto de Italia Laboro y del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y también armamos un programa sobre trabajo decente. Fue un *leading case* en América Latina y desde Ginebra lo evaluaron de manera satisfactoria. Logramos que dentro de los objetivos de Desarrollo del Milenio para Argentina estuviera incluido, como aporte de la OIT, el programa de trabajo decente.

¿Cuáles fueron entonces sus principales dificultades?

Eran de la oficina hacia adentro, por la carencia de especialistas que pudieran apoyar la labor que desarrollábamos. Era una oficina muy pequeña ante un desafío enorme y eso nos generaba mucho estrés.

Al pensar en el futuro, ¿dónde se plantean los desafíos más urgentes?

En el empleo. Se desplazan las formas tradicionales y hay que regular las nuevas, como trabajar desde la casa, no tener contrato de trabajo o no tener horarios. Es un desafío de ingenio muy importante ver qué legislación lo va a amparar. Creo que la OIT puede hacer una contribución relevante en esta materia.

¿Cómo evalúa el rol de la OIT en Argentina?

Es muy importante que en Argentina haya una oficina de la OIT. Es un país que, por sus dimensiones y heterogeneidad, no puede ser atendido por otras oficinas, como puede pasar con países más pequeños como es el caso de Uruguay.

| 1989

Desastre ambiental. El buque Exxon Valdez encalla en el golfo Alaska y derrama 41 millones de litros de petróleo crudo.



La Conferencia Internacional del Trabajo adopta el convenio 169, que otorga protección a los derechos de pueblos indígenas y tribales.

| 1989

Hiperinflación y una crisis económica que bate récords: la pobreza llega al 47,3 por ciento. Alfonsín adelanta la entrega del mando a Carlos Saúl Menem.

| 1990

Nelson Mandela se dirige a la 77ª reunión de la CIT tras su liberación. Un año después se deroga oficialmente la legislación del apartheid.



completaba con la apreciación de que “falta instrumental para que lleven adelante su trabajo de control en los lugares de trabajo”, que muchas veces era suplido por los sindicatos en defensa de los trabajadores.

Por esos años, el clima de época estuvo caracterizado por la racionalización del espacio laboral y de las formas del trabajo, así como por la implementación de nuevas tecnologías. Un ejemplo de ello se dio, en el marco del PIACT, con el seminario realizado el 9 de junio de 1988 en la ciudad de Buenos Aires.



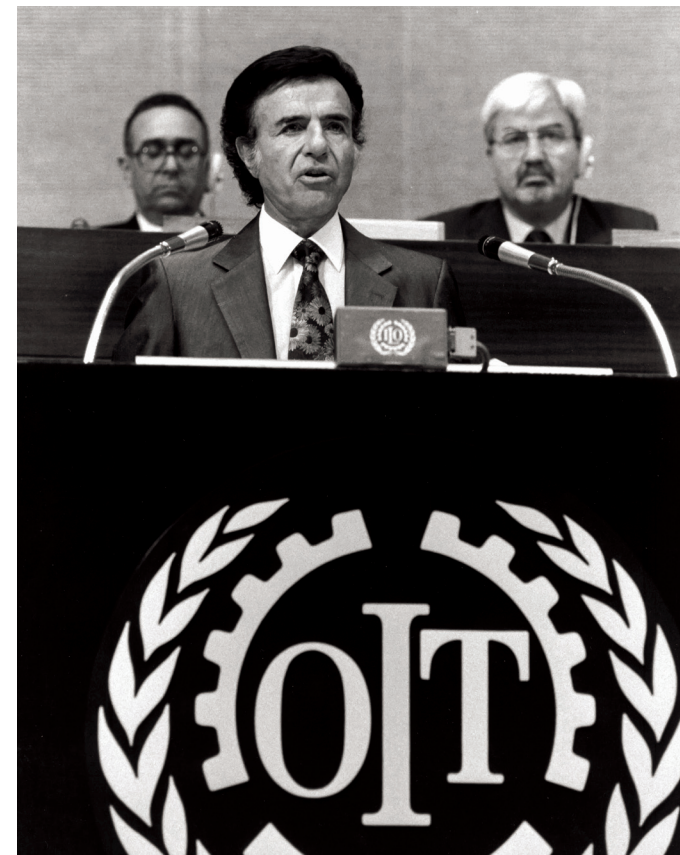
Alfonsín en Ginebra: el primer discurso de un presidente argentino ante la OIT

Como anticipo a la aprobación de la ley 23.551 sobre asociaciones sindicales, tras la derrota electoral legislativa de medio término y frente a un progresivo deterioro de la situación económica del país, el presidente Alfonsín participó de la

El presidente Menem viajó a Ginebra para participar en la 80ª Conferencia Internacional del Trabajo.

conferencia anual de la OIT en Ginebra. Era julio de 1987. Su presencia marcó un nuevo hito en la relación del país con el organismo internacional: fue el primer presidente argentino que pronunció un discurso en el plenario de la OIT.

El mensaje del primer mandatario giró en torno a las leyes laborales que es-



taban vigentes en Argentina desde la dictadura. Su propuesta de un “paquete de leyes laborales” traía proyectos que incluían una nueva ley de asociaciones profesionales, de convenciones colectivas para discutir salarios y condiciones de trabajo entre obreros y empresarios. También alcanzaban a las obras sociales,

La invasión iraquí a Kuwait da inicio a la guerra del Golfo, librada por una coalición de 34 países de las Naciones Unidas.



La disolución oficial de la URSS pone fin a la Guerra Fría y restablece los estados integrantes de las antiguas Repúblicas de la Unión Soviética.



que quedarían a cargo de los sindicatos. Todos ellos, redactados en forma conjunta por funcionarios del Ministerio de Trabajo y los asesores de la CGT, se presentaron como el paso previo a la firma de un “pacto social”. Junto al presidente, el secretario general de la central obrera y líder del sindicalismo peronista, Saúl Ubaldini, también participó de la asamblea general en Suiza.

El 11 de julio de ese mismo año, el diario Página/12 dedicó toda una página a dar cuenta de la participación del presidente argentino ante la 73ª Conferencia Internacional del Trabajo. “Aire para la democracia”, tituló el matutino, que destacó los fragmentos más salientes del discurso del mandatario nacional, quien entonces se refirió al aumento del desempleo global y las brechas económicas crecientes, entre otros temas. “Es absolutamente imposible distribuir lo que no se tiene”, afirmó Alfonsín desde el podio de la conferencia, “los países en

Un gran regalo: la primera computadora de la OIT en el país

El director la sorprendió mientras ordenaba una pila de libros y papeles. “Señora, necesito pedirle un gran favor”, dijo entonces Orphal Hembrechts a la bibliotecaria, Cristina Borrajo. Era 1984 y la anécdota que sigue es la primera que ella contará al recordar su trayectoria de tres décadas como funcionaria de la oficina de la OIT en Argentina.

“Necesito poder acceder a los documentos del Consejo de Administración, porque son fundamentales para mi trabajo y hay una parte que está dispersa en distintos lugares y otra que está almacenada en ese cuarto”, le explicó Hembrechts. Y aunque “no tenía ni la menor idea a lo que me enfrentaba”, la bibliotecaria aceptó ayudar. Entonces fueron a un pequeño cuarto de la oficina, saturado con documentación. “Mi sorpresa fue al ver montones de pilas de papeles amarillos y blancos, desde el piso al techo, que eran los documentos del Consejo de Administración en español, francés e inglés”, dice Borrajo, quien agrega: “Al ver mi cara de sorpresa, me pidió disculpas y me dijo: ‘Haga lo que pueda’”.

En ese entonces, la oficina tenía solamente una máquina de escribir eléctrica. Pero la modernización llegaría pronto. Enviada directamente desde Ginebra, la oficina de Diagonal Sur recibió su primera computadora en una jornada de total entusiasmo colectivo. “Llegó una caja y se puso en la que era una pequeña sala de reuniones y allí quedó: no se podía abrir hasta que viniera un técnico de Ginebra”, dice Borrajo. El relato de la funcionaria continúa con la mención de un compañero: “Con mi querido colega Jorge Martegani, encargado de publicaciones, mirábamos esa caja estática sin saber cuándo podríamos acceder a la ansiada computadora. Pasaron días y semanas y el técnico no venía”. Entonces pidieron autorización al director para comunicarse con Ginebra por vía telefónica y solicitar instrucciones para instalar la máquina. “Logramos el permiso y el día que abrimos la caja fue como abrir un gran regalo”, relata Borrajo, estaba toda la oficina allí viendo ese equipo, que luego transformaría para siempre nuestra forma de trabajar”.

| 1991

Los gremios de docentes (CTERA) y de trabajadores estatales (ATE) se separan de la CGT.

vías de desarrollo asistimos permanentemente a situaciones que nos impiden dar solución cabal a reclamos absolutamente justificados de nuestros trabajadores”.

El actual director general de la OIT, Guy Ryder, también participaba en esa asamblea y recuerda: “Yo estaba presente cuando Alfonsín visitó la conferencia: su discurso fue testimonio del papel que había jugado la OIT en los momentos difíciles de la dictadura y durante el regreso a la democracia”.

En paralelo, desde Argentina se avanzaba en el proceso de ratificación del convenio OIT sobre el fomento de la negociación colectiva (C.154), que había sido aprobado por la organización a comienzos de la década. El 15 de enero de 1988, el Boletín Oficial publicó la ley 23.544. Más tarde, el país ratificó oficialmente la norma internacional, aunque con el agregado de una doble reserva expresada en su artículo segundo: “La República Argentina declara que el Convenio 154 sobre ‘el fomento

En 1987,
durante la 73ª
Conferencia
Internacional
del Trabajo en
Ginebra, Raúl
Alfonsín se
convirtió en el
primer presidente
argentino en
pronunciar un
discurso ante
la OIT.

de la negociación colectiva’, adoptado por la conferencia general de la organización Internacional del Trabajo el día 19 de junio de 1981, no será aplicable a los integrantes de sus fuerzas armadas y de seguridad, en tanto que, en el ámbito de la administración pública, se hará efectivo en oportunidad de entrar en vigencia la nueva legislación que regulará el desempeño de la función pública”.

Hacia finales de los ochenta, la economía argentina estaba al rojo vivo. Fuera de control, la hiperinflación incrementó el número de personas sumidas en la pobreza, que en octubre de 1989 pasó del 25 por ciento al récord histórico de 47,3 por ciento. En ese contexto se produjeron los primeros saqueos a supermercados, con distinta intensidad según la región del país. La delicada situación social condujo a que, de manera anticipada, Alfonsín entregara el poder al nuevo presidente electo, el peronista riojano Carlos Saúl Menem, quien asumió el mando del país

| 1992

La OIT da un nuevo impulso a los derechos fundamentales con la creación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

| 1992

La firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec pone fin a doce años de guerra civil en El Salvador.

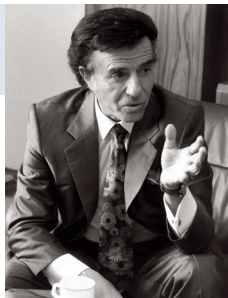
el 8 de julio de 1989. Esa fecha también marcó la historia argentina: era la primera sucesión entre dos presidentes constitucionales que se registraba desde 1928.

A pesar de que la oficina local transitaba una etapa de actividad moderada debido al proceso de reestructuración económica que se daba en el país, el presidente Menem viajó a Ginebra para participar en la 80ª Conferencia Internacional del Trabajo. Era junio de 1993.

Quien entonces gobernaba el país expuso sobre la situación socio-económica argentina y la reforma previsional, que incluía la creación de las Administradoras de Fondo de Jubilación y Pensión (AFJP). Con esa propuesta, los trabajadores debían elegir dónde acumular sus aportes jubilatorios, ya sea vía el régimen de reparto estatal o el privado; si elegían esta última opción, entonces ya no podían regresar al Estado.

Para combatir la hiperinflación, el gobierno de Menem lanzó la Ley de Convertibilidad, que fijaba la paridad “un

El presidente Carlos Saúl Menen habla ante la Conferencia Internacional del Trabajo.



El 18 de julio, un atentado terrorista en la Asociación Mutual Israelita Argentina causa la muerte de 85 personas y deja más de 300 heridos.



dólar igual a un peso”, considerando una política cambiaria estática. Si bien los precios alcanzaron niveles de variación bajos y estables, se incrementaron las tasas de desempleo por el continuo cierre de fábricas ante la apertura indiscriminada de importaciones.

Una década, ocho cambios de dirección

Fue una época compleja para el mundo del trabajo: la década de los noventa trajo como plan una reforma estructural y el achicamiento del Estado argentino. Con las leyes de Emergencia Económica se eliminaron los subsidios, la reforma estatal desreguló la economía, al tiempo que se realizaron numerosas privatizaciones. Esta coyuntura tuvo una relación directa con los programas e iniciativas de la oficina de la OIT en Argentina. Como ejemplo, se computan los proyectos de creación de empleo juvenil en la Ciudad de Buenos Aires, que se extendieron desde 1988 hasta 1997.

Para la socióloga Marta Novick, especializada en temas laborales, hubo etapas en las que el ministerio de Trabajo “hacía difícil la tarea de la oficina, porque al ser la única agencia especializada de Naciones Unidas que tiene representación tripartita, esto genera tensiones en Ginebra y en cada uno de los países”.

La funcionaria de programas de la OIT Argentina, Alejandra Pángaro, lo explica así: “Esa gestión no tuvo una demanda importante de cooperación de la OIT, que tenía una posición diferente del gobierno sobre el impacto de sus medidas en el mercado de trabajo. De hecho, la tasa de desempleo se elevó a dos dígitos y la tasa de informalidad del empleo creció sustancialmente”. En esa línea, Pángaro precisa que las iniciativas de la OIT durante los 90 –como el Programa Trabajar– fueron “relativamente pequeñas y con alcance limitado” y estuvieron apoyados por el Banco Mundial.

1995

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

La situación global de mediados de la década de los noventa fue el escenario en el cual se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La globalización, las transformaciones de la economía mundial, la pobreza, el desempleo y la desintegración social fueron los hechos que impulsaron el debate y pusieron en agenda el redimensionamiento de los aspectos sociales del desarrollo, con énfasis en los países menos desarrollados y más aislados.

Organizada por las Naciones Unidas, esta cumbre se llevó a cabo en marzo de 1995 en Copenhague, Dinamarca. Allí, los países participantes adquirieron compromisos vinculados con la erradicación de la pobreza, la creación de un entorno que permita el desarrollo social, la promoción del empleo, la integración social y la igualdad entre el hombre y la mujer, entre otros. Para dar cumplimiento a estas metas, se propuso un programa de acción que incluyó tres ejes centrales: erradicación de la pobreza; creación de empleo productivo y reducción del desempleo; e integración social.

Los Estados miembro aprobaron lo que se conoció como “Declaración de Copenhague”. Juan Somavía, en su rol de director general de la OIT, expresó entonces: “La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social volvió a poner a las personas y al desarrollo social en el radar político”.

| 1994

Nace la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) con Víctor De Gennaro como secretario general.

El caso 1777 pone sobre discusión en la Conferencia Internacional el rechazo al gobierno argentino por no otorgar la inscripción gremial a la CTA.

En esa línea, la funcionaria argentina destaca que, a fines de los 80 y principios de los 90, la principal contribución de la OIT se refirió a proyectos como los impulsados por Alfredo Monza, especialista de la organización, referidos a una ley nacional de empleo, micro emprendimientos para jóvenes, empleo juvenil en la ciudad de Buenos Aires y el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales sobre economía informal en el país.

El actual titular del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y ex Secretario General de la CGT, Rodolfo Daer, destaca “el esfuerzo de la OIT para universalizar los derechos de los trabajadores”. En particular, precisa Daer, durante los esos años: “En aquel entonces, con el gobierno de Carlos Saúl Menem, ante las consecuencias de las políticas neoliberales y la ofensiva del sector financiero, siempre tuvimos la protección y la solidaridad de la Organización Internacional del Trabajo”. Para la OIT Argentina, esta década fue una era de alternancia e inestabilidad de sus direcciones, lo cual no pudo contrapesar el avance de la desregulación

En este período,
la principal
contribución de
la OIT fueron
proyectos referidos
a una ley nacional
de empleo, micro
emprendimientos
para jóvenes
y el sistema
de programas
sociales sobre
informalidad.

económica y la flexibilización laboral. De hecho, entre 1989 y 1999, la oficina argentina del organismo debió pasar por ocho cambios de direcciones. No obstante, las consecuencias de las políticas económicas implementadas a escala nacional durante esa década, engendraron el crecimiento del desempleo y la precarización y dieron sentido a una serie de iniciativas y proyectos de la oficina, como el Programa de Investigación sobre Exclusión e Informalidad Laboral.

Fue en este contexto que Pierre Drouet asumió la titularidad de la sede local y la comandó entre 1989 y 1992. De origen francés y economista de profesión, Drouet había comenzado su carrera en el organismo en 1968, como funcionario del Servicio de Formación Profesional.

En 1992, el economista argentino Alfredo H. Conte-Grand, especialista en seguridad social y funcionario del organismo desde 1970, asumió como director interino de la oficina en Buenos Aires. Defensor de los regímenes previsionales públicos, este investigador fue también secretario de Seguridad Social de la Nación Argentina entre 2002 y

2007. Durante el año de su interinato, la oficina implementó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

En 1993, Conte-Grand fue sucedido por Mario Trajtemberg, quien se mantuvo al frente de la oficina por los siguientes dos años. De este modo, el funcionario se retiró en 1995 y el cargo fue entonces cubierto por el inglés Gerald Rogers, quien asumió como director adjunto. Bajo la conducción de Rogers –quien tuvo una larga y destacada carrera en el organismo, en diversos cargos, durante 36 años– se creó el Programa para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo del Mercosur.

La gestión de Rogers fue breve y le sobrevino otro interinato en ese mismo año, esta vez con el liderazgo de María Lara, llegada a Buenos Aires desde Bolivia en 1995. Allí se desempeñó como directora adjunta interina y, durante su gestión, se puso en práctica aquel programa enfocado en promover la igualdad de oportunidades en la subregional. Ese proyecto buscó incentivar complementariedad productiva y la integra-

| 1995

Se desarrolla el Programa para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo en el Mercosur, en el Centro de Formación de la OIT en Turín.

PIERRE DROUET | EN PRIMERA PERSONA

“Ser director de la OIT en Argentina fue una experiencia excelente”

El francés Pierre Drouet ingresó a la OIT en 1967 y su trayectoria lo llevó a Suiza, Uruguay, Irán, Afganistán y Perú. Pudo haber liderado la oficina de París, pero eligió la de Buenos Aires, que dirigió entre 1989 y 1992.

¿Cómo recuerda su experiencia al frente de la OIT en Argentina?

Llegué en 1989, que era un período de crisis. La primera noticia fue: “Mirá, tenemos que irnos a otro edificio porque no renuevan el contrato”. Tenía un mes para mudarme en un país que no conocía, encontrar una oficina e instalarnos en una situación de crisis. Conocí a la primera directora de la OIT, una excelente persona que aprecio mucho. Tengo un recuerdo muy emocionante: buen equipo, buena gente, gran ambiente de trabajo y fue para mí una experiencia excelente.

Durante su gestión, además de Argentina, desde Buenos Aires se cubría Uruguay y Paraguay. ¿Cómo articulaba esa actividad?

Las formas de trabajar eran totalmente diferentes. Problemas de tamaño, de contexto político y social de cada país. Aproveché los recursos disponibles para facilitar la cooperación entre los tres; es decir, si había un proyecto para desarrollar la seguridad social en Argentina podía aprovechar a los consultores para extenderlo a los otros países. Poco después de mi salida hubo una decisión de Ginebra de concentrar la cooperación técnica en Santiago de Chile y reducir el papel de Buenos Aires.



¿Cómo fueron las relaciones con el gobierno, las empresas y los sindicatos?

En Argentina la vinculación no es la misma que en otros países y eso implica una serie de relaciones complejas de la OIT con los gobiernos y los sindicatos. Argentina tiene una organización de empleadores potente que jugó y sigue jugando un papel importante en el Consejo de Administración, en la Asamblea General y al interior de la Organización Internacional de Empleadores. Pudimos contar con este apoyo y también con el de los sindicatos. Con el ministerio tuvimos una relación de apoyo recíproco, importante pero puntual.

¿Cuál es su visión sobre los nuevos desafíos en el mundo del trabajo?

Creo que a nivel de la OIT misma hay una voluntad y necesidad de actualización frente a los cambios tremendos que conoció el mundo en estos últimos 50 años. La OIT se creó después de la Primera Guerra Mundial, con un contexto socio laboral que no tiene que ver con lo que existe ahora. Si pensamos en la evolución tecnológica, la informática y la cibernética, estamos moviéndonos totalmente hacia otro horizonte. Hay ajustes que se hacen a través de las normas, de la revisión. A nivel de una oficina, como puede ser Buenos Aires, todo depende de los objetivos. Entonces diría que, en los años que vienen, habrá que hacer un esfuerzo tremendo, no solo de la OIT sino de los organismos internacionales, para justificar su presencia frente a un mundo que cambió. Tienen que actualizarse para definir sus propios objetivos, que no son los mismos que se precisaban a principios del siglo pasado.

Argentina suscribe el primer Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y constituye la Comisión Nacional Tripartita para la Erradicación del Trabajo Infantil.



“Yo estaba presente cuando

Alfonsín visitó la conferencia en Ginebra. Su discurso fue testimonio del papel de la OIT durante la dictadura y el regreso a la democracia”, recuerda Guy Ryder.

ción de pequeñas y medianas empresas de las economías regionales, así como orientar inversiones hacia sectores intensivos en mano de obra, como la infraestructura y las nuevas tecnologías.

Entre 1996 y 1999, quien comandó la oficina fue Manuel Simón Velasco, con una trayectoria vinculada al sector gremial por su formación de electromecánico. Simón Velasco había ingresado a la OIT en 1986 como director de la oficina de Madrid, donde permaneció hasta su traslado a Buenos Aires. Durante el último año de los noventa, ante la salida imprevista del director, Lara regresó a ocupar el cargo una vez más.

Cuando recuerda esa época, Rubén Orrequia –quien lleva más de 30 años cumpliendo el rol de chófer en la oficina argentina de la OIT, donde ingresó a comienzos de noviembre de 1988–, expresa cierta melancolía: “La OIT tuvo una época muy mala que fue la de no haber tenido un director durante tres años. Ahí tuvimos un bache”. Pese a todo, afirma, “siempre teníamos la camiseta puesta”.

A comienzos del mes de diciembre de 1999 y en coincidencia con el 30º ani-

versario de la oficina de la OIT en Argentina, la abogada uruguaya Ana Lía Piñeyrúa asumió la dirección del organismo en el país. Junto con su gestión, comenzaba también un nuevo milenio y una nueva época para esta oficina de la organización.

Un nuevo milenio, una nueva impronta

La conducción de Piñeyrúa, quien había sido ministra de Trabajo de la República del Uruguay, se mantuvo hasta el año 2007. Bajo su gestión, la oficina de la OIT logró consolidarse con estabilidad y sistematicidad. Lo hizo a tal punto que, en abril de 2003, la sede local amplió su rango de acción y comenzó a coordinar las cuestiones laborales de todo el Mercosur.

Durante sus dos mandatos, Piñeyrúa estuvo beneficiada por su contacto con los representantes tripartitos de la OIT debido a su previa labor como ministra. Fue un período activo, durante el cual el personal de la oficina casi se duplicó: si en su origen, en 1969, contaba con cuatro personas que incluían los cargos de director, secreta-

Diana, la princesa de Gales, muere en París tras un accidente automovilístico.

La devaluación de la moneda tailandesa lleva a una crisis financiera en Asia y causa inquietud sobre el costo social de la globalización.

rio, administración y chofer, el equipo del nuevo siglo ascendía a ocho funcionarios.

La dirección de Piñeyrúa fue la de mayor duración hasta entonces y significó un punto de inflexión en la jerarquización del lugar político y técnico de la oficina de la OIT en Argentina y en la región, frente a los diversos actores del mundo del trabajo. Al mismo tiempo, al inicio de su segundo mandato, la oficina de área perdió su carácter subregional y dejó entonces de representar a la organización en los países vecinos de Uruguay y Paraguay por disposición de la Dirección General.

Piñeyrúa concretó el proyecto llamado “Área”, financiado con 11 millones de euros por la por el gobierno de Italia. Este proyecto fue clave para el funcionamiento de la oficina y posibilitó su posicionamiento como un actor determinante en los años de crisis y conflictividad que el país vivió a partir de 2001. En medio de esa coyuntura, paradójicamente, el Ministerio de Trabajo propuso el cierre de la oficina y dispuso un área de la propia cartera para absorber sus funciones, así como sus redes, programas y fondos.

La OIT adopta la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Comienza un nuevo milenio en medio del temor por el posible problema informático conocido como Y2K.



El martes 11 de septiembre dos aviones comerciales secuestrados impactan contra el World Trade Center, con un saldo de más de 3 mil muertes y 6 mil heridos. El ataque llevó a la guerra entre Estados Unidos y Afganistán.



Crédito: Michael Foran

Frente a esta propuesta, el secretariado de la OIT le ofreció al ministerio un fondo de 800 mil dólares entre 2003 y 2004, como parte del apoyo para enfrentar la crisis en los primeros años de gestión del presidente Néstor Kirchner, quien gobernó el país entre mayo de 2003 y diciembre de 2007. Asimismo, la OIT brindaría consultorías y asesoramiento para la confección del Plan Jefas y Jefes de Hogar.

Otro hito destacado durante gestión de Piñeyrúa se dio en el año 2005, cuando la oficina argentina participó de la Cumbre de las Américas, realizada en la ciudad de Mar del Plata, junto al entonces director general de la OIT, el chileno Juan Somavía.

2001

El colapso del modelo económico argentino

El ocaso del menemismo, que llegó en 1999, dejó al país al borde de una nueva crisis terminal, debido al agotamiento del Plan de Convertibilidad y a los altos índices de desempleo. El contexto, además, incluía múltiples denuncias por sobrepuestos en la venta de bienes públicos y corrupción en diversos esta-

mentos del Estado. Pasaron dos años de gracia antes del colapso de 2001. En ese lapso, el país adquirió grandes niveles de deuda con la finalidad de mantener el modelo económico argentino que caracterizó a los años noventa.

La deuda externa escaló durante la presidencia del radical Fernando De la Rúa, a quien los argentinos habían elegido tras una campaña que puso énfasis en un mensaje de transparencia y austeridad institucional. Sin embargo, la economía resultó ser el talón de Aquiles de este proyecto de gobierno llamado “Alianza”. Los ahorros se confiscaron para frenar la sangría de dólares. Sucedió así: el 3 de diciembre de 2001, el decreto 1570 anunció un “corralito” –un concepto acuñado desde el periodismo, que se instaló de inmediato y aún se conserva en la memoria del país–. Ese mecanismo restringía el acceso de los ahorristas al dinero depositado en sus cuentas bancarias. A su vez, se prohibió el giro de divisas al exterior. Esta medida marcó el inicio del mes más dramático en la historia argentina reciente.

Un hit de los 90: el Pacto Federal del Trabajo

El 29 de julio de 1998, Menem, la CGT y todos los gobernadores firman el Pacto Federal del Trabajo. Entre otras cosas, el convenio propuso que la Nación y las provincias envíen al Parlamento Nacional y a las legislaturas provinciales un mismo proyecto de ley para unificar el régimen de sanciones por las infracciones laborales que puedan cometer las empresas agrupándolas en leves, graves y muy graves según sean las violaciones u omisiones que pudiese cometer el sector empresario a las leyes y normas de trabajo, salud, higiene y seguridad laboral, así como a los convenios colectivos de trabajo. El pacto contemplaba el compromiso de regularizar el empleo no registrado, relevando trabajadores y verificando su situación en relación con el sistema de seguridad social. La nueva herramienta incluyó la institucionalización del Consejo Federal del Trabajo y el Régimen General de Sanciones por Infracciones Laborales. Además, contempló la puesta en marcha del Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad del Empleo, el Programa Nacional de Acción en Materia de Trabajo Infantil, el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres en el mundo laboral y el Plan Nacional para la Inserción Laboral y el Mejoramiento del Empleo de las Personas Discapacitadas. En 1999, la ley 25.212 ratificó el Pacto Federal del Trabajo.

| 2001

La crisis económica, política y social deja 39 muertos y da inicio a un período de altísima inestabilidad institucional en el país.



| 2001

Tras un escándalo por fraude, quiebra Enron, una firma estadounidense, y causa pérdidas por más de 60 mil millones de dólares.



Bajo la conducción de Ana Lía Piñeyrúa, entre 1999 y 2007, la oficina argentina de la OIT logró consolidarse con estabilidad y sistematicidad.

El esquema, diseñado por el entonces ministro de Economía Domingo Cavallo, generó un estallido social que llevó a la clase media argentina a manifestarse en las calles, a golpes de cacerolas, clamando por la derogación de esa medida. Hubo saqueos, protestas y toque de queda. Durante las jornadas trágicas del 19 y 20 de diciembre de ese año, 39 personas –entre ellas, 9 menores de edad– perdieron la vida como consecuencia de la represión de las fuerzas policiales y de seguridad, que intentaban contener las manifestaciones tras la instauración del estado de sitio. El 21 de diciembre, acorralado por la situación política, económica y social, el presidente De la Rúa presentó su renuncia y abandonó la Casa Rosada en un helicóptero.

La crisis de diciembre de 2001 fue una debacle política, económica, social e institucional, potenciada por movilizaciones populares con una consigna común: “¡Que se vayan todos!”.

Tras el estallido, se inició un período de profunda inestabilidad política durante el cual se sucedieron cuatro presidentes a lo largo de 11 días. Ellos fueron el titular del Senado, Ramón Puerta; el gobernador

de la provincia de San Luis, Adolfo Rodríguez Saa –quien declaró el “default” en su discurso ante la Asamblea Legislativa–; el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño; y, finalmente, Eduardo Duhalde, quien gobernó al país entre enero de 2002 y mayo de 2003.

Para 2002 ya circulaban en el territorio nacional 13 cuasimonedas que totalizaban 6.700 millones de pesos, casi la mitad del dinero circulante. La estrepitosa caída de la recaudación por falta del pago de impuestos y la imposibilidad de conseguir crédito externo, obligó a los estados provinciales a emitir bonos para pagar a los empleados estatales sus sueldos y a los jubilados sus haberes. Los más recordados fueron los Patacones y Quebracho.

El gobierno nacional emitió una serie de bonos de emergencia conocidos como Lecops, con el objetivo de cancelar sus deudas con las provincias; hubo también muchos otros instrumentos similares. La crisis se hacía sentir sobre el mercado laboral: entre 1991 y 2001, el empleo no registrado creció un 60 por ciento. En 2002, la tasa de desocupación alcanzaba el 21,5 por ciento.

“La OIT estuvo presente en Argentina durante la crisis de 2001 y 2002”, recuerda el actual director general de la OIT, Guy Ryder, quien agrega: “Creo que nuestra contribución más importante fue la de convocar a nuestros mandantes tripartitos para buscar soluciones o pistas para salir de la crisis”. En esa línea, el funcionario internacional concluye: “Fue en ese marco que la OIT negocia con nuestros socios argentinos el Primer Plan de Trabajo Decente para Argentina. Esa fue una idea bastante nueva: a través de una concertación tripartita, Argentina podía trazar una salida de la crisis”.

A modo de síntesis, la funcionaria principal de programas, Alejandra Pángaro, considera que en los años 2000 la organización movilizó un apoyo significativo a la cartera laboral, que contribuyó con la superación de la crisis y la reconstrucción de las instituciones del mundo del trabajo. “El fortalecimiento que hizo el gobierno de las secretarías de Trabajo y Empleo tuvo un rol muy importante en los programas de emergencia y las etapas que siguieron para reconstruir otras instituciones laborales, como la inspec-

La CGT se unifica por primera vez. Sus secretarios generales son Hugo Moyano (Camioneros), Susana Rueda (Sanidad) y José Luis Lingieri (Obras Sanitarias).



MÁS INFORMACIÓN



Entrevista con Ana Lía Piñeyrúa, ex directora de la OIT Argentina.



Elementos para una política de empleo en Argentina (1983). Editado por OIT y PNUD.



ción del trabajo, la Secretaría de Seguridad Social, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y la Comisión para la Igualdad de Trato y Oportunidades en el Mundo Laboral (CTIO)”, sostiene Pángaro. Si bien esas instituciones habían sido creadas durante los 90, “tuvieron un despegue y un protagonismo importante con esta nueva etapa”.

Estas circunstancias permitieron que, años más adelante, se adoptara el primer

Programa de Trabajo Decente por País (PTDP), como símbolo del compromiso de los actores sociales en respuesta a la crisis. “Esto permitió a la oficina tener un protagonismo especial en un contexto de participación tripartita, donde explícitamente los actores sociales como la CGT y la UIA estuvieron participando de la implementación del programa, que se fue renovando por los siguientes diez años”, afirma Pángaro. Para la funcionaria, ese programa representó “un espacio de

El colapso del modelo económico llevó a la clase media argentina a manifestarse en las calles.

discusión de políticas de mediano plazo o largo plazo y de priorización de algunas agendas importantes. Por ejemplo, el tema de la informalidad, trabajo infantil, trabajo forzoso, entre otros”.

El compromiso con el enfoque de trabajo decente fue tan alto que Argentina sería el único país que, en 2003, agregue una meta adicional en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –precursores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible–: el de promover el trabajo decente.

CÓMO FUNCIONA EL DIÁLOGO SOCIAL EN ARGENTINA

A modo de ejemplo se muestra cómo el proceso de **diálogo social** impulsó un programa nacional para enfrentar la crisis socio-económica de 2001.

PROCESO TRIPARTITO

Tras la crisis económica de 2001 representantes de trabajadores, empleadores y Gobierno evalúan juntos cómo superar la situación.

BÚSQUEDA DE CONSENSO

La OIT impulsa a través del diálogo social la búsqueda de políticas y acciones conjuntas que permitan cumplir las metas de trabajo decente.

TODOS TIENEN
VOZ EN IGUALDAD
DE CONDICIONES

DIÁLOGO



Se establece un proceso democrático basado en el intercambio de información, la celebración de consultas y la negociación entre los tres actores.

85%

de los Estados Miembros de la OIT tienen **instituciones tripartitas** para abordar temas de trabajo.

2003: se fijan los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Argentina

“Objetivo 3: promover el **Trabajo decente**”, metas a alcanzar en 2015:

- Reducir el desempleo a una tasa inferior al 10%
- Reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30%
- Incrementar la cobertura social de los desocupados al 60%
- Disminuir a menos del 30% la proporción de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total
- Erradicar el trabajo infantil

CONSENSO



Desde 2002 la OIT comenzó a participar del **Diálogo Argentino**. En ese ámbito promovió el proyecto de cooperación técnica “Enfrentando los retos al Trabajo Decente en la crisis argentina (2003-2006)”.

APORTES DE UN DIÁLOGO SOCIAL FORTALECIDO

- El Programa 2005-2007 promovió la **reconstrucción de las instituciones**.
- El segundo Programa, 2008-2011, **fortaleció el diálogo social y la jerarquización del empleo** como eje del modelo productivo.
- El tercero, 2012-2015, fomentó una estrategia tripartita para generar **puestos de trabajo de calidad en empresas sostenibles y competitivas**.
- Por otra parte, la provincia de Santa Fe, con apoyo de la OIT, desarrolla una agenda de **trabajo decente** desde 2008 hasta la actualidad.

PROPUESTA
La OIT y los representantes del tripartismo argentino preparan el primer **Programa Nacional de Trabajo Decente en la Argentina** (2005-2007).

ACUERDO
En 2004 se aprobó con un Memorando de Entendimiento y el programa se aplicó con éxito. Lo siguieron dos programas más, 2008-2011 y 2012-2015.

TODOS
VOTAN POR
IGUAL

PROYECTO

PROGRAMA

ROL DEL ESTADO

Dispuso el marco jurídico e institucional necesario y fue responsable de crear un clima político y cívico que facilitó el diálogo social.

ROL DE LA OIT

Brindó al Estado argentino apoyo para el fortalecimiento del diálogo social y asistencia técnica en la implementación de las políticas de empleo.

APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO

Se promueve el concepto de trabajo decente en las políticas nacionales y provinciales.

La OIT colabora con la aplicación de los Programas y verifica su cumplimiento.

FORMAS DEL DIÁLOGO SOCIAL

Es la herramienta democrática para lograr consensos entre los interlocutores del mundo del trabajo. Gobiernos, empleadores y trabajadores negocian, consultan e intercambian informaciones para encontrar respuestas a conflictos y temas de interés común.

El diálogo social puede ser tanto bipartito como tripartito, además de:

SECTORIAL

o

INTERPROFESIONAL



INFORMAL

o

INSTITUCIONALIZADO



Aunque a menudo se presenta como una combinación de estas y otras formas de interacción.

La diversidad del proceso tripartito otorga fortaleza y efectividad al diálogo social.

CAPÍTULO 4





trabajo decente

2005-2015

EL TRABAJO DECENTE ENTRA EN ESCENA

La última década del siglo XX cerró con el hallazgo de un nuevo concepto impulsado por la OIT, que le permitió revitalizar los principios y derechos fundamentales ya reconocidos. Se trataba del trabajo decente, acuñado por quien entonces fuera director general de la organización, Juan Somavía, que marcó un nuevo ciclo en la vida de esta agencia centenaria de las Naciones Unidas.

En Argentina, el agobio financiero de la crisis de 2001, causado por la deuda externa y la profundización de la recesión, había disminuido los salarios estatales y las jubilaciones en un 13 por ciento. Una de las consecuencias más graves que tuvo el estallido fue del 50 por ciento de la población, el crecimiento exponencial de la desocupación y el incremento de la indigencia a niveles inéditos. Un nuevo gobierno asumió en 2003, bajo el mando de Néstor Kirchner, y adoptó los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio a los que añadió –de manera inédita en todo el mundo– un objetivo específico para promover el trabajo decente.

En ese contexto, mediante un proceso de diálogo social del que participaron los representantes del gobierno, los empleadores y los trabajadores, la OIT puso en marcha su primer Programa de Trabajo Decente por País para el período 2005-2007, al que siguieron dos sucesivas actualizaciones.

2005

En marcha: un programa para el trabajo decente en Argentina

Argentina, año 2003. La crisis socioeconómica e institucional comenzaba a superarse de manera gradual. El proceso electoral llegó a una segunda vuelta con dos competidores: por un lado, Carlos Menem, quien se postulaba para un tercer período al frente del país. Por otro, el gobernador Néstor Kirchner, quien mandaba en la provincia de Santa Cruz. Se trataba de un político de bajo perfil a escala nacional que sorprendió al asegurar el segundo lugar, con el 22,24 por ciento de votos. Kirchner logró el consenso de los partidos opositores y, finalmente, tras la renuncia de su contrincante después de llegar al balotaje, asumió la presidencia el 25 de mayo de 2003.

El nuevo mandatario continuó con los lineamientos económicos generales de su antecesor, Eduardo Duhalde, manteniendo la devaluación de la moneda con intervenciones del Banco Central para comprar divisas y, por otra parte, impulsar las exportaciones para motorizar el crecimiento. En un marco internacional

favorable, potenciado por el alto valor de los commodities agropecuarios, estas políticas tuvieron buenos resultados y la economía argentina comenzó a crecer.

“Fueron años sumamente intensos en la labor de la OIT en el país”, dice María Teresa Solari Bosch, funcionaria jubilada la organización, ingresada a comienzos del milenio, quien fue secretaria de dirección entre 2001 y 2013. Además de la grave situación político-social, Solari Bosch recuerda que entonces hubo “cambios constantes de autoridades y, por ende, variables pendulares en la aplicación de políticas, que hicieron que fuera de suma importancia la presencia, asistencia y colaboración de la OIT en Argentina”.

De acuerdo con la secretaria retirada, aquellos años se caracterizaron por “muy buenos vínculos, diálogo abierto y fecundo con el Ministerio de Trabajo, la UIA y los sindicatos” y considera que, durante esa etapa, “se sentaron bases fuertes para la modalidad de trabajo e intervención y colaboración de la OIT en Argentina”. Sin rodeos, Solari Bosch afirma: “La oficina creció. No hubo área que

En 2005,
Argentina puso
en marcha su
primer Programa
de Trabajo
Decente por País,
elaborado junto a
los representantes
del gobierno, las
empresas y los
sindicatos con
un enfoque de
desarrollo local
integrado.

no haya ampliado su visión y desarrollo laboral y se unieron a nosotros varios proyectos de colaboración externa”.

En ese contexto, el chileno Juan Somavía, quien por entonces era director general de la OIT, realizó la primera visita oficial al país. Su presencia fue interpretada como la consolidación del apoyo que la OIT brindaba históricamente al país y, en particular, desde el quiebre de 2001. El director general expresó entonces el respaldo de la organización a los esfuerzos para sacar al país adelante mediante la vía productiva.

Durante la entrevista que mantuvo con el presidente Kirchner, Somavía señaló que la generación de empleo está en el “corazón de la solución de los problemas” argentinos. Además, destacó cómo se habían encarado las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que por primera vez vincularon el crecimiento y empleo a las políticas sociales. “La OIT”, dijo entonces Somavía, “va a levantar la voz para que desde otros organismos internacionales se le dé a Argentina el espacio para que esa política pueda ser posible”.

I 2005

Argentina pone en marcha el primer Primer Trabajo Decente por País (2005-2007).



Carlos Tomada:
“El vínculo entre la OIT y Argentina es histórico. En los 12 años que fui ministro, podría decir que confluyeron políticas de manera natural. Los principios rectores de la OIT eran nuestros principios”.

Como parte de esa misión, el director general de la OIT protagonizó reuniones con los máximos dirigentes de las organizaciones de trabajadores y empleadores y mantuvo un encuentro bilateral con quien por entonces estaba al frente del Ministerio de Trabajo, Carlos Tomada, a quien reiteró su apoyo a las políticas impulsadas por esa cartera. Se trataba de medidas centradas en la generación de empleo. En esa línea, Somavía destacó la importancia del proyecto “Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina”, impulsado por la OIT, que se encontraba en ejecución desde el año 2002.

No fue casual que, en 2003, mediante un memorándum de entendimiento firmado entre la OIT y los representantes del gobierno, los empleadores y los trabajadores, Argentina adoptó formalmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2003-2015, entre los cuales incorporó un objetivo adicional: promover el trabajo

I 2006

En julio, Argentina ratifica el C169 - Convenio sobre pueblos indígenas y tribales de 1989. El gobierno asume la responsabilidad de proteger los derechos de esos pueblos.



decente. Como parte de ese acuerdo, se destacaron también otras metas a alcanzar al final de ese período: reducir el desempleo a una tasa inferior al 10 por ciento; reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30 por ciento; incrementar la cobertura de protección social de la población desocupada al 60 por ciento; disminuir a menos de un 30 por ciento la proporción de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total; erradicar el trabajo infantil.

En esa línea, en marzo de 2004 el Congreso Nacional sancionó la ley de ordenamiento del régimen laboral (25.877), que otorgó al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la responsabilidad de promover la inclusión del concepto del trabajo decente en las políticas públicas de todo el país, en todos los niveles de gobierno.

Con estos antecedentes, en 2005 Argentina elaboró y puso en marcha su primer Programa de Trabajo Decente por País

(PTDP) como una herramienta para la reconstruir los tejidos sociales, fortalecer al movimiento sindical, revitalizar el mercado de trabajo y superar la crisis. La respuesta del gobierno argentino fue ubicar al PTDP en el centro de las estrategias de desarrollo y de las decisiones y políticas del Estado. Gracias a este programa, la OIT tuvo un rol clave en la recuperación del país después de la crisis de 2001, mediante su apoyo técnico y político. “El vínculo entre la OIT y Argentina es histórico. En los 12 años que fui ministro, podría decir que confluyeron políticas de manera natural”, recuerda Tomada, quien explica que “los principios rectores de la OIT eran nuestros principios”. Al respecto, el ex titular de la cartera laboral detalla: “Nosotros pensábamos en el trabajo, el salario, la seguridad social y los actores sociales: fueron años ricos en una etapa de convergencias, hasta algunas casuales, que respondieron a esta lógica vincular entre la OIT y nuestro país”.

Steve Jobs presenta el primer iPhone de Apple en la Macworld Conference & Expo, en enero.



Colapsa la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. La crisis de las hipotecas de alto riesgo y el temor a una recesión económica repercuten en todo el mundo.



“En 2003, nuestras preocupaciones pasaban por desarrollar fortalezas institucionales en el mundo del trabajo que habían quedado devastadas por esa crisis”, dice el ex ministro Tomada, quien asegura que tenían como objetivo reconstruir esas mismas instiuciones. Se refería a “la negociación colectiva, la inspección del

trabajo, pero también el rol de los sindicatos, la representación empresarial en un diálogo social productivo”. Al respecto, Tomada profundiza: “Teníamos necesidad, frente a un escenario de una desocupación por encima del 20 por ciento, de que el empleo fuera el centro de las políticas públicas”.

Ginebra, junio de 2009. Visita de la presidente Cristina Fernández de Kirchner.

El PTDP se centró en la promoción del empleo, la distribución de los ingresos, la protección social, la erradicación del trabajo infantil y la igualdad de género, basándose en un enfoque de desarrollo económico local. La OIT intervino desde el principio de la crisis con una respuesta rápida, articulada entre varias unidades técnicas y de terreno, bajo la coordinación directa de Somavía. A tales fines, la organización logró movilizar importantes recursos internos y de socios para el desarrollo con gran amplitud de maniobra en términos de áreas técnicas y formas de cooperación, promoviendo la integración de las políticas económicas y sociales.

La estrategia privilegió la descentralización y la coherencia entre políticas nacionales y locales. Con este programa, la OIT asumió un papel político decisivo en la defensa de los trabajadores, influyendo sobre la formulación de políticas estructurales. A su vez, la organización

| 2008

Tras seis años de secuestro en la selva por la guerrilla de las FARC, liberan a la política colombo-francesa Ingrid Betancourt.



| 2008

La CIT adopta el Pacto Mundial para el Empleo y la declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa.



¿Qué implica el trabajo decente?

“Implica acceder al empleo en condiciones de libertad y de reconocimiento de los derechos básicos del trabajo”, explicó el ex director general de la OIT, Juan Somavía, quien impulsó el concepto.

brindó ámbitos de debate en los que, con certeza técnica y ejemplos concretos, se proyectó confianza en la nueva orientación enfocada en el trabajo decente. En este sentido, los mandantes institucionales de la OIT coinciden en que la intervención de la agencia resultó fundamental en diversas áreas técnicas, como el fortalecimiento en la formulación de políticas de empleo, la empleabilidad y la inserción laboral, la armonización de políticas económicas y laborales, salariales y de seguridad y protección social y, por último, la estimulación del diálogo social, el desarrollo local y la promoción de las pymes.

El PTDP fue una línea rectora construida por los actores tripartitos, que también intervinieron en las actualizaciones siguientes. Así, los representantes del gobierno, de las empresas y de los sindicatos asumieron el concepto que proponía la OIT: era necesario generar empleo, pero debía ser trabajo decente.

Por entonces, aunque ese concepto de la OIT era relativamente nuevo, se ajustaba exactamente a los objetivos que tenía el país. “Necesitábamos generar trabajo con protección social, con salario y con

seguridad social”, recuerda Tomada, “y esos programas que íbamos firmando con la OIT también sirvieron para trabajar en momentos de expansión y crecimiento durante 2006 y 2007”.

“En las últimas dos décadas, creo que la mayor contribución de la OIT fue lograr que los actores sociales trabajen en ciertas prioridades alrededor de un programa de trabajo decente”, sostiene Alejandra Pángaro, actual funcionaria principal de programación del organismo en Argentina, con casi tres décadas de trayectoria. Al respecto, continúa, “la oficina tuvo un rol protagónico porque el diálogo entre los actores tiene particularidades y está influenciado por la coyuntura pero el programa de trabajo decente les permitió a los actores tener un espacio de discusión de políticas de mediano y largo plazo, de priorización de agendas importantes”.

Hacia finales de diciembre de 2007, Argentina vivía el *boom* de los precios de las materias primas agropecuarias gracias al cual la soja –el principal producto exportable del país– registraba los mejores precios internacionales de su

historia. Empleo y salarios se habían recuperado después de la depresión al comienzo de la década. De 2003 a 2007, el país registró una fase de crecimiento económico con tasas que oscilaron en torno al 9 por ciento. Ante ese escenario, el presidente Néstor Kirchner tomó una de las principales medidas económicas de su gestión: cancelar por anticipado la totalidad de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

En ese contexto, la senadora nacional Cristina Fernández de Kirchner ganó las elecciones presidenciales en primera vuelta, con el 45,29 por ciento de los votos afirmativos. Así, el 10 de diciembre recibió el bastón y la banda presidencial de manos de su esposo Néstor y, por segunda vez en la historia, Argentina fue gobernada por una mujer, quien se mantuvo en el cargo durante dos períodos consecutivos, hasta diciembre de 2015, cuando entregó el mando a Mauricio Macri.

La calidad importa: el concepto de trabajo decente

El contexto sociohistórico iniciado durante la última década del siglo XX,

PEDRO AMÉRICO FURTADO DE OLIVEIRA | EN PRIMERA PERSONA

“El trabajo es parte de la cultura argentina”

El actual director de la oficina de país de la OIT para Argentina repasa su llegada a Buenos Aires, los desafíos de su gestión y los proyectos futuros.

¿Qué significó para usted asumir la dirección?

Confieso que fue un desafío enorme. Argentina es un país histórico para la OIT, extremadamente complejo y dispone de mandantes muy bien preparados para generar trabajo decente. Encontré intensidad, ganas de hacer y una oficina con una trayectoria técnica sólida, en un contexto donde la propia OIT estaba restructurándose internamente y preparándose para la reforma del sistema de Naciones Unidas.

¿Cómo fue el proceso de vinculación con el gobierno, las empresas y los sindicatos?

Mi primer encuentro fue con el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, que tiene una gran historia como servidor público en el país y en la OIT en general. Establecimos principios de articulación, en primer lugar, sobre cómo fortalecer el rol de la oficina en el país de cara al futuro del trabajo. También tuve el honor de dialogar con Daniel Funes de Rioja, que me dio una amplia perspectiva de la complejidad productiva argentina desde el sector empresario. Mi encuentro con Gerardo Martínez y con otros representantes sindicales fue, verdaderamente, hablar con la crema de la crema del mundo tripartito. Así se elaboró una estrategia para darle continuidad e institucionalidad al diálogo social.

¿Qué lugar tiene Argentina dentro de la OIT, cómo se ve al país desde Ginebra?

Hemos conseguido una consolidación de prácticas empresarias, de coordinación de leyes de trabajo y de fortalecimiento del diálogo social que demostraron que Argentina tiene un rol muy importante para la organización. Es un ejemplo para



los países de la región y del mundo. El trabajo es parte de la cultura argentina y la OIT, mediante su mandato, tiene un rol central dentro de la política nacional. Argentina tuvo un gran papel con los ODM –ningún otro país tuvo el compromiso de contar con un noveno objetivo con eje en el trabajo decente– y procuré replicar estas experiencias.

¿A qué responde la llegada de nuevos proyectos de cooperación de los últimos años?

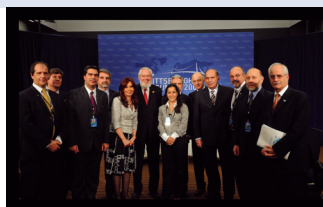
Reflejan la necesidad de poder estar más cerca de los ciudadanos, salir un poco de la parte normativa para llevar los convenios, los derechos, las políticas y las iniciativas hacia el terreno. La oficina asumió el compromiso de federalizarse y ahí tuvo un papel importante el Consejo Federal del Trabajo, al cual la oficina se sumó para trabajar con los sectores públicos provinciales. Los proyectos nos permitirán, juntos, buscar soluciones criollas para problemas globales. Y no hay otra manera que hacerlo de forma colaborativa y coordinada con el sector empresario, sindical y el gobierno.

¿Cómo impactaron la conferencia mundial contra el trabajo infantil de 2017 y la cumbre del G20 de 2018 en Buenos Aires?

La organización de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil demostró el compromiso del Estado Argentino ante la OIT y con las Naciones Unidas, en relación al objetivo de trabajo decente y la meta 8.7. Argentina dio un nuevo marco a esta meta para que no solamente se cubriera el trabajo infantil, sino también se incorporara el trabajo forzoso como un tema importante. Y cuando Argentina presidió el G20, el país una vez más reflejó ese compromiso con la OIT al destacar como tema el futuro del trabajo.

| 2009

Argentina participa de la tercera cumbre de líderes del G20 en Pittsburgh, que reciben favorablemente el Pacto Mundial para el Empleo.



Argentina tuvo un rol central en la adopción del Pacto Mundial para el Empleo, en 2009, mediante el que la OIT orientó políticas para una recuperación económica, generar empleos y proteger a los trabajadores, en un escenario de crisis global.

marcado por un fuerte deterioro de las condiciones de trabajo en el país, fue el terreno fértil que propicio el nacimiento del *trabajo decente*, un concepto impulsado por el director general de la OIT, Juan Somavía. Esas dos palabras representaban, a su vez, una meta: presentada en las memorias de la 87ª Conferencia Internacional del Trabajo, en 1999, fue la piedra basal que permitió comenzar a construir un camino para revertir los impactos negativos de la globalización. Se trataba, ni más ni menos, de un nuevo marco para revitalizar los principios y derechos fundamentales ya reconocidos por la OIT.

De hecho, el concepto de trabajo decente vincula el preámbulo de la Constitución de la OIT con la Declaración de Filadelfia, ya que ambas proclaman que “el trabajo no es una mercancía”. En definitiva, puso de relieve que la calidad importa y que el trabajo no debe darse a cualquier costo.

Apenas un año antes, en 1998, la Conferencia Internacional del Trabajo había adoptado la Declaración Relativa a los

Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, que establecía derechos humanos vinculados con el trabajo: (1) Libertad de asociación, libertad sindical y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; (2) Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; (3) Abolición efectiva del trabajo infantil; y (4) Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

¿Qué implica el trabajo decente? “Implica acceder al empleo en condiciones de libertad y de reconocimiento de los derechos básicos del trabajo”, explicó Somavía, quien fue el primer director general procedente del hemisferio sur. “Estos derechos garantizan que no haya discriminación ni hostigamiento, que se reciba un ingreso que permita satisfacer las necesidades y responsabilidades básicas económicas, sociales y familiares, y que se logre un nivel de protección social para el trabajador, la trabajadora y los miembros de su familia”, completó. En esa misma línea, el funcionario también incluyó a los derechos de expresión y participación

laboral, directa o indirectamente mediante organizaciones representativas elegidas por los trabajadores.

Somavía también hizo hincapié en la igualdad de oportunidades, señalando que se debe adoptar una perspectiva de género en el diseño y la ejecución de todos los programas y proyectos de la OIT. ¿Y qué abarca la idea de trabajo decente? En la citada memoria del director general se estudian a fondo cuatro elementos del concepto: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social.

En primer lugar, el empleo abarca todas las clases de trabajo y tiene facetas cuantitativas y cualitativas. Así, la idea de trabajo decente es válida tanto para los trabajadores de la economía regular como para los trabajadores asalariados de la economía informal, los trabajadores autónomos (independientes) y quienes trabajan a domicilio. El concepto también reconoce la existencia de empleos suficientes (posibilidades de trabajar), la remuneración (en metálico y en especie), la se-

| 2009

La Organización Mundial de la Salud (OMS) registra varios centenares de casos de gripe porcina H1N1 y lo califica como “pandemia en curso”.



Barack Obama asume como primer presidente afroamericano de los EE.UU. y recibe el Premio Nobel de la Paz. Fue reelecto en 2012.



Primavera Árabe. El 17 de diciembre, comienzan en Túnez manifestaciones que luego se extenderán por gran parte de los países árabes.



guridad en el trabajo y las condiciones laborales salubres.

Por otra parte, la seguridad social y la seguridad de ingresos también son elementos esenciales del trabajo decente, incluso cuando dependan de la capacidad y del nivel de desarrollo de cada sociedad. Los otros dos componentes refuerzan las relaciones sociales de los trabajadores: los derechos fundamentales del trabajo (libertad de sindicación y erradicación de la discriminación laboral, del trabajo forzoso y del trabajo infantil) y el diálogo social, en el que los trabajadores ejercen el derecho a exponer sus opiniones, defender sus intereses y entablar negociaciones con los empleadores y con las autoridades de gobierno sobre los asuntos relacionados con la actividad laboral.

De este modo, el trabajo decente manifiesta la expresión contemporánea del mandato histórico de la organización: alcanzar la justicia social. Es, además, una contribución distintiva al sistema de la Organización de las Naciones Unidas.

El detrás de escena del gran pacto de 2009

Poco antes de cumplirse una década del Programa de Trabajo Decente, la crisis económica internacional de 2008 había puesto en jaque a las distintas economías del mundo. Ese mismo año se adoptó la Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, que institucionalizó el concepto de trabajo decente, al tiempo que reflejó los debates generados gracias a las propuestas y recomendaciones de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización.

Con las secuelas de la crisis aún latentes, en 2009, los constituyentes de la OIT adoptaron el Pacto Mundial para el Empleo (PME), que ofreció un conjunto de políticas para promover la inversión, generar más y mejores empleos y ampliar la protección social. Aplicadas de manera sistemática, estas medidas permitían evitar o disminuir los efectos nocivos de la crisis en los sectores más perjudicados.

De acuerdo con Daniel Funes de Rioja, referente histórico de la Unión Industrial

Trabajo decente a medida

Para impulsar la adopción del trabajo decente como objetivo de desarrollo, la OIT cuenta con un instrumento esencial: el Programa de Trabajo Decente por País (PTDP), mediante el cual, durante un período determinado, el organismo colabora con una nación a partir de las prioridades y coyuntura particulares, además de los compromisos internacionales asumidos.

De manera articulada con los gobiernos, sindicatos y empresas —además de otros actores sociales—, este programa se propone, en primer lugar, promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo. A su vez, busca crear mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos. El PTDP también tiene como objetivos ampliar el alcance y mejorar la eficacia de la protección social para todos, así como de fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

A su vez, Santa Fe desarrolla una agenda de trabajo decente desde 2008, cuando firmó su primer memorándum de entendimiento con la OIT. En 2016, la provincia creó el Consejo Económico y Social. Esta articulación se enmarcó en una estrategia regional de la OIT para impulsar programas subnacionales de trabajo decente, como ocurrió en Brasil en los estados de Bahía y Mato Grosso.

| 2011

Guerra Civil en Siria. Las protestas derivan en enfrentamientos entre las fuerzas armadas y la oposición. El conflicto escala y se vuelve internacional.



| 2011

Con el decreto 75/11, el Poder Ejecutivo Nacional declara en Argentina el “Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”.

| 2012

Guy Ryder, del Reino Unido, es elegido como director general de la OIT.



Desde el
año 2009, a
instancias de
los gobiernos de
Argentina y Brasil,
la OIT fue incluida
como organismo
internacional de
referencia en las
deliberaciones del
G20 sobre la crisis
mundial.

Argentina y presidente honorífico de la Organización Internacional de Empresarios, el rol del empresariado argentino fue muy significativo en ese momento: “Pese a todas las resistencias que podía haber, no solo pusimos excepcionalmente un cambio de agenda de la Conferencia Internacional de Trabajo, logramos un pacto global para el empleo”.

El representante empresario recuerda la reacción de Somavía al presentar la propuesta: “Cuando yo largué esta idea, primero me miraba, después estaba entusiasmadísimo. Los sajones no querían la idea de un *pacto*, la terminología era motivo de discusión: para ellos tenía connotaciones más políticas, para nosotros tiene connotación de acuerdo”. Funes de Rioja afirma que la iniciativa fue un éxito: “Hubo una respuesta positiva de los sindicatos sobre reconocer que esta crisis iba a impactar en la economía real, en las empresas y el empleo”.

De hecho, el PME recibió un amplio apoyo en espacios como el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la Cumbre del G20 celebrada en el año de su adopción. Desde entonces, a

instancias de los gobiernos de Argentina y Brasil, la OIT fue incluida como organismo internacional de referencia en las deliberaciones del G20 sobre la crisis mundial.

Marta Pujadas, referente de Relaciones Internacionales de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), destaca el año 2008 precisamente porque, en un contexto de crisis global, pudo crearse el Pacto Mundial de Empleo. “Fue una discusión muy interesante”, define Pujadas, “porque fue la primera vez que se cambió la agenda de la conferencia internacional, para que tuviera alguna respuesta a la crisis mundial con propuestas de medidas donde los países podían generar alguna política. Y Argentina estaba en ese concierto”.

Por su parte, el secretario general de UOCRA y representante del sector sindical argentino ante la OIT, Gerardo Martínez, reflexiona sobre el papel de la organización a partir de este episodio. “El modelo de aldea globalizada solo funciona si hay paz social y lo único que puede garantizarla es la justicia social,

la estabilidad y el diálogo”, dice Martínez, para quien “la OIT juega un papel preponderante para orientar ese camino de consenso y de diálogo, para que no haya posturas radicalizadas”.

Tres programas que cambiaron el mercado laboral argentino

Entre 2005 y 2015, Argentina llevó adelante tres programas nacionales consecutivos que estuvieron enfocados en promover el trabajo decente. El camino a estos logros se fue gestando desde 2002, cuando la OIT comenzó a participar del Diálogo Argentino, donde promovió el proyecto de cooperación técnica Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina (2003-2006). Durante los tres PTDP En todos los casos, la OIT brindó apoyo al entonces Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para promover el desarrollo y el empleo, mediante un equipo de consultores que brindó asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento en la implementación de las políticas de empleo. Del mismo modo, la organización tuvo una destacada colaboración con el

El cardenal argentino Jorge Bergoglio se convierte en “Francisco”, el primer papa sudamericano de la historia.



El director general de la OIT anuncia las siete iniciativas del centenario para responder a la globalización, el cambio climático y los cambios en el mundo del trabajo.

El 3 de abril se promulga la ley nacional 26.844 del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.



país en torno a la seguridad social, tanto en materia de previsión como en relación al seguro de desempleo.

El primer PTDP comenzó con la firma de un memorándum de entendimiento entre los representantes del tripartismo argentino y la OIT. Esta ceremonia se dio en el marco de un evento especial realizado el 14 de junio de 2004, durante la 92ª Confe-

rencia Internacional del Trabajo, denominado Argentina saliendo de la crisis. Esa actividad comenzó con la inauguración de la exposición “Argentina enfrentando el impacto de la globalización”, que presentó visualmente el trabajo conjunto del gobierno argentino y la OIT como respuesta a los efectos más devastadores de la crisis económica de 2001.

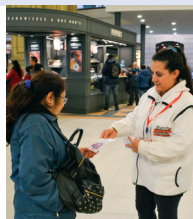
Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo. Buenos Aires, año 2009.

Como resultado de la experiencia inicial del programa, la OIT acompañó el proceso de reconstrucción y consolidación de las instituciones y colaboró activamente en dotar a los constituyentes de herramientas y de un marco de discusión de políticas para dar respuesta a la crisis nacional. Argentina estaba envuelta en una situación política y económica compleja y el principal problema a atacar era el déficit cuanti-cualitativo del empleo, determinado por el proceso de globalización y los ajustes estructurales recurrentes.

El segundo programa (2008-2011) contribuyó al fortalecimiento del diálogo social y a la jerarquización del empleo como eje primordial del modelo productivo, ubicándolo como instrumento clave del proceso de inclusión social. A tal punto llegó la centralidad de las acciones de los programas que el gobierno argentino declaró al 2011 como “Año del trabajo decente”.

Con vientos de recuperación económica, el gobierno y los representantes de los trabajadores y empleadores acordaron una tercera actualización del programa para el período 2012-2015. Esta vez, el

En marzo, Argentina ratifica los convenios internacionales 189 (sobre trabajo doméstico) y 155 (sobre seguridad y salud de los trabajadores).



La CIT adopta el protocolo relativo al convenio sobre el trabajo forzoso y, un año después, lanza la campaña global “50 For Freedom”.



El representante del sector empresarial argentino, Daniel Funes de Rioja es preside la 103° Conferencia Internacional del Trabajo.



Como resultado de las acciones

entre la OIT y sus mandantes tripartitos tras dos PTDP consecutivos, el gobierno argentino declaró al 2011 como “Año del trabajo decente”.

PTDP fomentó una estrategia conjunta tripartita para generar puestos de trabajo de calidad en empresas sostenibles y competitivas que velen por el pleno respeto de los derechos humanos.

Para abril de 2013, Argentina había logrado avances sustantivos en múltiples metas, como reducir la tasa de desempleo a menos del 10 por ciento y el porcentaje de trabajadores con un salario inferior a la canasta básica por debajo del 30 por ciento. En tanto, los indicadores vinculados a la protección social de los trabajadores desocupados y la erradicación del trabajo infantil se encontraban un poco más lejos de sus metas, aunque hubo avances significativos.

El trabajo decente en Argentina se consolidó como una prioridad nacional establecida en la ley de Ordenamiento del Régimen Laboral (25.877), dictada en marzo de 2004. Esa norma dispone que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social debe promover la inclusión del concepto de trabajo decente en las políticas nacionales, provinciales y municipales. En su artículo séptimo, se refiere a la inclusión del concepto de

trabajo decente en sus políticas y coloca al empleo en el centro de las políticas económicas y sociales.

“Argentina lideró los procesos de implementación de estos programas y fue una referencia muy importante para otros países de América Latina y podríamos decir, quizá, del mundo”, afirma Fabio Bertranou, quien fuera director interino de la OIT en Argentina y actualmente lidera el equipo de Trabajo Decente de la OIT para el Cono Sur. “A partir del consenso tripartito se definieron prioridades de acción a escala nacional, con espacios de interlocución y seguimiento con participación de los constituyentes”, añade.

Bratranou también desliza otra apreciación: “En la crisis de 2001/2002, la OIT tuvo un rol muy activo para recuperar el diálogo social y las condiciones de trabajo y de empleo, que implicó un esfuerzo de gran profundidad y apoyo, no solamente en la oficina de Argentina, sino también de la OIT en su conjunto”. En esa línea, destaca la participación del director general desde Ginebra y de los equipos técnicos de la región y

de la sede central en Suiza. “Esta continuidad permitió formular un programa de trabajo decente que tuvo una continuidad importante y culmina, diría en el 2011, con la adopción del Año del trabajo decente para terminar de cristalizar la importancia y la centralidad del trabajo, no solamente para el gobierno sino también para los otros actores del mundo del trabajo”, afirma Bertranou. Como parte del paquete de medidas anticrisis, en 2003 se lanzó el Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT) como un mecanismo para lograr la formalización laboral. Este plan buscó mejorar la efectividad y el impacto de las inspecciones, con el fin de verificar que los trabajadores estuvieran debidamente registrados para transformar en trabajo decente aquel que no lo fuera. Así, el PNRT abordó la fiscalización de los empleadores y, mientras se verificaba el cumplimiento de la normativa laboral, los inspectores cruzaban las bases de datos con las de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). El plan se completó con una campaña

Argentina ratifica el convenio internacional de la OIT número 189, sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos.

Se desata la guerra contra el Estado Islámico tras su ofensiva contra los ejércitos de Irak y Siria.

La selección de fútbol de Argentina se consagra subcampeón de la Copa del Mundo, disputada en Brasil.



Se declara la crisis humanitaria de los refugiados que buscan llegar a Europa para huir de Siria e Iraq.



pública de concientización, en la que distribuyeron materiales a empleadores y trabajadores para explicitar las normas y procedimientos, generado la disposición para que cada uno asuma su responsabilidad.

“Iniciamos operativos de fiscalización en todo el país”, explica Tomada sobre lo anterior, “pasamos de 20 inspectores a más de 450 y los dotamos de tecnología”. Para el ex ministro de Trabajo, “esto permitió bajar la informalidad de casi un 50 por ciento al 31,9 por ciento actual”.

La protección social: con piso pero sin techo

“Como país emergente, Argentina tiene enormes desafíos en materia laboral –apunta Bertranou– y uno de ellos tiene que ver con la cobertura de la seguridad social y su vinculación con la alta incidencia que tiene la informalidad”.

A partir de la crisis de 2001/2002, al crecimiento que ya se registraba respecto de la informalidad laboral se sumó el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y del empleo. Para la OIT, recuerda Bertranou, estas

La Cumbre Social +5, un apéndice del Trabajo decente

En el año 2000 –apenas un año después de haber acuñado el término trabajo decente–, se celebró en Ginebra la Cumbre de Copenhague +5. Entonces Somavía expresó: “Necesitamos trabajo decente para todos los trabajadores, mujeres y hombres, del sector formal e informal, asalariados y por cuenta propia. Todos necesitan un trabajo en el que se respeten los derechos fundamentales, en el que las personas estén protegidas y representadas y se persigan simultáneamente la eficiencia económica y social. Este es el verdadero objetivo del desarrollo”.

De acuerdo con el director general de la OIT, para lograr esa meta era necesario “cambiar las políticas que determinan y configuran la economía global”, con la finalidad de generar empleo productivo y mayores oportunidades. “Ésta es la respuesta a la reducción de la pobreza y a la inclusión económica y social de los millones de personas que la globalización ha dejado de lado o perjudicado”, afirmó entonces Somavía, quien concluyó su exhortación de ese modo: “Estas políticas deben contribuir a crear

condiciones propicias para la inversión, la iniciativa y la empresa, especialmente las pequeñas empresas, ya que éstas serán el principal motor para la creación de empleo. Deben promover una mayor seguridad socioeconómica y mejorar las normas del trabajo ya que esto es lo que más preocupa a la gente. La gente quiere vivir con dignidad”.

Hoy, a 19 años de aquella definición, el actual director general de la OIT, Guy Ryder, mantiene vivo el concepto: “La creación de empleo es la prioridad más apremiante del desarrollo mundial. Un trabajo decente es el mejor camino para salir de la pobreza y es también el camino hacia el crecimiento de las economías. El trabajo se traduce en desarrollo”.

El actual director general de la OIT, Guy Ryder, mantiene vivo el concepto: “Un trabajo decente es el mejor camino para salir de la pobreza y es también el camino hacia el crecimiento de las economías”.

I 2015

La nave especial de la NASA “New Horizons” completa su primer acercamiento a Plutón.



I 2015

Las Naciones Unidas adoptan la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible. El objetivo 8 incluye promover el trabajo decente para todos.



El trabajo decente en Argentina se consolidó como una prioridad nacional establecida en la ley de Ordenamiento del Régimen Laboral (25.877), sancionada en 2004, que coloca al empleo en el centro de las políticas económicas y sociales.

circunstancias le posibilitaron ejercer un rol más relevante: “Se abrió la puerta para que la oficina pudiera trabajar con el gobierno y los sectores sociales en el PTDP, donde se priorizaron aspectos que tienen que ver justamente con la ampliación de la cobertura de la seguridad social”.

En este contexto, el gobierno implementó planes sociales y aumentó las jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares. Estas medidas buscaban poner al empleo en el centro de las políticas públicas y fomentar el consumo. “En ese momento comenzaron a crecer y a fortalecerse políticas de ampliación de la cobertura para la población en todas las edades”, señala Bertranou, quien detalla: “Hubo un programa muy importante, el Jefes y Jefas de Hogar, un sistema de transferencias vinculado con el trabajo para las personas en edad de trabajar. Ese fue el antecedente más importante para un cambio en la concepción

del rol de la seguridad social y las instituciones de la seguridad social, porque abrió la puerta para que posteriormente surgieran nuevos programas”.

El Programa Jefes de Hogar se lanzó mediante un decreto en 2002, en el marco de la Emergencia del Estado, creado por el derecho familiar a la inclusión social. Este programa brindó ayuda económica a dos millones de personas con carga de familia, mediante transferencias de ingresos a los hogares más pobres. A su vez, impulsó acciones de contraprestación de empleos transitorios, acciones comunitarias y de capacitación y la finalización del ciclo de enseñanza básica. En 2005 se implementó la prestación anticipada por desempleo.

En 2008 con el apoyo técnico de la OIT, el ministro Tomada lanzó el Programa Más y Mejor Trabajo, que fomentaba la inserción laboral de los jóvenes al ofrecer un proceso de orientación y formación profesional tutelada, junto con asistencia permanente para elaborar

estrategias adecuadas sobre la búsqueda de empleo. Ese programa se dirigía a jóvenes desempleados de 18 a 24 años de edad, con residencia permanente en Argentina, sin estudios primarios o secundarios completos. En 2015, nació “Hacemos futuro” como parte de una nueva generación de programas que mejoraron la cobertura de la seguridad social, junto a iniciativas de transferencias para otorgarle un mínimo de seguridad económica a la población.

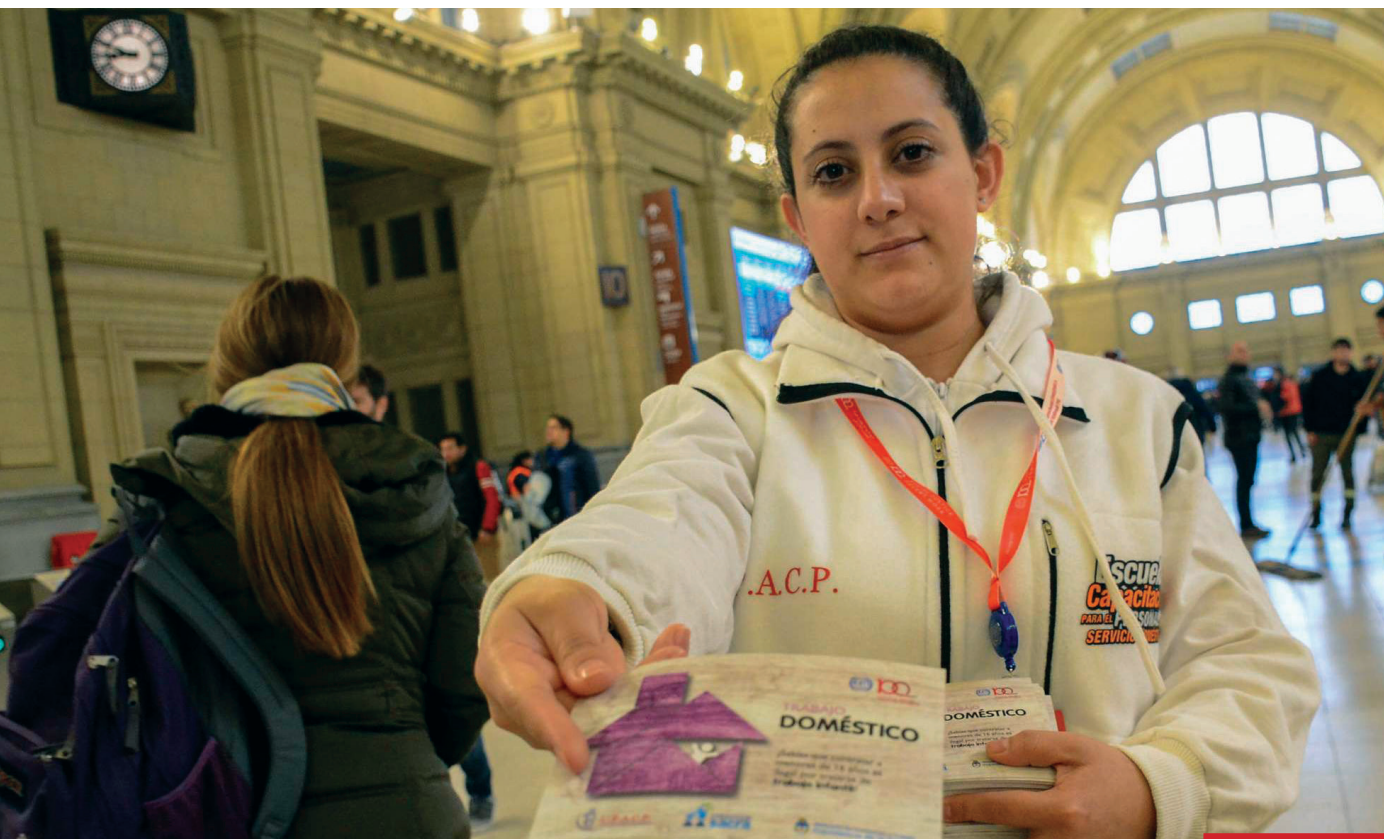
En paralelo a este proceso, desde la 101ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en 2012, la oficina de la OIT en el país se involucró en la adopción de una nueva recomendación sobre los pisos de protección social (R202), que en líneas generales seguía la misma concepción de las políticas implementadas por Argentina.

“Estos programas tienen la virtud de vincular la transferencia económica con condicionamientos al acceso a la salud y la educación, para ayudar a que las

Paris, Francia. Atacan las oficinas de la revista satirica Charlie Hebdo, con un saldo de 12 personas muertas y 11 heridas.



19 de septiembre, el Papa Francisco visita Cuba por primera vez y elogia las reconciliaciones entre ese país y los Estados Unidos.



nuevas generaciones puedan emerger de situaciones de pobreza y generar una mayor autonomía”, sostiene Bertranou, para quien “la Recomendación 202 es muy pertinente para esa realidad que vivía Argentina en expandir los pisos de protección social”.

En 2015, la OIT adoptó una nueva recomendación referida a la transición de la

economía informal a la economía formal (R204), relacionada con un programa integral de distintas acciones para mejorar la productividad de las empresas, las regulaciones y el funcionamiento de instituciones laborales vinculadas con el cumplimiento de la normativa laboral.

Al respecto, Bertranou considera esa recomendación aportaba “un conjunto

En 2013, el país sancionó la ley 26.844 de trabajo en casas particulares y, en 2014, ratificó el convenio 189 sobre trabajo doméstico.

de políticas que ayudan a fortalecer las capacidades de los trabajadores, mejorar su productividad y su desempeño”, al tiempo que permiten “facilitar el entorno para que las empresas sean sostenibles”. Para el funcionario de la OIT, esta norma promueve “políticas más integrales” en los países para impulsar esa transición.

MÁS INFORMACIÓN



Entrevista con Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la OIT Argentina.



Informes y documentos de los programas de trabajo decente en Argentina.



IGUALDAD DE GÉNERO, UNA META CLAVE HACIA EL TRABAJO DECENTE

Las desigualdades que soportan las mujeres en el ámbito del trabajo son múltiples y complejas. A una mujer le es más difícil conseguir empleo y su salario será menor al que percibe un hombre por la misma tarea. Además su trabajo será considerado de menor valor.

Aunque la demanda de igualdad salarial entre hombres y mujeres se remonta cien años atrás, a la Constitución de la OIT, el progreso para cerrar la brecha salarial ha sido lento e ineficiente.

Desigualdades de todo tipo, basadas en discriminaciones y prejuicios, siguen afectando a las mujeres en nuestro país y en la región.

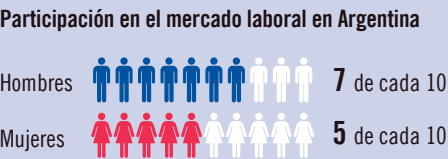
La OIT impulsa iniciativas para afianzar el trabajo decente, la inclusión e igualdad de las mujeres, desde su Convenio número 3 sobre protección de la maternidad (de 1919) hasta el C190 sobre violencia y acoso laboral, aprobado en su centenario.

DISCRIMINACIÓN HORIZONTAL

FALSO ARGUMENTO
Hay tareas propias de las mujeres y otras que son específicas de los varones.



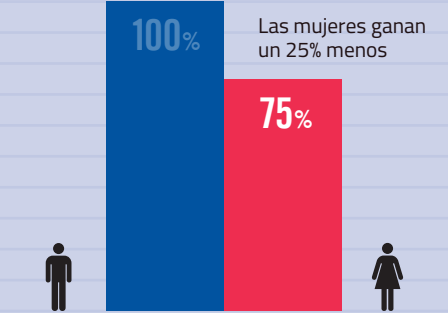
EL SALARIO DEL HOMBRE ES CONSIDERADO EL INGRESO PRINCIPAL. EL SALARIO DE LA MUJER SE PERCIBE COMO UN COMPLEMENTO.



La OIT propone que el trabajo se evalúe a partir de los esfuerzos, las responsabilidades, las capacidades y las condiciones laborales e impulsa el principio de “igual salario por trabajo de igual valor”.

BRECHA SALARIAL

FALSO ARGUMENTO
Las mujeres son menos productivas y se ocupan de tareas de menor valor.



A pesar de no ser su propósito, el **salario mínimo** ha sido una gran herramienta para disminuir la brecha salarial, mejorando los ingresos de las poblaciones más vulnerables, entre ellas **las mujeres de menores recursos**.

DISCRIMINACIÓN VERTICAL

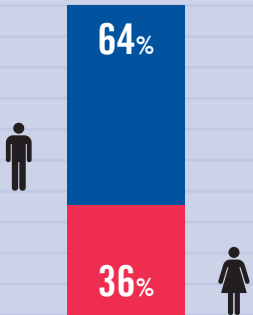
FALSO ARGUMENTO

No ascienden porque entran y salen del mercado laboral y trabajan menos horas.

El sesgo de género por actividad y la presunción de que la tarea realizada es menos importante acentúa la brecha salarial.



Acceso a puestos jerárquicos
En Argentina, en el sector privado



La oficina de la OIT en Argentina promueve el acceso de las mujeres a puestos jerárquicos, que a su vez permiten incrementar la rentabilidad de las empresas.

TRABAJO DOMÉSTICO

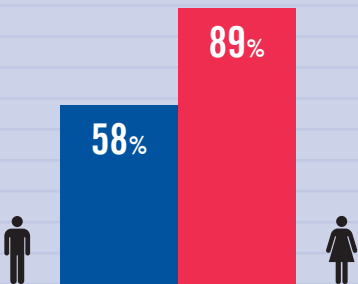
FALSO ARGUMENTO

Las tareas domésticas y de cuidado son propias de la naturaleza femenina.

A pesar de su integración al mercado laboral, las mujeres siguen estando mayoritariamente a cargo del hogar y de las tareas de cuidado, Y eso dificulta que consigan un empleo.



Participación en trabajo doméstico
En Argentina, en tareas no remuneradas.



En Argentina, la OIT fue un actor central en la **conquista de derechos para trabajadoras domésticas**. Con la sanción de la Ley 26.844 y la ratificación del Convenio C189 impulsa la formalización y profesionalización del sector.

ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA

En la actualidad, la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo.

- EN EL MUNDO -

Una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual.



CONVENIO 190
Eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo

En 2019, tras años de debate, la OIT aprobó el Convenio que reconoce el derecho a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, **incluidos la violencia y el acoso por razón de género**.

“La violencia y el acoso constituyen una de las mayores amenazas para el trabajo decente. Por primera vez, tenemos un tratado internacional que establece el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso. Este compromiso debe traducirse ahora en medidas prácticas y concretas. Trabajemos juntos y hagamos que la promesa del Convenio 190 sea una realidad para todos.”

Guy Ryder
- DIRECTOR GENERAL DE LA OIT -

CAPÍTULO 5



futuro



2015
2019

2015-2019

**TRABAJAR PARA
EL FUTURO:
HACIA UN NUEVO
CONTRATO SOCIAL**

2015, año bisagra. Al cambio de gobierno se sumó la llegada de un nuevo director a la OIT en el país: Pedro Américo Furtado de Oliveira. Natural de Brasil y con una quincena de años como funcionario internacional de la organización, continuó las estrategias para fortalecer e institucionalizar espacios de diálogo social, expandir la actividad hacia todo el territorio nacional –con apoyo del Consejo Federal del Trabajo– y movilizar recursos para implementar proyectos junto a diversos actores sociales, como respuesta a las necesidades del nuevo gobierno.

En paralelo, tras dos gestiones consecutivas de Cristina Fernández de Kirchner, Mauricio Macri asumió la presidencia. A su vez, avanzaba el proceso de reforma de las Naciones Unidas y, en Argentina, la OIT fue parte activa de una serie de eventos muy relevantes: la IV Conferencia Mundial sobre Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil (IV CMTI), las reuniones preparatorias y la cumbre de líderes del G20, la conferencia de alto nivel BAPA+40, la presentación del informe de la Comisión Global sobre el Futuro del Trabajo, el Global Tour y la conferencia internacional del centenario de la OIT.

Abrir el juego: desafíos del diálogo social

Los primeros quince años del nuevo milenio fueron particularmente desafiantes para Argentina. La crisis de comienzo de siglo, la reconstrucción institucional, el abordaje de los problemas macroeconómicos y la polarización política, entre otras variables, caracterizaron el período. Tras los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2008) y su esposa Cristina Fernández (2008-2015), Mauricio Macri inició un ciclo de signo opuesto.

En diciembre de 2015, el director general de la OIT visitó el país y mantuvo reuniones con el nuevo ministro de Trabajo –Jorge Triaca– y su equipo, los interlocutores del sector empresarial y los representantes de los trabajadores, además de la canciller Susana Malcorra, reconocida por su trayectoria en las Naciones Unidas.. Entonces se buscó consensuar prioridades de cara al cuarto Programa de Trabajo Decente en el país –que no pudo consolidarse del mismo modo que los anteriores– y organizar la IV CMTI, que se realizaría en 2017 tras las elecciones legislativas.

Así, la OIT Argentina continuó la agenda de trabajo decente construida junto a sus mandantes en los programas previos, caracterizada por cinco puntos: la promoción del empleo, la transición hacia la economía formal, la erradicación del trabajo infantil y forzoso, el fortalecimiento de la inspección laboral y la prevención en seguridad y salud en el trabajo y, por último, la protección social.

La oficina debía tender puentes con la nueva administración para articular una época de cambios y debates en torno al futuro del trabajo, un camino que Argentina había iniciado en 2015, el último de los doce años de gestión de Carlos Tomada como titular de la cartera de Trabajo –en su despedida como ministro, la OIT expresó su agradecimiento con mensajes del director general Guy Ryder y de su antecesor, Juan Somavía–.

En junio de ese año, durante la 104ª CIT, Ryder presentó la iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo, en atención a las transformaciones del mundo del trabajo frente al avance tecnológico, el cambio climático, el cambio demográfico, la migración, las cadenas

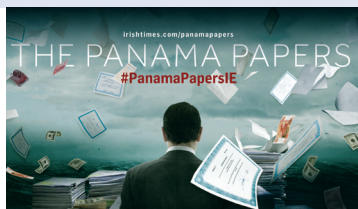
En diciembre de 2015, el director

general de la OIT, Guy Ryder, visitó Argentina para apuntalar el vínculo institucional y mantuvo reuniones con los mandantes tripartitos.

mundiales de suministro y el escaso acceso a la protección social, entre otros factores. Un año más tarde, durante la 95ª reunión del CFT en la provincia de Córdoba, las autoridades nacionales y provinciales adhirieron a esa iniciativa y se comprometieron a realizar cuatro “Conversaciones del Centenario”: diálogos nacionales sobre el futuro del trabajo en torno a trabajo y sociedad, trabajo decente para todos, la organización del trabajo y la producción y la gobernanza del trabajo. Las tres primeras se realizaron durante 2016 y la cuarta al año siguiente, cuando el propio ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de entonces, Jorge Triaca, se refirió a ellas durante la 106ª CIT, en junio de 2017.

Como en los años anteriores, la oficina argentina de la OIT mantuvo su rol activo para fomentar el diálogo social. El nuevo director se propuso para ampliar e institucionalizar los espacios de debate. Como resultado, la OIT ocupó una butaca permanente en la Comisión Tripartita de Diálogo Social para el Futuro del Trabajo –creada en abril de 2019 por el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica un compromiso asumido tras

"Panama Papers", una masiva filtración de documentos pone en evidencia los bienes offshore de un centenar de políticos y líderes del mundo.



Donald Trump es electo presidente de los Estados Unidos y se convierte en el sucesor de Barack Obama en la Casa Blanca.



Gran Bretaña vota a favor de abandonar la Unión Europea tras una disputada campaña electoral.



Contribuir con políticas para erradicar el trabajo infantil es una de las prioridades de la OIT en Argentina.

su encuentro con Ryder en el marco del G20 de 2018–.

Para complementar ese proceso de apertura, la OIT Argentina buscó avanzar en la federalización del alcance de la oficina y llegar a las provincias apoyada en el CFT, aprovechando la experiencia de articulación positiva con Santa Fe, iniciada en 2008. Esa estrategia pudo establecerse gracias a los nuevos proyectos de cooperación impulsados por la organización en el país, bajo distintas fuen-

tes de financiamiento. Actualmente, la oficina implementa la Iniciativa Spotlight –violencia de género–, Ganar-Ganar –igualdad de oportunidades–, la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE), el proyecto Offside –trabajo infantil en el sector agropecuario–, Trabajo Seguro Joven –seguridad y salud de trabajadores adolescentes y jóvenes–, el Plan de Formación integral para una inspección del trabajo moderna y eficiente en Argentina –inspección laboral–, un

programa de reciclaje de residuos electrónicos y eléctricos (RAEE). Asimismo, se destacan otros proyectos: el llamado "Measurement, awareness-raising and policy engagement to accelerate action against child labour and forced labour" (MAP 16), un sobre derechos humanos y prácticas empresarias, un proyecto de la OIT y la UIA sobre cumplimiento de normas en las cadeas de valor, la Global Apprenticeship Network (GAN) y una iniciativa sobre protección social y cui-

Argentina firma el acta de ratificación del Convenio 102 de la OIT para garantizar un nivel mínimo de protección y seguridad social.



En su 95ª reunión plenaria, en la provincia de Córdoba, el Consejo Federal del Trabajo adhiere a la iniciativa del centenario de la OIT respecto al futuro del trabajo.



dados, primera generación de proyectos SDG Funds financiado bajo la reforma de Naciones Unidas.

Un futuro más prometedor: la consigna del centenario

En agosto de 2017, el director general de la OIT presentó la Comisión Mundial de alto nivel sobre el Futuro del Trabajo, integrada por 27 miembros, quienes examinaron los diálogos nacionales sosten-

nidos en más de 110 países y elaboraron una base analítica para implementar la justicia social en el siglo XXI. Esa agenda fue incluida entre los temas priorizados por los líderes del G20, de cara a la cumbre que se realizaría en Buenos Aires. En ese marco, el equipo técnico de la OIT Argentina tuvo una participación destacada en las reuniones de los grupos de afinidad Labour 20, Business 20 y Think 20, realizadas en el país, en articulación con los especialistas de Ginebra. En septiembre de ese año, el director general de la OIT estuvo en la provincia de Mendoza para la reunión de los ministros de Educación y Trabajo del G20, cuya declaración conjunta –la primera de este tipo– destacó la necesidad de coordinar las políticas de educación y empleo para asegurar que las habilidades de los trabajadores coincidan con las que demandan las empresas.

Durante la Cumbre del G20 que presidió el gobierno argentino en diciembre de 2018, la oficina de la OIT en el país

La OIT Argentina abrió el juego a nuevos actores para ampliar e institucionalizar los espacios de debate. Como resultado, integró la Comisión Tripartita de Diálogo Social para el Futuro del Trabajo, creada en abril de 2019.

tuvo un rol fundamental para articular la misión oficial del director general, quien anticipó las recomendaciones que la comisión presentaría poco después. Durante la cumbre, que abordó como prioridad el futuro del trabajo, el país demostró una estrecha sinergia con la agenda de la organización. Así, el 22 de enero de 2019, la OIT dio a conocer el informe *Trabajar para un futuro más prometedor*, con diez recomendaciones como parte de un programa centrado en las personas, basado en la inversión en las capacidades de los individuos, las instituciones laborales y en el trabajo decente y sostenible.

El centenario visto desde Argentina

La oficina argentina apoyó activamente la difusión del informe: ya en febrero, en la 108ª reunión del CFT, en Corrientes, Furtado de Oliveira presentó la agenda global de la organización, las actividades conmemorativas por el centenario y las celebraciones del cincuentenario de

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, y el líder de la guerrilla de las FARC, Rodrigo Londoño, firman un histórico acuerdo de paz.



Destitución de la presidencia a Dilma Rousseff y crisis política en Brasil.



Argentina cuenta con una Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y un Plan para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (2018-2022), elaborado con apoyo de la OIT.

la oficina de la OIT en el país. También ofreció una presentación del informe en la provincia de Salta junto a su gobernador –Juan Manuel Urtubey– y, con un intenso ritmo durante los meses siguientes, llevó el informe de la comisión a todas las regiones del país en más de treinta actividades enmarcadas en el centenario de la organización, incluyendo una presentación destacada junto a la entonces vicepresidenta –Gabriela Michetti–, realizada en el Honorable Senado de la Nación durante el lanzamiento de la “Comisión del Futuro”, que la oficina argentina de la OIT integra como miembro permanente.

Fue también en el seno del CFT donde se organizó una muestra de fotos itinerante como parte de las actividades conmemorativas. Realizada junto con el Ministerio

de Producción y Trabajo, la exposición “Argentina celebra el trabajo” fue inaugurada en la Biblioteca del Honorable Congreso de la Nación a comienzos de junio. Tras una temporada en el palacio legislativo nacional, las imágenes se trasladaron a las provincias de Salta y Santiago del Estero, siempre acompañando a las reuniones del CFT. Las 32 imágenes que componen la muestra ponen en primer plano los esfuerzos, ilusiones y desafíos de hombres y mujeres de todas las provincias argentinas frente a los cambios del mundo en el trabajo.

Mientras fortalecía los vínculos con los representantes provinciales del mundo del trabajo, la oficina argentina de la OIT cultivaba la colaboración internacional y, en particular, la cooperación Sur-Sur y triangular. A fines de marzo de 2019 y

en el marco de la conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas BAPA+40, la OIT Argentina lideró dos actividades enfocadas en el futuro del trabajo y el empleo juvenil, por un lado, y los esfuerzos realizados en el marco de la iniciativa regional contra el trabajo infantil, por otro. La conferencia BAPA+40 celebró el cuadragésimo aniversario de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires (BAPA) y permitió evaluar el progreso en la cooperación Sur-Sur en el sistema de las Naciones Unidas, sumida en un profundo proceso de reforma.

El 11 de abril llegaría otra oportunidad para expresar los logros de la colaboración tripartita: el “Global Tour”, la vuelta al mundo de la OIT por sus cien años fue un recorrido por 24 países desde Fiyi hasta Perú. Argentina fue uno de los an-

En Buenos Aires, más de 3.800 participantes de unos 190 países se reúnen en la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, organizada por el gobierno argentino y la OIT.



En el marco de la Iniciativa del Centenario, la OIT lanza la Comisión Mundial de alto nivel sobre el Futuro del Trabajo, constituida por 27 miembros.



fitriones de este evento global, junto a los máximos referentes del mundo del trabajo en el país, un espectáculo de tango y testimonios de jóvenes sobre el futuro del trabajo. El evento, además, fue transmitido en vivo por la TV Pública.

El éxito de esta celebración estuvo asegurado por un sólido entramado institucional, establecido gracias a una comisión impulsada por la OIT Argentina para planificar las actividades conmemorativas. Ese grupo reunió a representantes de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA-A, CTA-T), la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), la Unión Industrial Argentina (UIA), el Ministerio de Producción y Trabajo, el Ministerio

de Relaciones Exteriores y Culto, el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos y el canal Construir TV.

Erradicar el trabajo infantil, un compromiso fundamental

En 2016, tras el lanzamiento de la Alianza 8.7 –que contribuye a erradicar el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil en todas sus formas–, la OIT Argentina lideró el primer diálogo multisectorial sobre el tema. En esa época, mientras se preparaba la IV CMTI, dos argentinos tuvieron una inesperada coincidencia con la organización para visibilizar el problema del trabajo forzoso y otras formas de esclavitud moderna. Se trataba del director de cine Sebastián Schindel y del actor Joaquín Furriel, quienes habían traba-

Cuando las normas generan derechos

Tras un conjunto de reformas legislativas registradas en Uruguay a partir de 2005, que buscaron aumentar el registro de las trabajadoras domésticas ante la seguridad social, en 2011 se discutió y aprobó el convenio 189, durante la 100ª Conferencia Internacional del Trabajo. En su primer artículo, esa norma define al trabajo doméstico como “el trabajo realizado para o dentro de un hogar o varios hogares”. Y lista las tareas: “Limpiar la casa, cocinar, lavar y planchar la ropa, cuidar y atender a personas dependientes (niñas, niños, personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad), hacer jardinería, vigilar la casa, ser chofer de familia, e incluso cuidar animales domésticos”.

A su vez el convenio 156 y la recomendación 165 de la OIT establecen que la provisión de los servicios de cuidado tiene que ser responsabilidad de los Estados, aunque estos puedan crear las condiciones para incentivar a que otras entidades los desarrollen.

Las políticas de cuidado son transversales a los objetivos estratégicos de la agenda de trabajo decente, asociadas a diversas metas de la Agenda 2030, como el ODS 3 –salud y bienestar para todos–, el ODS 4 –educación de calidad–, el ODS 5 –igualdad de género– y el ODS 8 –trabajo decente y crecimiento económico–. Para la OIT, invertir en servicios de cuidado de calidad es estratégico para el empoderamiento económico femenino, indispensable para la inserción de las mujeres en el mercado laboral. Es por esto que la OIT convoca a reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, y recompensar y representar a quienes actúan en el sector para lograr el trabajo decente.

La ONU denuncia una "limpieza étnica" de la minoría rohinyá en Myanmar.



El huracán "María" arrasa el Caribe, dejando más de 3 mil muertos y una devastación total.



Cataluña celebra un referéndum sobre el proceso de su independencia de España.



jado juntos en la película *El Patrón: radiografía de un crimen*. Con impulso de la oficina argentina mediante una estrategia iniciada ya en 2015 y coordinada con el gobierno y los sectores sindical y empresario, la OIT adoptó, la OIT adoptó al film como parte de la campaña 50 For Freedom –una estrategia global para promover la ratificación del protocolo de 2014 sobre trabajo forzoso– y fue proyectado en Ginebra con la presencia de Furriel. Al ratificar el protocolo en 2016, Argentina demostró un compromiso de Estado con la erradicación de la esclavitud moderna que pudo trascender al cambio de gobierno.

"El arte fue la plataforma que elegimos para potenciar la campaña", dice Mariana Sebastiani, asistente de apoyo de oficina de la OIT Argentina. El equipo, explica, "ideó un potente show para interpelar desde todos los sentidos a los delegados de la conferencia". Para Sebastiani, "fue un orgullo ser reconocidos con el Premio



En 2017, la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil se realizó en Buenos Aires, con más de 3.800 participantes.

de Innovación de la OIT por esta alianza creativa con artistas argentinos".

Finalmente, llegó noviembre de 2017 y IV CMTI reunió a 1.500 delegados de 193 países miembros de las Naciones Unidas, junto a funcionarios del gobierno y representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores, en línea con los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y de la Alianza 8.7. La oficina de país de la OIT tuvo un rol decisivo durante esa conferencia, que renovó el compromiso argentino con la prevención y erradicación del trabajo infantil. Esa res-

ponsabilidad había sido asumida muchos años antes: al suscribir a la Convención de los Derechos del Niño en 1990 y darle rango constitucional en 1994, además de ratificar los convenios fundamentales de la OIT sobre el tema (número 138 y 182) en 1996 y 2001, Argentina se comprometió formalmente a erradicar el trabajo infantil y hacer cumplir la ley 26.390, del año 2008, que prohíbe trabajar a niños y niñas de menos de 16 años y protege el trabajo adolescente.

Hoy, Argentina cuenta con una Comisión Nacional para la Erradicación del

Argentina preside el G20. La OIT apoya activamente en su papel como principal foro para la cooperación económica internacional.



En Misiones, el Consejo Federal contra la Trata y Explotación de Personas aprueba el plan nacional bianual contra la trata y explotación de personas, elaborado con asistencia técnica de la OIT Argentina.

Trabajo Infantil (CONAETI, creada en el año 2000 y replicada a escala provincial con las COPRETI), un Plan para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (2018-2022), elaborado con apoyo de la OIT y Unicef, metas, indicadores y un marco normativo robusto, además de un listado de trabajo infantil peligroso.

Durante la última década, la OIT visibilizó el problema del trabajo infantil y las políticas para abordarlo mediante campañas de comunicación cada 12 de junio, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. La última, que coincidió con el centenario del organismo, se denominó “100 años, 100 voces” y reunió relatos que, en primera persona, demuestran las consecuencias del trabajo infantil en las vidas y trayectorias laborales de personas, hoy adultas, que debieron trabajar durante su infancia.

En estos años, la oficina argentina de la OIT desarrolló distintas iniciativas para

producir información y datos, como contribución al diseño de políticas. Así, en noviembre de 2019 y con el antecedente de la Encuesta nacional de actividades de niñas, niños y adolescentes (EANNA 2017), se lanzó el *Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil* (MIRTI), una herramienta para orientar las acciones multisectoriales de políticas públicas.

La economía del cuidado y el trabajo doméstico

En el marco de su centenario, la OIT destacó a la economía del cuidado como uno de los sectores más relevantes de cara al futuro. Actualmente, las tareas del cuidado se caracterizan por la falta de beneficios y protecciones, bajos salarios o nula compensación, un marcado sesgo de género y el riesgo de sufrir daños físicos, mentales y, en algunos casos, abuso sexual. En Argentina, donde movimientos sociales como Ni Una Menos incorporaron la perspectiva de género en la

Ambiente, empleo verde y economía circular

Se estima que, para 2030, el empleo verde, la economía circular y la bioeconomía podrían generar más de 24 millones de empleos en todo el mundo. Con ese foco, la OIT Argentina renovó su compromiso y liderazgo en esta temática gracias a la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE, por sus siglas en inglés). Se trata de una iniciativa que, junto al gobierno argentino, busca apoyar los esfuerzos nacionales en la transición hacia un sistema social, económica y ambientalmente sostenible. Además de la OIT, la alianza integra a otras cuatro agencias de las Naciones Unidas (ONU Ambiente, PNUD, ONUDI y UNITAR) y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Producción y Trabajo, y la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Su programa se relaciona con una docena de Objetivos de Desarrollo Sustentables. Las palabras clave en las que se sustenta este modelo son: reutilización, reciclaje, remanufactura y la reparación de productos. Este nicho crearía seis millones de puestos de trabajo adicionales, afirman los especialistas de la OIT en Argentina.

Se lanza en Panamá la coalición EPIC, liderada por OIT, ONU Mujeres y OCDE, con el fin de alcanzar la igualdad salarial entre mujeres y hombres en América Latina y el Caribe para 2030.



Guy Ryder participa en Mendoza de la reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20, que por primera vez adoptan una declaración conjunta.

Se realiza la 19ª Reunión Regional Americana de la OIT en Panamá, con unos 400 representantes provenientes de 35 países.

Se estima que
unas 160 mil
personas trabajan
en la economía
de plataformas
en Argentina.
En ese sector,
donde 4 de cada
5 trabajadores
son hombres, la
migración es un
factor central:
8 de cada 10
repartidores son
extranjeros.

agenda pública, el sector del trabajo doméstico logró mejoras significativas.

Al respecto, la oficina de la OIT en el país acompañó a los distintos actores sociales en ese camino: tuvo un papel fundamental en la creación de la ley 26.844 sobre Trabajo en Casas Particulares, promulgada el 3 de abril de 2013 –desde entonces la fecha celebra el Día Nacional de las Empleadas Domésticas–, contribuyó con la ratificación del convenio 189 –sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, aprobado en 2011 y ratificado por Argentina en 2014– y la promoción de la recomendación 204, sobre transición hacia la economía formal.

Para el director de la oficina argentina, la OIT fue un tutor a lo largo de este proceso. “Desarrollamos un diagnóstico integral que permitió entender las particularidades del sector en el país, además de trabajar en la promoción del diálogo social”, cuenta Furtado de Oliveira. Y enumera: “Gracias a estos diagnósticos y al fortalecimiento del diálogo social se han desarrollado manuales de capacitación, campañas de sensibilización y una

aplicación móvil, entre otras iniciativas y materiales, incluyendo la *Guía para trabajadoras de casas particulares y sus empleadores*, que ha sido reconocida internacionalmente como buena práctica”.

Gracias a estos y otros logros, “Argentina es actualmente el único país que cuenta con una Comisión Nacional Tripartita de Trabajo en Casas Particulares –donde se dan negociaciones paritarias–”, destaca Furtado de Oliveira, quien remarca el espíritu de diálogo social.

El impacto de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo

En 2019, la OIT enfatizó la necesidad de repensar el futuro del trabajo. La economía digital y el proceso continuo de innovación tecnológica, junto al surgimiento de la economía de plataformas, el Big Data, la bioeconomía, la inteligencia artificial, la robótica y las máquinas asistidas, obligaron a replantear el paradigma vigente. Entre diagnósticos y pronósticos, conjeturas, interrogantes y múltiples visiones más o menos optimistas, los cambios demográficos y climáticos agregan presión al mercado laboral.

“A diferencia de otros países, en Argentina hay una presencia efectiva y concreta de los interlocutores sociales, como el sector sindical y el empresario, en los debates y la implementación de la Agenda 2030, un involucramiento que debe destacarse”, sostiene Furtado de Oliveira. “Tenemos que tener una mirada a futuro respecto de la industrialización”, señala Miguel Acevedo, presidente de la UIA, para quien Argentina está entrando “fuertemente” en la denominada industria 4.0, es decir, la cuarta revolución industrial. Para Acevedo, hablar de la industria del futuro también significa que “hablamos del empleo y la calidad de esos empleos, especialmente haciendo base en la educación: trabajo decente y de calidad, informalidad cero y acceso a estos trabajos con muy buena capacitación”. En ese contexto, la OIT prevé cambios legislativos, regulatorios e institucionales, en el marco de un nuevo y gran desafío para los representantes de gobiernos, empresas y sindicatos: revitalizar el contrato social.

La economía de plataformas, que hoy representa una de las mayores disrupciones en el mundo del trabajo, es uno

Donald Trump y Kim Jong Un firman un documento en el que el líder norcoreano se compromete a una desnuclearización armamentística.



Las Naciones Unidas alertan sobre la profundización de la crisis migratoria de Venezuela.



Rescatan a 13 miembros de un equipo de fútbol juvenil que pasaron 17 días atrapados en una cueva inundada en Tailandia.



de los exponentes de este fenómeno ambivalente: si bien ofrece nuevas oportunidades y un mayor acceso al trabajo, implica formas atípicas de empleo que presentan desafíos en torno a la precarización laboral y cuestiona el entramado laboral, fiscal y de la protección social. Por eso, la OIT Argentina desarrolla investigaciones para comprenderlo, anticipar conflictos y diseñar normativas adecuadas.

Con el aporte de las investigaciones realizadas por la OIT Argentina, es posible conocer con más precisión al sector, donde 4 de cada 5 trabajadores son hombres y predominan los jóvenes, con un nivel educativo superior a la media del país. A su vez, la influencia de la migración es central: en Argentina, más del 20 por ciento de los trabajadores de plataformas proviene de otros países y se estima que 8 de cada 10 trabajadores del delivery son extranjeros, en su mayoría refugiados y migrantes venezolanos.

En octubre de 2019, la OIT Argentina presentó los principales resultados de sus estudios sobre la economía de plataformas, durante la sexta edición del Seminario

sobre Economía Informal que la oficina organiza cada dos años. En esta ocasión, con motivo de la Declaración del Centenario, el tratamiento del tema central estuvo asociado al futuro del trabajo. En esa línea, Furtado de Oliveira expresó que “la informalidad y las formas de empleo desleales y no registrado han sido siempre un elemento presente en las acciones de la OIT en Argentina en estos 50 años”.

Hacia el futuro del trabajo en Argentina

En junio, el verano ginebrino recibió a la 108ª conferencia internacional de la OIT con un calor especial: durante la celebración de sus cien años, la organización adoptó la Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo y aprobó una nueva norma relativa a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo con perspectiva de género –el convenio C190 y su recomendación asociada, R206–.

Durante los últimos años, la oficina de la OIT avanzó en acciones de asistencia técnica referidas a la violencia y el acoso laboral, en particular en el marco de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades (CTIO-Género), la Ofi-

Cada dos años,
la OIT Argentina
organiza su
Seminario
sobre Economía
Informal. La sexta
edición, en 2019,
abordó el tema
a la luz de la
Declaración del
Centenario, con
foco en el impacto
de la informalidad
en el trabajo
decente y el futuro
del trabajo.

cina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral del MPT y la Red Intersindical Contra la Violencia Laboral de la provincia de Santa Fe, sumando buenas prácticas en la materia. En esa línea, Argentina ya inició el proceso de ratificación del nuevo convenio internacional y se espera que sea uno de los primeros países en adoptar formalmente esta norma.

La declaración, fruto de largos debates en el seno de la Comisión Mundial del Trabajo, llama a invertir en el desarrollo de las capacidades de los individuos y las instituciones laborales, profundizar la seguridad social, reconocer la soberanía del tiempo para un mejor balance entre el trabajo y la vida personal y tender hacia una garantía laboral universal. Además, señala cuatro sectores con especial potencial para crear nuevos empleos: las economías de plataformas, verde, rural y del cuidado. Junto al nuevo convenio internacional, estos documentos señalan un camino para construir un porvenir con trabajo decente y políticas públicas centradas en las personas. Se trata del faro que guiará el camino en el corto y mediano plazo.

2019

El 22 de enero, la Comisión Global sobre el Futuro del Trabajo de la OIT da a conocer el informe *Trabajar para un futuro más prometedor*.



En el marco de la conferencia de alto nivel sobre cooperación Sur-Sur (BAPA + 40), en Buenos Aires, la OIT participa con dos eventos sobre futuro del trabajo, empleo juvenil y el trabajo infantil.



Argentina es uno de los 24 países que participa del Global Tour por el centenario de la OIT, el 11 de abril, con un evento tripartito transmitido en vivo por la TV Pública.



La OIT Argentina

tuvo un rol

fundamental en la creación de la ley 26.844 sobre Trabajo en Casas

Particulares

—sancionada

en 2013— y la

ratificación del país del convenio

189 sobre trabajo

decente para las

trabajadoras y

los trabajadores

domésticos, en

2014.

“La oficina en Argentina ya está preparada para los próximos 50 años”, asegura Furtado de Oliveira. Para la funcionaria principal de programas de la OIT Argentina, Alejandra Pángaro, la oficina “seguirá haciendo lo que ha hecho en estos 50 años: apoyar a los actores del mundo del trabajo para que puedan involucrarse de lleno en los debates nacionales que debe tener la sociedad, para llegar a acuerdos y que esto permita también renovar el contrato social”. Pángaro considera que “los actores del mundo del trabajo tienen que estar informados y capacitados y la OIT juega un rol importante para apoyar, para que esos temas estén en la agenda y para promover espacios de diálogo social”.

La OIT Argentina ya delineó una planificación para los próximos años, enmarcada en el objetivo de revitalizar el contrato social. En esa línea, la agenda propuesta destaca acciones como:

- > Impulsar una política nacional de empleo integral e interministerial, de tipo 2.0, para promover la creación de nuevos puestos de trabajo formales y de calidad.
- > Reorientar la macroeconomía en favor de la creación de empleo.

- > Apoyar al sector privado para generar empleo con políticas industriales y sectoriales, en especial para la nueva economía del conocimiento y la economía del cuidado.
- > Facilitar la transición justa hacia una economía verde.
- > Apoyar el desarrollo de la bioeconomía en las zonas rurales.
- > Mejorar la inserción laboral de los jóvenes —y en especial de las mujeres— y desarrollar medidas para facilitar la transición de la escuela al trabajo, con programas de formación profesional y aprendizaje permanente.
- > Promover una gobernanza innovadora de formación profesional para adaptar los perfiles laborales y los currículos educativos a las nuevas exigencias.
- > Establecer una organización social del cuidado que sea equitativa, con más cobertura de los centros de cuidado y mayor profesionalización de esas tareas, además de una política de corresponsabilidad mediante el cambio del régimen de licencias.

- > Promover la formalización y mejora de las condiciones laborales en el trabajo doméstico.
- > Implementar mecanismos para promover la contratación de mujeres.
- > Potenciar la representación y el liderazgo de las mujeres.
- > Eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.
- > Regular el trabajo en las nuevas formas de empleo, incluyendo las plataformas digitales.
- > Promover la formalización del empleo informal.
- > Impulsar el rol de las políticas activas del mercado de trabajo.
- > Mejorar la eficacia de la inspección laboral.
- > Disminuir la tolerancia social hacia el trabajo infantil en la población en general y en los actores clave.
- > Promover políticas basadas en evidencia para fortalecer la detección del trabajo infantil, establecer protocolos de intervención y coordinar la restitución de derechos de niños y niñas que trabajan.
- > Promover la adopción de registros de delitos conexos a la trata de personas en

La 108ª CIT adopta la “Declaración del Centenario” y aprueba el convenio C190 y la recomendación R206 sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo con perspectiva de género.



A comienzos de octubre, la OIT Argentina organiza la sexta edición de su Seminario sobre Economía Informal, que incluye una proyección de la película Roma.



A mediados de noviembre, la OIT Argentina y sus mandantes tripartitos presentan y firman el Plan de Acción Nacional sobre seguridad y salud en el trabajo de adolescentes y jóvenes.



MÁS INFORMACIÓN



Entrevista con Gerardo Martínez, secretario general de la UOCRA y referente internacional de la CGT.



Entrevista con Dante Sica, ministro de Producción y Trabajo entre 2018 y 2019.



Entrevista con Daniel Funes de Rioja, presidente honorífico de la Organización Internacional de Empresarios.



Global Tour. El director de la OIT Argentina distinguió a los mandantes tripartitos por su apoyo sostenido al trabajo decente en el país.

todas las provincias y favorecer la participación de trabajadores y empleadores en la lucha contra el trabajo forzoso y otras formas de explotación laboral.

- Ampliar el acceso a los sistemas de protección social, con educación y sistemas de salud de calidad.

Por otra parte, la agenda 2030 de Naciones Unidas plantea desafíos inmediatos

en Argentina, en especial, con relación a las metas del ODS 8, sobre trabajo decente y crecimiento económico. En ese sentido, la OIT Argentina continuará impulsando el diálogo social para encontrar consensos entre el gobierno, las empresas y los sindicatos frente a desafíos urgentes e importantes del mundo del trabajo.

De esa manera, con el compromiso renovado de acompañar a los mandantes tripartitos y articular con nuevos actores sociales, la oficina de país de la OIT para Argentina comienza a transitar sus próximas cinco décadas con una convicción firme: trabajar para el futuro, avanzar hacia la justicia social y promover el trabajo decente de todos los habitantes del suelo argentino.



“El futuro del empleo debe construirse desde el diálogo tripartito”

A cargo del ministerio de Producción y Trabajo entre 2018 y 2019, Dante Sica reflexiona sobre la última Conferencia Internacional en Ginebra y acerca de cómo la OIT puede ayudar a Argentina para que los trabajadores informales pasen a la formalidad.

¿Cuál fue su experiencia en la 108° Conferencia Internacional del Trabajo, en la que se celebraron los 100 años de la OIT?

Fue una experiencia muy valiosa, en especial cuando se debate en el mundo el futuro del empleo y del mercado de trabajo. Destaco que se haya presentado un documento el 22 de enero con recomendaciones sobre qué andariveles deben trabajar los distintos países, así como haber podido interactuar con ministros de casi todo el mundo y compartir experiencias. Todos tenemos los mismos problemas, dudas e incertezas respecto a cómo avanzar, pero que claramente nos permiten tener un intercambio de experiencias que empiezan a modelar y dar la razón a quienes piensan que desde el presente ya tenemos muchísimo para aportar.

¿Cómo evalúa el funcionamiento del diálogo social en Argentina?

El diálogo social es uno de los puntos principales de los cuales la OIT ha construido su trayectoria en los últimos años y en el que Argentina ha tenido una fuerte participación. A partir de las recomendaciones que hizo en el último documento respecto a futuro del empleo, se plantea que esa construcción se debe hacer a través del diálogo tripartito. Somos el primer país que creó la Comisión Tripartita para el Diálogo Social. Hemos incluido a las tres centrales obreras de Argentina y todas las cámaras empresariales. La OIT es coordinadora de esa comisión. Hemos tenido grandes avances en estos últimos meses en función de discutir cuestiones vinculadas al empleo que generan las de-



nominadas economías de plataforma y empezar a buscar qué marcos regulatorios mejor protegen y garantizan el trabajo decente.

¿Qué rol tiene la OIT en el país?

La OIT ha tenido un rol fundamental a nivel mundial, pero en especial en Argentina, en la construcción del sistema de protección de los derechos del trabajador. Creo que el rol que ha jugado la organización en cuanto a coordinar distintos intereses entre el sector empresarial y los sindicatos ha sido exitoso y ha permitido generar un sistema muy importante que le ha dado lineamientos de protección de derechos al trabajador.

Pensando en los desafíos del futuro, ¿qué aporte podría hacer la organización?

La OIT tiene un rol importante en ayudar a construir y a mejorar el sistema laboral en Argentina.

En los últimos 35 años no hemos podido perforar un piso de empleo informal muy fuerte: casi tenemos 30 o 35 por ciento de trabajadores informales, lo que implica que hay 6 millones de trabajadores formales pero otros 4 millones que no tienen ningún tipo de derecho. Creo que la OIT tiene que jugar un rol importante en ayudarnos a corregir estas distorsiones que el mercado laboral ha generado en materia regulatoria, de costos extra laborales que impiden que las pequeñas y medianas empresas, ante la disyuntiva de tener que tomar un empleo formal o informal, se vaya al empleo informal por lo que ha generado esta maraña legislativa. La OIT tiene un rol muy fuerte para trabajar sin una cuestión ideológica, sin pensar que estamos generando un perjuicio al trabajador ayudándonos a modernizar y mejorar nuestros sistemas. Creo que por un problema propio de la Argentina y de cambio tecnológico, este es el aporte que la OIT puede hacer para nosotros.

“El rol que ha jugado la OIT para coordinar distintos intereses entre el sector empresarial y los sindicatos ha sido exitoso y tiene un rol importante en ayudar a construir y a mejorar el sistema laboral en Argentina”



“Necesitamos vincular la educación y el empleo de cara al futuro”

Presidente honorífico de la Organización Internacional de Empleadores y referente histórico de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja lleva cuatro décadas de estrecha cooperación con la OIT.

En sus años de trayectoria como representante del sector empleador argentino ante la OIT, ¿qué momentos destaca en particular?

Argentina, para nuestro orgullo, es fundador de la OIT. Cuando presidí la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de 2014, en mi discurso inaugural mencioné a Carlos Saavedra Lamas, primer presidente argentino de la CIT y luego premio Nobel de la Paz. Sobre mis recuerdos de todos estos años, empezamos en un momento en que la Argentina estaba muy convulsionada y se produjo la desaparición de quien era el miembro del consejo de administración empresarial argentino, Antonio Vitaic Jakasa. Otro momento particular fue en 1982, en plena CIT, que coincidió con las últimas instancias de la guerra de Malvinas. Entonces lo-

gramos mantener el diálogo con el sector sindical; esto disparó el proceso electoral, la normalización democrática y permitió la reconstitución del Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil en 1984. Hubo un acompañamiento de ciclos. Este país cuenta con una gran gimnasia en negociaciones, distinta al resto de Latinoamérica, con un sindicalismo fuerte y muy activo, de gran interacción con el empresariado.

¿Qué temas laborales se zanjaron y cuáles aún están pendientes?

Lo que se zanjó es fundamentalmente la conciencia de que el paradigma no puede ser la confrontación pura, sino lo constructivo. Entonces, la necesidad del diálogo tripartito y la relación



“Argentina tiene una gran gimnasia en negociaciones, distinta al resto de Latinoamérica, con un sindicalismo fuerte y muy activo, de gran interacción con el empresariado”

entre producción y trabajo tiene que encontrar un piso común colaborativo. El problema no es el conflicto, sino cómo resolverlo. El mundo cambia aceleradamente. El tema es adaptarse y prepararnos, trabajadores y empresarios, ante esos cambios.

Mencionó el diálogo tripartito. ¿Existen desafíos para Argentina en torno a eso?

Necesitamos más diálogo social e incorporar a la población que está fuera del mercado laboral. La integración a la sociedad no es a través del subsidio sino a través de la dignidad del trabajo, para lo cual hay que generar oportunidades. La conquista de derechos laborales solo es viable en un ambiente de productividad que justifique la formalidad. Cuanto mayor es la calificación laboral y la productividad, más seguro se está dentro del sistema. En esto, la OIT tiene que mantener un grado de imparcialidad, colaboración con todos y evitar embandearse. Creo que en los últimos veinte años la OIT ha sido mucho más profesional y neutral, apoyando a todos los sectores por igual.

¿Qué rol tendrá el sector empleador argentino de cara al futuro del trabajo?

Hace falta una nueva visión. Hemos saltado de la tercera a la cuarta revolución industrial. Necesitamos vincular educación y empleo. Me tocó liderar la reunión del B20, allí se expresó que el capital humano hace la diferencia. De la misma manera que cuando, en plena crisis de 2008, le propuse al entonces director general de la OIT, Juan Somavía, un Pacto Global para el Empleo. Debemos pensar cómo nos acoplamos y generamos una transformación en común.

¿Y qué papel debería tener la OIT en tal contexto?

Tiene que tener una gran capacidad de reflexión, análisis, cooperación técnica y capacidad de resolver conflictos. Y pongo un ejemplo: siempre se dice la OIT tiene que tener dientes. Los tuvo con el fin del Apartheid en Sudáfrica. Los tuvo en Myanmar, donde el compromiso fue muy fuerte. Tiene que demostrar poder moral para imponer soluciones, no puede terminar navegando en el medio. Ética hay una sola y la ética de las relaciones laborales tiene que ser uno de los grandes baluartes de la OIT.



“Ser parte de la OIT es abrazar esa gran causa de la justicia social”

Referente internacional de la CGT y secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez representa a los trabajadores argentinos ante la OIT.

¿Cómo se vive el diálogo social entre gobierno, empresas y sindicatos en Argentina?

La mayoría de los países que son parte de la OIT no ponen en práctica el diálogo social como política de Estado. En nuestra región son muy pocos los que lo llevan a cabo. Cuando uno analiza los países desarrollados, el diálogo social es sustentable: forma parte de una política permanente y de transparencia. En Argentina hay un diálogo sectorial pero no como para constituir un Consejo Económico y Social. La OIT nos tiene que ayudar para que el diálogo social se transforme, en la práctica, en un acontecimiento virtuoso para encontrar soluciones con miradas a mediano y largo plazo. En eso la OIT juega un papel de docencia y de acompañamiento.

¿Qué papel tendrá el sindicalismo argentino en los próximos 50 años para lograr una transición justa hacia el trabajo decente?

Para que haya previsibilidad debe haber un modelo económico, un sistema financiero y un

riesgo natural para aquellos que invierten. Tenemos que trazar un plan director para llegar a las metas, que son la calidad de vida, el bienestar y la justicia social. En ellas coincidimos pero no en cómo llegar. El futuro del trabajo es un desafío, es un momento de gran incertidumbre mundial. El movimiento obrero no es un impedimento ni tiene una mirada apocalíptica respecto a las nuevas tecnologías. Tenemos que buscar un punto de partida que nos ponga a todos en igualdad de condiciones. Esa desigualdad se nota por regiones y por países. Plantear una transición justa es achicar esas distancias. La OIT, en ese sentido, juega un papel preponderante para avanzar en el diálogo para que no haya posiciones radicalizadas.

¿Cómo se viven las conferencias de la OIT en Ginebra?

Cuando llegas por primera vez al edificio de la OIT, te encontrás con un trabajo muy específico y solidario del personal de la oficina. Cuando los

“La OIT nos tiene que ayudar para que el diálogo social se transforme en un acontecimiento virtuoso para encontrar soluciones”



trabajadores tenemos la posibilidad de debatir al-
gún tema agradecemos al personal su vocación.
Ser parte de la OIT es abrazar esa gran causa de
la justicia social, del diálogo y la cohesión, que
no tiene banderas políticas. Me parece que los
funcionarios nos dan la solvencia, que es funda-
mental, por la ayuda técnica que nos brindan y
también al sector empleador.

¿Cómo valora la articulación con la OIT en torno a temas como el trabajo infantil, la informalidad, la salud y la seguridad de los trabajadores?

No son problemas del hoy y ahora sino que los
venimos arrastrando culturalmente desde hace
mucho tiempo. Se ha avanzado y se ha tomado
conciencia para resolver estos temas y cada go-
bierno ha generado algo como política de Esta-
do para marcar avances. Son os temas centrales
de agenda, en lo que creemos debe abordar un
Consejo un Consejo de Desarrollo Económico y
Social. Es deplorable hablar de trabajo infantil;
es, en realidad, una "explotación" infantil, por-
que el trabajo es una palabra positiva vinculada
con la dignidad. Aquellas empresas que inescru-
pulosamente utilizan a un chico para explotarlo,
tienen que ser condenadas legal y socialmente.

**¿Cuál es su reflexión sobre el vínculo del sector sin-
dical con la OIT?**

En estos 50 años, la OIT es el único ámbito del mul-
tilateralismo donde los trabajadores estamos en
igualdad de condiciones. El objetivo fundamental es
recomponer las condiciones para que la justicia so-
cial sea un concepto aplicado en forma transversal.
La OIT juega un papel preponderante de docencia,
de acompañamiento y de ayuda técnica. Y es ade-
más uno de los motores para el debate y el ejercicio
de la recreación de la justicia social y del diálogo so-
cial, que es la herramienta fundamental para cons-
truir consensos y, de esa manera, permite instruir,
capacitar y formar no solo a los trabajadores y los
dirigentes sindicales, sino también al sector empre-
sarial, para que haya una vocación de cooperación
que nos dé la posibilidad de que el diálogo tripartito
sea un conjunto virtuoso para encontrar soluciones.

¿Un desafío que destaca para los próximos años?

Que los gobiernos, los empresarios y los traba-
jadores tengamos la capacidad de reaccionar a
tiempo, “pre-ocupándonos”, anticipándonos a los
acontecimientos para que los cambios que se dan
nos permitan mejorar las condiciones laborales
de nuestra humanidad.

“PODEMOS CONSTRUIR EL FUTURO DEL TRABAJO QUE QUERAMOS”

Guy Ryder, Director General de la OIT

Nuevas fuerzas están transformando el mundo del trabajo. Las transiciones implicadas en esta evolución demandan que se tomen medidas enérgicas.

La OIT propone para el futuro del trabajo un programa que fortalezca el contrato social, situando a **las personas y el trabajo que realizan en el centro de las políticas económicas y sociales y de la práctica empresarial.**

Este programa se asienta en tres ejes de actuación, que combinados entre sí generarían crecimiento, igualdad y sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras.

DESAFÍOS PARA LA PRÓXIMA DÉCADA



344 millones
DE EMPLEOS NUEVOS

Serán necesarios para 2030 para combatir el desempleo

Sin contar los actuales
190 millones de desempleados



2.000 millones
DE PERSONAS

Basan su sustento en la **economía informal.**



2.780.000
MUERTES ANUALES

Por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.



36% (de los que tienen empleo)
TRABAJA DEMASIADO

Trabajan más de 48 horas semanales.

Aumentar la inversión en las capacidades de las personas

APRENDIZAJE PERMANENTE

Que permita a las personas **adquirir competencias, perfeccionarlas y reciclarse profesionalmente** a lo largo de toda su vida. Se debe contemplar el aprendizaje formal e informal.

APOYO EN LA TRANSICIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO

Preparación proactiva de los trabajadores para **asimilar los cambios en el mercado laboral y las transiciones** cada vez más frecuentes del mercado de trabajo.

REFORZAR LA SEGURIDAD SOCIAL

Sistema de protección social sólido basado en los principios de solidaridad y de reparto de riesgos. **Para todos los trabajadores, de todas las formas de trabajo, desde el nacimiento a la vejez.**

IGUALDAD DE GÉNERO

Programa transformador y medible que acelere el progreso hacia la **responsabilidad compartida de los cuidados**, una mayor **representación colectiva de las mujeres** y ponga fin a la **violencia** y el **acoso** en el trabajo.

Incrementar la inversión en **trabajo decente y sostenible**

INVERSIÓN EN ÁREAS CLAVE

Crear incentivos para la inversión en áreas clave para fomentar el trabajo decente, como por ejemplo:

- La **economía de los cuidados**
- Los **empleos verdes**
- La **economía rural sostenible**
- Cierre de la **brecha digital**

MODELO EMPRESARIAL/ECONÓMICO CENTRADO EN LAS PERSONAS

Alentar la inversión a largo plazo y un cambio en la economía real en aras del **bienestar**, la **sostenibilidad ambiental** y la **igualdad**. Explorar nuevos indicadores de desarrollo humano y bienestar.

Aumentar la inversión en las **instituciones del trabajo**

GARANTÍA LABORAL UNIVERSAL

Piso de protección social **para todos los trabajadores:**

- Derechos fundamentales
- Salario vital adecuado
- Límites al tiempo de trabajo
- Seguridad y salud en el trabajo

SOBERANÍA DEL TIEMPO

Ordenamiento del tiempo de trabajo para una mayor conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, sin dejar de satisfacer las necesidades de la empresa.

REPRESENTACIÓN COLECTIVA

Garantizar la representación colectiva de los trabajadores y los empleadores **a través del diálogo social como bien público**, promovido activamente a través de políticas públicas.

ENCAUZAR LA TECNOLOGÍA EN FAVOR DEL TRABAJO DECENTE

Gestionar los cambios tecnológicos con respeto de la dignidad del trabajador. **Impulsar procesos que mejoren las condiciones de trabajo** y garanticen derechos y protecciones mínimos.

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL, UN PROGRAMA CENTRADO EN LAS PERSONAS

CAPÍTULO 6

MIRADAS SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO





MIRADAS SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO

Como parte de las conmemoraciones por el centenario de la OIT, la edición 2019 del concurso “Construyendo Arte” –una iniciativa de UOCRA– reunió 420 imágenes de distintos artistas para representar el mundo del trabajo, sus virtudes, valores y problemáticas, con el foco puesto en sus protagonistas: los trabajadores. Las fotografías de esta sección son parte de las obras presentadas en esta convocatoria, caracterizadas por una enorme sensibilidad artística y social.

Argentina y la OIT

CINCO DÉCADAS DE COOPERACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO

A lo largo de los años, entre las distintas coyunturas y circunstancias que marcaron la historia, la oficina argentina de la OIT mantuvo su compromiso con los temas centrales del mundo del trabajo en el país. Junto a los representantes del gobierno, los empleadores y los trabajadores, fue posible lograr aportes significativos en materia de justicia social y trabajo decente en torno a temas como la transición hacia la economía formal, la libertad sindical, la erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzoso, la protección social, la inspección laboral, los trabajadores migrantes, la equidad de género, el trabajo doméstico, la economía del cuidado, la formación profesional y la seguridad y salud en el trabajo, entre otras líneas de acción.

Sandra Espósito
Argentina

Dulce labor
Berisso, Provincia
de Buenos Aires,
Argentina, 2019









Fabián Olivera

Argentina

Todo por una pieza

Buenos Aires,
Argentina, 2019

MENCIÓN ESPECIAL





Fernando Martínez
Argentina

“Food Trucks”

Ciudad Autónoma
de Buenos Aires,
Argentina, 2019

CAMINO HACIA LA ECONOMÍA FORMAL

En todo el mundo, 2.000 millones de personas —más del 61 por ciento de la población activa— están en la economía informal y 8 de cada 10 empresas son informales. En Argentina, la informalidad alcanza al 40 por ciento de los trabajadores y las mujeres y jóvenes son quienes más lo padecen.

Quienes trabajan en la economía informal, privados de sus derechos laborales, no poseen obra social, jubilación, vacaciones pagas, aguinaldo, licencias por maternidad, paternidad y enfermedad, entre otros. Para las empresas y los gobiernos, la informalidad implica baja productividad, límites de crecimiento, competencia injusta, falta de equidad, eficiencia y recaudación. Complejo y multidimensional, este fenómeno requiere de políticas públicas y estrategias integrales ante los desafíos que implican los cambios tecnológicos y afectan especialmente a las economías verde, rural, de plataformas y del cuidado.

Para la OIT es necesario impulsar espacios institucionalizados de diálogo y cooperación técnica para lograr una formalización inclusiva. De hecho, el tercer Programa de Trabajo Decente por País (2012-2015) en Argentina priorizó “reducir la precariedad laboral, el empleo no registrado y la informalidad, promoviendo la protección social y la calidad y cantidad del empleo; generando condiciones propicias para el desarrollo de empresas sostenibles y una mayor articulación y coherencia de las políticas económicas, sociales y laborales”. Actualmente, la transición hacia la economía formal sigue siendo una prioridad para la OIT en Argentina.

POLÍTICAS INTEGRALES PARA PONER FIN AL TRABAJO FORZOSO

Más de 40 millones de personas en el mundo son víctimas de diversas formas de sometimiento y explotación. Del total, 7 de cada 10 se corresponden a mujeres y niñas y el 25 por ciento son menores de 18 años. Más de 25 millones de personas son forzadas a trabajar y otros 15 millones a contraer matrimonio. La esclavitud moderna tiene razones económicas: los ingresos superan los 150.000 millones de dólares anuales y en América Latina suman U\$D 12.000 millones. Argentina, en los últimos años, avanzó en diversas medidas para prevenir y erradicar el trabajo forzoso. La ley 26.842 y la creación del Consejo Federal de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas son ejemplo de ello. Asimismo, es uno de los 25 países que ratificaron el protocolo de 2014 relativo al convenio 29 de la OIT sobre trabajo forzoso (de 1930). En junio de 2017, por decreto presidencial, el país adoptó el protocolo y en noviembre de ese año se presentó el instrumento de ratificación. De ese modo, Argentina fue el segundo país en el continente americano en ratificar esta norma, después de Panamá. La OIT mantiene su campaña internacional “50 for Freedom” para que al menos 50 países ratifiquen ese protocolo. Con impulso de la oficina argentina de la OIT, el cine fue un recurso fundamental: la película El Patrón, dirigida por Sebastián Schindel y protagonizada por Joaquín Furriel, permitió reforzar el tema en la agenda pública y concientizar a la sociedad sobre el problema.

El esfuerzo de la oficina local se dirige a fortalecer las capacidades de los mandantes en materia de prevención y diseño de políticas integrales, dirigidas especialmente a los grupos sociales más vulnerables: migrantes, indígenas y refugiados.

Rafael Saldanha
Brasil

La chapolera
Concórdia,
Colombia









**Santiago
Nicolás
Bianchi**
Argentina

***Solos en la
salina***

San José de
las Salinas,
Córdoba,
Argentina,
2019

PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO

La protección social es un derecho fundamental, reconocido por las normas internacionales del trabajo y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Más de la mitad de los trabajadores de la región —unos 145 millones— no cotiza a un sistema de seguridad social para enfrentar riesgos como enfermedades, invalidez, accidentes de trabajo, desempleo y aquellos asociados a la vejez, entre otros. Argentina tiene una larga historia en esta materia, con una compleja matriz de esquemas y programas que cubren a gran parte de la población. Iniciativas como la Asignación Universal por Hijo son cruciales para la seguridad económica de las familias y para facilitar el acceso a servicios esenciales, educación y salud. Los programas para desempleados y trabajadores informales tuvieron un papel muy relevante en épocas de crisis y para facilitar la transición hacia la formalidad. En sus programas de trabajo decente en el país, la OIT contribuyó a consolidar la protección social y una cultura de prevención de riesgos del trabajo. La Recomendación 202, aprobada en 2012, señala pisos de protección social como garantías básicas para prevenir y reducir la pobreza, disminuir la desigualdad, promover la inclusión social y la dignidad, además de fomentar la productividad y la empleabilidad, apoyando el desarrollo económico. Entre los desafíos de la protección social en el país, se destaca el desarrollo e institucionalización de un sistema de cuidados como respuesta a los cambios demográficos, pero también para facilitar el acceso equitativo de la mujer al mercado de trabajo.





Ariel Rivas

Argentina

El Minero

Buenos Aires,
Argentina, 2019

LIBERTAD SINDICAL

Por ser un derecho humano universal y fundamental, la libertad sindical fue consagrada en la Constitución de la OIT como una herramienta indispensable para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la paz universal y permanente basada en la justicia social.

Este derecho fue también ratificado en la Declaración de Filadelfia (1944) —y reafirmado con la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en 1998—. Además de figurar en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la libertad sindical está protegida por dos normas internacionales de la OIT: los convenios 87 (de 1948) y 98 (de 1949), que regulan el derecho a la sindicación y a la negociación colectiva y han conseguido una ratificación global. “Hay dos órganos de control en la OIT: la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) y el Comité de Libertad Sindical, creado en los años cincuenta a partir de un acuerdo con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para controlar el cumplimiento de los dos convenios fundamentales de la libertad sindical”, explica el jurista argentino Mario Ackerman, quien integró la CEACR. Para Ackerman, el C87 y el C98 “son los dos convenios más importantes de la OIT”, porque si bien “la libertad sindical es un fin, al mismo tiempo, es un instrumento para que se cumplan los demás derechos de los trabajadores, sobre todo los fundamentales”.

TRABAJO SEGURO: PREVENIR ES LA CLAVE

Casi la mitad de las normativas de la OIT están relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo (SST). Más de 40 normas y otras tantas recomendaciones prácticas tratan específicamente de este tema. Estos instrumentos pasaron de un enfoque limitado y dirigido a los riesgos específicos en el lugar de trabajo a uno centrado en la prevención.

Por otra parte, en 2016, con asistencia técnica de especialistas de la OIT de Argentina, Chile y Suiza, comenzó a elaborarse un anteproyecto de ley de prevención de riesgos del trabajo, para actualizar una norma sancionada hace más de cuatro décadas. Tras meses de debate entre representantes del gobierno, empleadores y trabajadores, el Comité Consultivo Permanente de la SRT finalizó el borrador y lo puso a consideración del Poder Ejecutivo, como paso previo a su pronto tratamiento en el Congreso de la Nación.

La SST está presente en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en especial en el objetivo 3 –referido a garantizar una vida sana y promover el bienestar– y el 8 –sobre la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente–.

En ese contexto, la OIT Argentina adaptó el proyecto global SafeYouth@Work, denominado “Trabajo Seguro Joven”, con la participación directa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Instituto Nacional de Juventud y el Ministerio de Producción y Trabajo. Además de producir una serie de estudios e investigaciones para aportar conocimiento específico en este campo, el proyecto elaboró el primer Plan de Acción Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo para Adolescentes y Jóvenes, con el apoyo formal de numerosas organizaciones públicas y privadas.

Mario Quiroga
Argentina

Construarte
San Fernando
del Valle de
Catamarca,
Argentina, 2019





APORTE DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES

En 2017, el número global de migrantes alcanzó los 258 millones y la tendencia va en aumento. Las mujeres migrantes representan casi la mitad del total. La mayoría de estos desplazamientos se producen por la búsqueda de trabajo y de mejores oportunidades. Como consecuencia, se genera una sobreoferta de mano de obra flexible y precarizada que conduce a una mayor informalidad laboral.

El convenio 143 sobre los trabajadores migrantes, que la OIT impulsó en 1975, aborda la protección mínima extendida y la prevención de las condiciones abusivas y de explotación. Esa norma busca garantizar el trato igualitario y las mismas condiciones laborales para migrantes y nacionales.

Actualmente, 1 de cada 5 personas que solicitan asilo a escala global es original de Venezuela, de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Se prevé que estos migrantes permanecerán de forma indefinida en los países de acogida. En este sentido, en 2018 se adoptó la Declaración de Quito sobre Movilidad Humana de ciudadanos venezolanos en la región, para cooperar con asistencia humanitaria y desarrollar mecanismos de permanencia y regularización migratoria.

La OIT sostiene que, a mediano plazo y con políticas de empleo bien diseñadas, los migrantes contribuyen al crecimiento económico de los países que los acogen. La oficina argentina articula con otras agencias de Naciones Unidas en el país para coordinar la inserción socioeconómica de los trabajadores migrantes, creando rutas de empleabilidad, capacitación rápida y orientación técnico-profesional, entre otras iniciativas.

Ingrid Sánchez

Argentina

Comenzando el viaje

Gastre, Chubut,
Argentina, 2019





EL DESAFÍO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Frente a los cambios tecnológicos y la demanda de nuevas competencias, la formación profesional ocupa un lugar central en la agenda regional. En su centenario, la OIT destacó la necesidad de garantizar el aprendizaje permanente y la educación a lo largo de la vida de las personas.

Al respecto, su compromiso es histórico. Con apoyo del organismo, a partir de 1940 comenzaron a fundarse las Instituciones de Formación Profesional en América Latina y el Caribe, que hoy posee más de 10 mil. En 1963, la OIT creó el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor), que articula y coordina la red más grande de entidades e instituciones públicas y privadas dedicadas a fortalecer las competencias laborales. Bajo su órbita —de la que participan 65 entidades de 27 países de la región, además de España y África— interactúan expertos en materia de formación y desarrollo de recursos humanos de los Estados miembros de la OIT.

En Argentina, en el marco de los esfuerzos y el compromiso de los actores tripartitos en torno a la formación profesional, los sindicatos llevan adelante una significativa articulación de estos procesos, en muchos casos con centros de capacitación integrados a sus estructuras. De manera articulada con el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín (Italia), la oficina del organismo en Argentina seguirá ampliando el alcance global de sus servicios de desarrollo de la capacidad de los mandantes y actores sociales, combinando actividades de formación presencial y a distancia.

Fernando Abregú

Argentina

Bienvenida al mundo

Hospital Materno

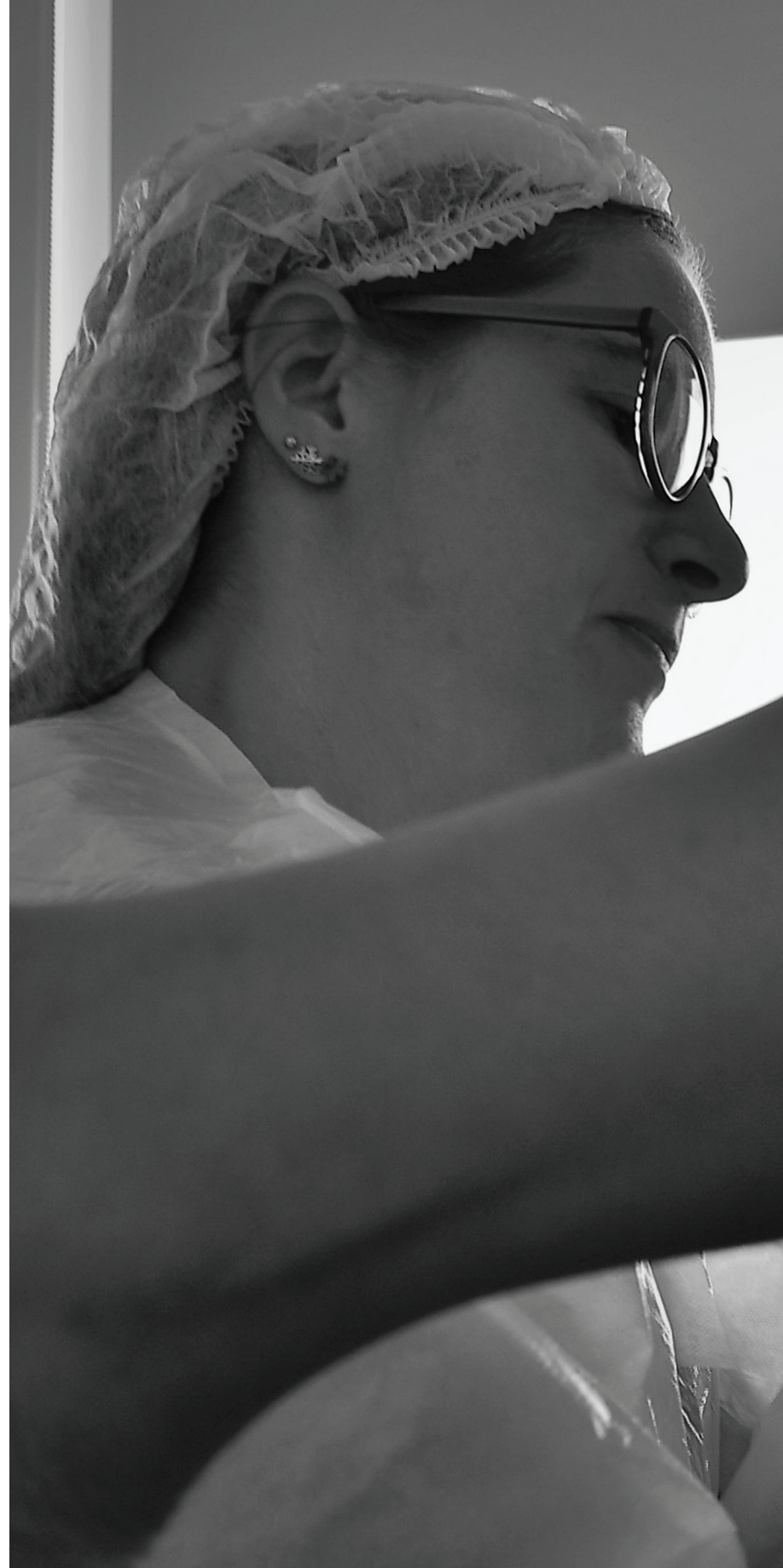
Infantil

“Florencio Escardó”

Tigre, Provincia de

Buenos Aires,

Argentina, 2019









EQUIDAD DE GÉNERO, UNA CUENTA PENDIENTE A PESAR DE LOS AVANCES

Aunque la participación femenina en la fuerza de trabajo y el empleo remunerado registró avances relevantes, queda mucho por hacer en materia de igualdad de oportunidades y equidad de género. Diversos indicadores reflejan diferencias de género significativas, como el balance trabajo-familia, el sesgo por actividad, la informalidad y la brecha salarial. De hecho, en Argentina, las mujeres ganan 25 por ciento menos que los varones.

El mandato de la OIT para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo se fortaleció con normas internacionales clave: los convenios fundamentales C100 sobre igualdad de remuneración (de 1951) y C111 sobre discriminación en el empleo y la ocupación (de 1958), además del C156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares (de 1981) y el C183 sobre protección de la maternidad, del año 2000, sumado a diversas resoluciones y recomendaciones.

Las desigualdades se acentúan en la economía del cuidado y el sector del trabajo doméstico. Para la oficina de país de la OIT en Argentina, es prioritario avanzar aún más en políticas para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas e incluirlas en el marco de la protección social. A su vez, la oficina destaca dos iniciativas: Spotlight, junto a la Unión Europea y las Naciones Unidas, busca poner fin a la violencia contra la mujer, en línea con el último convenio de la OIT (C190), referido a la violencia y el acoso laboral. Y el programa Ganar-Ganar, que propone mayor presencia femenina en cargos jerárquicos ya que, además de ser derecho, la igualdad de género es un buen negocio.

Gabriel Marchetta

Argentina

Rompiendo estructuras

Palmira, Mendoza,
Argentina, 2019

LA INSPECCIÓN LABORAL, CLAVE PARA PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

Para la OIT, la inspección del trabajo es un compromiso fundacional: se incluyó entre los principios generales enunciados en el Tratado de Versalles —punto 9, artículo 427, parte XIII—. Allí se afirma: “Todos los Estados habrán de organizar un servicio de inspección del trabajo para asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos relativos a la protección de los trabajadores; este servicio habrá de incluir a mujeres”.

La primera Conferencia Internacional del Trabajo, de 1919, recomendó garantizar la inspección eficaz de las fábricas y talleres e instaurar un servicio público encargado de proteger la salud de los obreros. Desde entonces, la normativa evolucionó y se amplió con una inspección cada vez más moderna y eficiente, incluyendo temas como estrés, comportamiento agresivo o violento, la persecución y el acoso sexual en el trabajo.

El convenio C81 (de 1947) sobre la inspección del trabajo fue ratificado por 145 países —cerca del 80 por ciento del total de miembros—, mientras que 53 Estados firmaron el C129 (de 1969), aplicado al sector agrario. En esa línea, desde 2017, la OIT implementa el Plan de Formación Integral para Inspección del Trabajo Moderna y Eficiente en Argentina, financiado por el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP). Como parte de esta iniciativa se destaca una gran red institucional que involucra a diversos actores sociales, lo cual constituye una fortaleza central del proyecto para que la inspección contribuya a promover el trabajo decente en todo el país.

**Elizabeth
Carretti**
Argentina

Lana y cuero
Avellaneda,
Buenos Aires,
Argentina,
2019





LA LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

En el mundo, 152 millones de niños y niñas trabaja y la mitad de esa cifra lo hace en tareas peligrosas. En Argentina, si bien el trabajo infantil está prohibido y penado por la ley 26.390 de 2008, el problema alcanza a más de 763 mil víctimas.

Con la reforma constitucional de 1994, el país suscribió a la Declaración de los Derechos del Niño. Además, ratificó los convenios fundamentales C138 (de 1973) sobre la edad mínima para trabajar y C182 (de 1999) acerca de las peores formas de trabajo infantil. El compromiso del país fue fortalecido gracias al Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), creado en 1992.

En 2000 se creó la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, con representación tripartita e integrada por la OIT y Unicef como asesores. Y en 2015, la meta 8.7 de la Agenda 2030 convocó a terminar con todas las formas de trabajo infantil. Además, Argentina posee un listado de trabajo infantil peligroso y, con apoyo de la OIT, elaboró el Plan nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente (2018-2022). En noviembre de 2017, Argentina fue sede de la IV Conferencia mundial sobre la erradicación sostenida del trabajo infantil.

A pesar de las normativas, políticas públicas, el plan nacional y los esfuerzos provinciales, el trabajo infantil persiste y convive junto a una percepción que lo valora como un proceso de formación para la vida del trabajador adulto. En consecuencia, la OIT Argentina lanzó el Proyecto Offside a comienzos de 2019, para contribuir con la erradicación del trabajo infantil en el sector agropecuario argentino.

La temática del
trabajo infantil
no ha sido
retratada por los
participantes
en el concurso
fotográfico
"Construyendo Arte"

Foto archivo OIT





Directores de la OIT Argentina



Alberto Crespo Rodas
1969-1974

Fue el primer director designado en la Oficina de Área en Buenos Aires y se desempeñó en el cargo hasta 1974. Abogado, historiador, periodista, escritor y diplomático boliviano, nacido en Bolivia 21 de septiembre de 1917 y allí falleció el 30 de agosto de 2010. Formó parte de la comisión organizadora por la celebración del 50° aniversario de la OIT, durante 1968. Al finalizar su función de director regresó a Ginebra en el Departamento de Cooperación Técnica.



Perla del Valle Roque de Marinelli
1975-1983

Abogada de origen salteño, nació en 1926. Previamente había tenido funciones ministeriales en la cartera de Trabajo en asuntos internacionales. Se desvinculó de la OIT al finalizar su cargo, junto con la transición democrática. Bajo su gestión, en el año 1980 se sumó Julio Galer como director adjunto.



Orphal Hembrechts
1984-1989

De origen belga, fue un experto en relaciones internacionales y en países en desarrollo, que asumió primero como director adjunto y luego director de oficina, tras haber pasado por las oficinas de la OIT en Madagascar, Costa Rica y Perú. Cumplido su mandato, formó parte del área de Promoción de la Cooperación Técnica en Ginebra y luego fue director adjunto de la Oficina Regional para Europa y Asia Central.



Pierre Drouet
1989-1992

Economista de origen francés, ingresó en la OIT en 1968 en el Servicio de Formación Profesional. Fue encargado del CINTERFOR en Montevideo, representante de la OIT en Teherán, coordinador de proyectos regionales en Lima y director adjunto de la Oficina de Empresas Multinacionales. Como director, su impronta de fuerte voluntad y actividad marcó a la institución en los difíciles años de crisis socioeconómica.



Alfredo H. Conte-Grand
1992

Nacido en 1939, fue un economista argentino especialista en sistemas previsionales y administración. Ingresó a la OIT en 1970 y como consultor externo residió en Guatemala (1971-1976) y Ginebra (1976-1982). Se sumó a la Oficina de Santiago de Chile entre 1990 y 1999 y estuvo interinamente en la oficina de la OIT en Buenos Aires durante 1992, cuando se implementó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Falleció en octubre de 2012.



Mario Trajtemberg
1993-1995

Ingresó en 1967 como editor de publicaciones del CINTERFOR. Entre 1969 y 1984 fue responsable del Área Latinoamericana del Servicio de Información y Prensa en Ginebra. En 1984 quedó a cargo de servicios audiovisuales, hasta 1991. Fue portavoz del director general entre 1988 y 1991 y dirigió la oficina para el Caribe en Trinidad y Tobago, hasta asumir en Buenos Aires.



Gerald B. Rodgers (interino)
1995

Economista de origen británico, asumió como director adjunto interino tras la jubilación de Trajtemberg. Previamente se desempeñaba como director del equipo técnico en Chile. Ingresó a la OIT en los 70 y tuvo diversas funciones vinculadas a temas de pobreza, desigualdad, trabajo, recursos humanos y empleo en países de ingresos bajos y medianos, en particular de América Latina.



María Lara (interina)
1995

Antes se desempeñó como directora adjunta interina y había tenido funciones en Bolivia. En ese tiempo se puso en práctica el Programa para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo en el Mercosur. Tuvo un segundo período de interinato al frente de la oficina, durante algunos meses del año 1999.

Los directores de la OIT Argentina



Manuel Simón Velasco
1996-1999

Nacido en 1942, de formación electromecánico y referente del mundo gremial, fue miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio (Toulouse, Francia). Se estableció en España en septiembre de 1975 tras la muerte del dictador Francisco Franco. Ingresó a la OIT en 1986 como director de la oficina de Madrid y allí se mantuvo hasta su traslado a Buenos Aires. Actualmente reside en la capital española.



Ana Lía Piñeyrúa
1999-2007

Abogada nacida en 1954, fue ministra de Trabajo del Uruguay. Asumió la dirección durante la celebración de los primeros 30 años de la oficina de la OIT Argentina, cuando se realizó una recopilación histórica a cargo de Mario Ackerman. En esa gestión, Javier González Olaechea fue nombrado director adjunto, cargo que dejó de existir tras la restructuración de la oficina de área como oficina local, en 2005. Esta dirección, la de mayor duración hasta entonces, significó un punto de inflexión en la jerarquización del rol político y técnico de la oficina de la OIT en el país.



Javier González-Olaechea Franco
2007-2010

Politólogo e internacionalista de origen peruano, de larga trayectoria en América Latina y en la OIT. Se destacó su estudio e investigación relacionada al convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales, de 1989, específicamente mediante el diálogo intercultural y la consulta previa como mecanismo de resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se especializó en el mundo del trabajo como consecuencia de la irrupción de la inteligencia artificial, las nuevas tecnologías de información y la biotecnología.



Marcelo Castro Fox
2010-2014

Durante el período en el que estuvo a cargo de la oficina de la organización en el país, consolidó el crecimiento del personal fijo de la OIT, expandiendo su plantel a 15 miembros, hasta finalmente alcanzar los 20 funcionarios de la actualidad. En sintonía con las líneas centrales de la OIT, se privilegió la formación de delegados sindicales en torno a temas como el diálogo y cohesión social y la negociación colectiva.



Fabio Bertranou (interino)
2014-2015

Fue nombrado director interino tras la jubilación de Castro Fox. Economista, inició su carrera en la OIT en 2001, como especialista en seguridad social en el equipo de trabajo decente. Luego se trasladó a la oficina de Buenos Aires, como especialista en mercado de trabajo. Actualmente se desempeña como director del equipo de trabajo decente para el Cono Sur de América Latina, ubicado en la Oficina de Santiago de Chile.



Pedro Américo Furtado de Oliveira
2015 al presente

Nacido en Brasil, es especialista en diálogo social y trabajo infantil, con trayectoria en la representación empresaria. Fue responsable de coordinar la tercera conferencia mundial contra el trabajo infantil en 2013, desde Ginebra, donde además gestionó proyectos de cooperación nacional e internacional. En Argentina, esa experiencia contribuyó para movilizar recursos y poner en marcha siete proyectos, en línea con la reforma de Naciones Unidas. Abocó su gestión a consolidar y fortalecer la presencia nacional de la OIT. Estuvo a cargo de las celebraciones locales del Centenario y encabezó la iniciativa de realizar una historia de la OIT en el país, en el marco del 50º aniversario de la oficina.

SEDES PORTEÑAS

Las oficinas de la OIT en la ciudad de Buenos Aires

1969-1970

Av. Córdoba 333, 3º piso.

1970

Av. Córdoba 670, 2º y 3º piso.

1974

Av. Julio Argentino Roca 710 3º piso.

Abril de 1982

Julio A. Roca 620, 3º piso.

1989-1994

Av. De Mayo 654, 10º piso.

Febrero-septiembre de 1994

Locación temporal en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Av. Callao 128, 2º piso.

1994-actualidad

Av. Córdoba al 950, pisos 13 y 14. Inaugurada formalmente el 25 de octubre de 1995. Este es un local propio, primer caso en el mundo en que la OIT compra una locación para una oficina de área.

La **Oficina de la OIT en Argentina** tiene por finalidad brindar asesoría técnica a los constituyentes tripartitos (gobierno, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores). Proporciona apoyo para la promoción del Programa de Trabajo Decente de la OIT como un componente importante de las políticas de desarrollo nacionales.

TRABAJAR PARA EL FUTURO | 50 AÑOS DE LA OIT EN ARGENTINA

Repasar la trayectoria de la oficina de la OIT en Argentina es recorrer la historia del mundo del trabajo en el país. En palabras del Director General de la OIT, Guy Ryder, “Argentina está muy presente en los grandes debates de nuestra organización”. La OIT es una organización presente en la realidad cotidiana del ámbito laboral argentino, expresado en las múltiples ratificaciones de convenios y recomendaciones y en el sinfín de políticas públicas diseñadas en conjunto, mediante un diálogo social tripartito entre el gobierno y los representantes de empresarios y trabajadores.

Este libro coincide con un doble aniversario: los primeros cien años de la OIT en todo el mundo, con el acompañamiento argentino desde el año 1919, y el 50° aniversario de la creación de la oficina de país, en 1969. Esta ocasión amerita reflexionar acerca del camino recorrido a través de la palabra de sus protagonistas, sin dejar de mirar hacia adelante, a fin de trabajar de forma aunada para un futuro más prometedor.

ISBN: 9789220314562